LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUEVES 2 DE JULIO DE 1885 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

[illegible] se ofrece [illegible] j1v4

[illegible] frutos [illegible] j2v5

[illegible] JOVEN Español [illegible] un mes, de [illegible] núm 782. j2v5

[illegible] ORES, SE [illegible] Marinoni [illegible] j2v4

[illegible] CHACHOS, [illegible] 25 de Mayo [illegible] una buena [illegible] buen sueldo. j2v4

[illegible] EMPLEAR [illegible] en la compra [illegible] con renta. [illegible] (altos). j2v10

[illegible] MEDICOS [illegible] buena conducta y [illegible] italiano, [illegible] j2v4

[illegible] SONA FOR- [illegible] de un buen [illegible] en una casa por [illegible] de un giro [illegible] con sus respec- [illegible] rotulada, P. [illegible] Prensa". j2v10

[illegible] JO FIRMA- [illegible] puesto en venta [illegible] Montona. j2v4

[illegible] ESMERAL- [illegible] Se ofrecen [illegible] cocineros, [illegible] carpinteros, [illegible] de almacen, [illegible] de frutos [illegible] campaña. —NO- [illegible] remuneracion [illegible] B. Torres, j2-1p

[illegible] QUE he ven- [illegible] sito en el Mer- [illegible] algun recla- [illegible] término de tres [illegible] á nadie.— [illegible] Davito Devota- [illegible] de café y res- [illegible] —Rosa Barcala y j2v4

[illegible] SITA EN LA [illegible] j2v5

[illegible] TIDOS Y UNA [illegible] 350. j2v5

[illegible] SITA, GENE- [illegible] j2v5

[illegible] SITA; SIN CA- [illegible] j2v5

[illegible] E UNO PARA [illegible] Méjico 160, fonda. j2v5

[illegible] CASA AN- [illegible] j2v5

[illegible] TA UNO EN [illegible] útil se presente sin [illegible] j2v5

[illegible], SE OFRECE [illegible] ocurrir calle Vic- [illegible] j2v5

[illegible] desea com- [illegible] General Viamont [illegible] j2v5

[illegible] BUENAS RE- [illegible] en la calle Tucu- [illegible] j2v5

[illegible] UNO, QUE [illegible] 300. j1v17

[illegible] SE NECE- [illegible] núm 817. j2v5

[illegible] ONDA, SE NE- [illegible] Victoria 18. j2v5

[illegible] CHA DE 12 á [illegible] 297, altos. j2v5

[illegible] Y SIRVIEN- [illegible] San Juan 410, es es- [illegible] recomendacio- [illegible] j2v8

[illegible] UNA AME- [illegible] j2v9

[illegible] SE DESEA [illegible] j2v5

[illegible] DE LA VIDA DE [illegible] Nueva York 1875. [illegible] Libreria Europea de L. [illegible] j2v3

[illegible] Y CRIADOS [illegible] j2v17

[illegible] SE VENDE UNA, [illegible] j2v4

[illegible] SE OFRECE UNO, [illegible] j2v5

[illegible] ITALIANO, SE [illegible] Artes 461. j2v5

[illegible] DE 14 á 16 años, pa- [illegible] Piedad 105. [illegible]

DEPENDIENTE PARA REJISTRO, [illegible] j2v5

HA VENDIDO AL Sr. Dn ANTONIO [illegible] almacen [illegible] calle [illegible] los que tengan reclamo que hacer se presenten en el término de tres dias, pasados [illegible] Buenos Aires, Julio 1º de 1885. [illegible] j1v4

LECCIONES, SE enseña LA TENEDURIA de libros por partida doble, en menos de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros; Montevideo 186. j1v4

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES. Florida 407. j2v5

MUCAMO Y COCINERA, SE NECESITAN, en la calle Cuyo 145. j2v5

MUCAMA, SE NECESITA. Cerrito 494. j2v5

MUCAMA SE NECESITA, BOLIVAR núm 285. j2v5

MUCHACHO PARA UN HORNO DE ladrillos; se necesita; ocurrir Independencia 1600. j2v5

MUCHACHO PARA MANDADOS, se necesita; Buen Orden 357, tambien maquinistas á hilvanadoras. j2v5

MATRIMONIO FRANCES, se ofrece uno con una niña de 10 años, para todo servicio; calle San Juan 579. j2v5

MAQUINISTAS é HILVANADORAS se necesitan en la fabrica de camisas, calle Tacuarí 76, altos. j2v5

MUCHACHA PARA EL SERVICIO liviano de una corta familia, se necesita, en la calle Charcas 828 1/2. j2v5

MUCHACHA DE 10 Á 12 años, SE necesita una; en la calle de Suipacha núm 595. j2v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE sepa planchar, ocurran á la calle Bolivar 851. j2v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA, buena, es inútil se presente sino tiene recomendaciones, Piedad 878. j2v5

MEDIO DEPENDIENTE PARA tienda se necesita uno, de 12 á 15 años, ocurrir Europa núm 358. j2v5

MUCAMA SOLA ó MATRIMONIO, para el campo, la mujer para mucama y el marido labrador, se necesita; para tratar Piedad 131, de 11 á 3. j2v5

MAQUINISTA, SE NECESITA uno bueno para manejar una Marinoni en la imprenta de "El Oeste de la Provincia" en Mercedes, Provincia de Buenos Aires; para mas informes al administrador de aquel diario ó al de esta misma imprenta. j2v5

MANUAL DE LA MASONERIA ó sea el tejador de los ritos antiguo escoces, frances y de adopcion. Contiene: Las decoraciones, trajes, marchas, aperturas, oraciones, los verdaderos catecismos del rito escoces, clausuras, discursos; plantillas para certificados, dimisiones, diplomas, breves, patentes, exequias fúnebres, con su discurso; inmortalidad del alma, beneficencia, igualdad, tolerancia, fraternidad, fuerza y union, etc. por Andrés Cassard. 2 tomos, tela, Nueva York 1882. Precio: ps. 16 m|n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 244 Florida 244. j2v3

MASONERIA (LA) POR DENTRO, Coleccion de los articulos que sobre esta materia publicó "El siglo futuro". Extracto del indice: Ideas generales, ritos y ceremonias, la masoneria es una asociacion anti-religiosa; la masoneria es tambien asociacion politica, paz, fraternidad, posesion del reino, la cúpula, el espectro y los caballeros, los primogenitos, ingresos, gastos, proteccion internacional, proteccion interior, lo de Alicante. etc. Un tomo, 330 paginas, Madrid 1882. Precio: ps. 1.80 m|n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j2v3

NIñera, SE NECESITA UNA, CON buenas recomendaciones, en la calle Venezuela 240, altos. j2v5

NEUQUEN Y LIMAY, INFORMES exactos, sobre la calidad de las tierras que quedan por vender y de las condiciones de la venta, asi como datos sobre la trasmision para obtener los titulos, se obtendran ocurriendo en la oficina Central de Tierras, Piedad 68. j2v1

OFICIALES SASTRES PARA POMpiers, se necesitan; La Moda, Victoria 59. j2v5

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA en la sastreria calle Alsina 217; es inútil que se presente sin saber hacer bien un saco. j2v4

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno en la peluqueria calle Perú 642, urgente. j2v5

OFICIAL BARBERO, QUE SEPA bien su oficio, se necesita; calle Callao núm 10, esquina Santa Fé. j2v5

OJO, A LA PICHINCHA, SE VENde una agencia de loteria, contiguo café en el mismo local, y en una de las mejores posiciones de esta ciudad, y muy acreditada, y hay que gastar poco capital, el dueño lo vende por no poderla atender, para verlo y tratar núm. 131 y 136 Mercado Viejo, esquina á la entrada, calle Chacabuco. 32v8

PEON DE BOTICA QUE SEPA COcinar y con recomendaciones, calle Florida 331. j2v8

POMPIER SASTRE, SE NECESITA uno, que sea bueno, se le pagará bien, se prefiere jóven, Cangallo 187, (altos). j2v5

PASCUAL RAMIREZ, REMATADOR público y procurador, anticipa dinero á cuenta de muebles y de todo artículo que se le dé para rematar, siendo estos abonados al dia siguiente de la venta, en el escritorio del rematador; calle Bolivar 459. j2v10

REGENTE DE FARMACIA, PARA la ciudad, se necesita; ocurrir Rivadavia 44. j2v5

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño.—Julio Laguens, 1043 calle Piedad 1043. j2v2st

SE NECESITA una COCINERA; Piedad 681, con recomendaciones. j2v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Defensa 777. j2v5

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, en la casa calle Lavalle 257. j2v5

SE NECESITA UN REPARTIDOR de artículos de almacen; Rivadavia 795. j2v6

SE NECESITA UNA COCINERA, SE prefiere extranjera, con buenos informes de su conducta; ocurran calle Charcas núm 619. j2v5

SE ALQUILAN, UNA SALA Y TRES piezas, juntas ó separadas, en lindo paraje. Rivadavia 350, entre Artes y Cerrito. j2v5

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para escritorio, Alsina núm 189, esquina de Bolivar. j2v5

SE NECESITA UNA COCINERA Y una mucama extranjera; calle Alsina 642. j2v5

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 años, para sirviente; para tratar Moreno 655, de 1 á 3 de la tarde. j2v7

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO con buenas recomendaciones para dependiente de tienda ó almacen, calle Azcuénaga 16. j2v5

SE VENDE LA SOMBRERIA INGLESa; calle de San Martin 76, casa de muchísimo porvenir. j2v4

SIRVIENTA PARA TODO el SERVIcio de dos personas, Salta 156 (bajos). j2v5

SE NECESITA UNA BUENA OFIcial de camisas nuevas, se le dará un nacional por dia; Esmeralda 453. j2v5

SE ALQUILA UN NEGOCIO con mostrador y vidrieras; en la calle Maipú 401 al 403, [illegible] j2v6

SE NECESITA UN PEON PARA LA lecheria Buenos Aires, de 24 á 30 años, que sea inteligente, se prefiere italiano; Cuyo 808. j2v5

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE [illegible] las llaves están en la botica de al lado [illegible] Perú 187, de 12 á 4 p. m. j2v5

SE OFRECE UNA señora RECIEN [illegible] para planchar [illegible] j2v5

SE ALQUILA UNA LINDA CASA [illegible]

SE VENDE UNA AGENCIA BIEN [illegible]

SE NECESITAN TRES OFICIALES sombrereros para trabajo de hombre, para La Plata; dirijirse calle Alsina 546 para la contestacion á toda hora del dia. j2v5

SE ALQUILA, UNA CASITA COMO para un matrimonio en el centro de la ciudad, Cerrito núm 152, las llaves Corrientes 837 y para tratar Bolivar 74. j2v5

SE VENDEN, TODAS LAS EXIStencias de la merceria calle de Zeballos núm 17, frente al mercado Lorea: su dueño la vende por no poderla atender, tiene poco capital. j2v4

SE NECESITAN, TRES OFICIALES sombrereros para trabajo de hombre, para La Plata, dirijirse á la calle Alsina núm 546 para la contestacion á toda hora del dia. j2v5

SE NECESITAN, PEONES Y OFIciales aserradores y un foguista para conductor de máquina á vapor, calle Cochabamba núm 758. j2v5

SOCIEDAD "LAURAK BAT". LA C. D. de esta Sociedad convoca á los señores socios á asamblea general extraordinaria para el Domingo 5 de Julio próximo á las 2 p. m., en el local de la misma, Buen Orden 103.—Buenos Aires, Junio 30 de 1885.—El Secretario. j2v5

TOMAS DRYSDALE Y CIA, CORRAlon de fierros y carbon, ferreteria por mayor; calle de Moreno 88 y 96; corralones de maderas, calle de Méjico 2 y 16 y calle Pedro Mendoza 255 á 265, Boca del Riachuelo. j2v2a

TERRENO, SE VENDE UNO SITUAdo calle Colombres entre Rivadavia y San Carlos, mide 9 varas de frente por 38 de fondo, con un galpon de madera, rodeado de tramway, á 60 varas de la calle Rivadavia, cercado de pared y vereda, titulos perfectos; para tratar calle Belgrano 917 esquina Rincon. j2v3

TIERRAS DEL LIMAY Y NEUQEN, se avisa á las personas que han comprado ayer de esas tierras que la Oficina Central de Tierras, Piedad 68, se encarga de la tramitacion para hacer los depósitos y obtener el respectivo certificado; ocurran hoy Jueves 2, de 11 á 12 m. j2.1p

UNA MUJER SOLA Y UNA MUCHAcha, se necesitan para el servicio interior de muy poca familia, se le dará una pieza independiente y buen sueldo; ocurrir calle de Belgrano núm 1159 j2v5

UNA JOVEN TEDESCA QUE CONOce el frances y el italiano, maestra de piano y citara, quisiera colocarse como gobernante en buena casa, dirijirse G. H. M. á esta imprenta bajo sobre. j2v4

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE FRESCA, SE NEcesita una para criar en su casa: calle Cochabamba 37. j30v3

AMA, SE NECESITA UNA DE LEche fresca, para dar á criar un chico afuera. Calle Moreno núm 962. j30v3

AMA DE LECHE, SE NECESITA con urgencia, para criar en su casa, Maipú 484. j28v2jl

AMA DE LECHE PARA criar afuera, se necesita, Artes 488, preguntar por Magdalena Camarone. j1v4

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita uno, con recomendaciones. Libertad 473. j1v4

COCINERO ó COCINERA, QUE SEpa su obligacion para un colegio. Belgrano 301. j1v4

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita para Floresta; ocurra Rivadavia 85. j28v2

COCINERO, SE OFRECE UNO francés, sabe cocinar bien y tiene recomendaciones, calle San Martin 174. j1v5

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, que sepa su obligacion, para un colegio, Belgrano 301. j28v2

COCINERO Y REPOSTERO QUE conozca su oficio y tenga recomendaciones de conducta; se necesita en la calle de Bolivar 144 se pagará buen sueldo. j1v4

COCINERO, SE NECESITA uno que sepa su oficio para tres ingenieros de la Ensenada, presentarse con recomendaciones, Balcarce 52 de 2 á 3 p. m. j1v5

COCINERA, SE NECESITA, CUYO 1026. j28v2jl

COCINERA, SE NECESITA, BELgrano 1485, altos. j28v2

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Santa Fe 187. j25v2

COCINERA, SE NECESITA una para poca familia; Bolivar 200. j28v2

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsita en la calle Montevideo 257. j30v3

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa oficio Venezuela 672. j30v3

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan, Piedad 386. j30v3

COCINERA, SE NECESITA UNA en la calle Independencia 650. j30v3

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita en la calle Belgrano 689 j1v4

COCINERA, SE NECESITA UNA cocinera estrangera. Libertad 504. j1v4

COCINERA ITALIANA, SE NECEsita; calle Cangallo 688. j1v4

COCINERA, SE NECESITA UNA prefiriéndose española; Azcuénaga 257. j1v4

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Chile 447. j1v4

COCINERA, SE NECESITA UNA DE 40 años arriba, sin hijos, ocurrir Europa 734. j1v4

COCINERA, QUE SEA INTELIJENte en el oficio y sepa cumplir con su obligacion, se necesita, calle Bolivar 304. j30v3

COCINERA CON CAMA Y UNA NIñera, se necesitan, ocurrir, 442 Córdoba. j1v4

COCINERA SE NECESITA, CON buenas recomendaciones, calle Tucuman 888. j30v3

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, para un matrimonio solo, calle Zeballos 678. j1v4

COCINERA ó COCINERO QUE SEpan su obligacion, se necesitan, Victoria 567. j1v4

COCINERA SE NECESITA EN LA casa Paseo de Julio núm. 454, 2º piso, para un matrimonio. j30v3

COCINERA SIN CAMA Y CON buenas recomendaciones, se necesita, calle Tucuman 173. j28v2

COCINERA ó COCINERO BUENO, se necesita con recomendaciones; calle Independencia 143. j28v2

COCINERA QUE SEPA DESEMPEñar sus obligaciones, se necesita en la calle de Cuyo 806, para servir á una corta familia, se prefiere si es con cama, para tratar de doce del dia adelante. j1v3

COCHERO ESTRANGERO, SE NEcesita uno que sea inteligente y tenga buenas recomendaciones; ocurrir á la calle Piedad 87, de 1 á 3 de la tarde; se pagará buen sueldo. j23v2

EN LA CASA DEL Dr. MARIANO Castellanos, en La Plata, se necesita un mucamo y una mucama, se exijirán informes; para tratar Tucuman 609, ó en La Plata, Boulevar 74 esq. 48. j1v3

MUCAMO, SE NECESITA; EN LA calle Belgrano 248. j24v27

MUCAMO, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Suipacha 240 bajos. j30v3

MUCAMO ACTIVO, SE NECESITA uno recomendado, en la calle Belgrano 201. j28v2

MUCAMO, SE NECESITA UNO que sepa su oficio y tenga recomendaciones, Artes 704. j1v4

MUCAMA Y niñera, SE NECESItan; Piedad 730. j28v2

MUCAMA, SE NECESITA, TUCUman 700. j28v2

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle de Belgrano núm. 82. j1v4

MUCAMA SE NECESITA. BELGRAno 673. j1v4

MUCAMA Y niñera, SE NECESITA calle Almirante Brown núm 283, antes de la Avenida Montes de Oca. j1v4

MUCAMA, SE NECESITA UNA DE servicio fino, Estados Unidos núm. 370. j1v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa su obligacion, Montevideo núm. 207. j1v4

MUCAMA, SE NECESITA CON REcomendaciones y que sepa planchar; se le pagará 14 nacionales, Piedad 614. j28v2

MUCAMA DE COMEDOR, SE NEcesita, ocurrir Independencia 148, bajos. j1v4

MUCAMA ESTRANGERA, SE NEcesita una; calle Larga de la Recoleta 35, se pagará buen sueldo. j27v2jl

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN, que sean ambas jóvenes y tengan buenas recomendaciones; Maipú 118. j30v3

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Callao esquina Paraguay altos. j25v2

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes; se necesita General Lavalle (210 altos) paganse 400 pesos. j26v2

MUCHACHO SE NECESITA, ALSIna 52 y 54. j1v4

MUCHACHO PARA TODO SERVIcio, se necesita, Charcas 743. j28v2jl

MUCHACHO PARA SERVICIO, SE necesita. Moreno 843. j28v2

MUCHACHO PARA DEPENDIENte de almacen ó hotel, se ofrece uno, de 16 años; calle Talcahuano 159, fonda. j1v4

MUCHACHO DE 13 á 15 años, se necesita uno en la agencia de loteria, calle Tacuarí 521, se prefiere español. j28v2

MUCHACHO, SE NECESITA DE 12 hasta 15 años, esquina Tacuarí y Moreno, Botica. j30v3

MUCHACHO PARA EL SERVICIO de una casa, con buenas recomendaciones, se necesita calle de Tucuman 433. j30v3

MUCHACHOS QUE SEPAN LEER, se necesitan para enseñarles un oficio; se les dará sueldo mensual, Estados Unidos núm 307. j1v4

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 15 años, para hacer mandados que tenga buenas recomendaciones, calle Suipacha 19. j1v4

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita, calle Suipacha 490. j1v4

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 13 á 14 años, para cuidar un chiquito y hacer los servicios de la casa, calle Larga 298, Confiteria de la Paz. j1v4

MUCHACHA, DE 11 á 12 años, SE necesita, para el servicio de una persona, Ca[illegible] 127. j1v4

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 15 á 18 años para el servicio de una corta familia; ocurrir calle Perú 777. j28v2

MUCHACHA ó MUCHACHO, SE necesita, en la calle Bolivar 498, para el servicio de dos personas, se pagará buen sueldo. j28v2

MATRIMONIO PARA EL SERVIcio de dos personas, se precisan que sepa sus deberes, daran razon Victoria 31, cuarto 21 (altos), de 11 á 5. j30v3

MATRIMONIO, SE NECESITA uno para el campo, la mujer cocinera y el marido quintero, si tienen hija para niñera, ocurrir Gral Viamont 129. j1v4

MATRIMONIO, SE NECESITA para un establecimiento de campo en Tapalqué, el marido para quintero y la mujer para el cuidado de unas habitaciones y una que otra vez tendra que servir; para tratar Cangallo 824. j28v2

NIñera, SE NECESITA SANTIAGO del Estero 356. j1v5

NIñera, SE NECESITA CHARCAS 1581. j1v4

NIñera, SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Temple 564 (altos). j1v4

NIñera, SE NECESITA, MEJICO 494. j29v3

NIñera CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita, calle Florida núm. 5. j27v2jl

PEON, SE NECESITA UNO, CANGAllo 999. j2v3

PEON DE BOTICA, SE NECESITA en la calle Belgrano 740. j30v3

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA calle Corrientes núm. 1122. j1v4

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA Andes 225. j1v5

SIRVIENTA SE NECESITA UNA; calle Suipacha 38. j1v4

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE Cuyo 630. j1v3

SIRVIENTA PARA CUIDAR niños, se necesita práctica y bien recomendada, Belgrano 808. Salario 17 ps. m|n. j1v4

SIRVIENTA FORMAL Española ó italiana recien llegada, para una corta familia; calle Estados-Unidos 59, altos. j1v4

SIRVIENTA PROLIJA QUE SEPA cocinar para el servicio de una familia, se necesita con cama, Santiago del Estero núm. 188. j1v4

SIRVIENTA CON CAMA PARA todo servicio se necesita para un matrimonio solo, se le pagara buen sueldo. Defensa esquina Cochabamba, tienda. j1v4

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma para el servicio de una corta familia Santiago del Estero 581. j1v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA para un liviano servicio de un matrimonio solo, Reconquista 323. j1v5

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para la cocina, se prefiere italiana, Chacabuco 243. j1v4

SE NECESITA UNA PERSONA formal para cuidar un niño. Esmeralda 201. j1v4

SE NECESITA UNA BUENA COCInera, en la calle Cangallo 413, altos, no presentarse antes de las 10 a. m. j28v2

SE NECESITA UNA MUCHACHA, para el servicio de una corta familia; en la calle de Santa Fé núm 379. j26v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, se prefiere estrangera, Defensa 7, (altos) Fotografia. j26v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, para una señora sola, que sea estrangera, Montevideo 315. j30v4

SE NECESITA UNA MUJER PARA la cocina y poco servicio de corta familia, se prefiere con cama, Belgrano 734. j30v3

SE NECESITAN DOS PEONES QUE sepan el oficio de colchonero, Méjico 550, 2º patio. j30v3

SE NECESITA, UN COCHERO, UN mucamo, un peon para cocina y una mucama, con buenas recomendaciones. Victoria 478. j28v2jl

SE PRECISA UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina ocurrir Victoria 74, primer piso. j1v4

UNA SIRVIENTA, SE NECESITA para todo servicio de una corta familia, se prefiere vasca ó alemana, con buenas recomendaciones, 755 calle Moreno, de 11 á 1. j26v2

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA, SE OFRECE UNA DE leche fresca, ocurrir calle Moreno núm 962. j30v3

AMA DE LECHE, FRESCA, SE ofrece, italiana, calle Rivadavia 1291. j1v4

AMA DE LECHE: SE OFRECE UNA con leche fresca de 35 dias para criar en su casa, ocurrir Paseo de Julio 844. j1v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de 22 años, con un mes de leche, Cangallo 1431. j1v4

AMA DE LECHE, española, SE OFRECE una con leche de 10 meses, abundante y con recomendaciones, calle de Rincon 76. j1v4

AMA DE LECHE DE MES Y MEDIO, se ofrece una de 20 años, italiana, con leche fresca y abundante, para criar afuera; calle Talcahuano 545. j1v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA joven de 20 años, fresca de 15 dias, calle Charcas 697. j1v4

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, para criar en su casa ó afuera, Paraguay 618. j1v4

AMA DE LECHE FRESCA DE 2 MEses se ofrece una de nacionalidad italiana, para criar afuera; calle Lorea 210. j1v5

AMA LECHE DE 15 DIAS, SE OFRECE una italiana de 18 años de edad, San Juan 552. j1v4

AMA DE LECHE SE OFRECE ITAliana de un mes, con buenas recomendaciones, ocurrir Venezuela núm. 710. j30v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, para criar en su casa, con buenas recomendaciones, ocurrir Piedras 633. j30v5

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, Santa Fé 659, cuarto núm. 9. j30v3

AMA DE LECHE FRESCA DE 15 dias, se ofrece una italiana para criar afuera; calle Cochabamba 87. j30v3

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa. Alsina 837. j30v3

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una para la ciudad ó campaña; calle Victoria 463. j30v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA hija del país, con abundante leche de un mes, calle General Viamont 498. j28v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE DE 24 años de edad, fresca, italiana; calle Rodriguez Peña 125. j25v4

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE una, hija del país, calle General Viamont 463. j25v2

AMA DE LECHE, FRESCA DE 10 dias, se ofrece una en la calle San Antonio 215, Barracas al Norte. j25v2

AMA DE LECHE: SE OFRECE una vasca española, de leche fresca de 8 dias, para criar en su casa, ocurrir Avenida Montes de Oca núm 44. j27v3jlio

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, se ofrece una italiana, para criar en su casa; calle Curva 21, esquina Callao y Gral-Lavalle. j30v8

AMA DE LECHE ITALIANA, DE la provincia de Pavia, se ofrece una: tiene abundante leche fresca de 2 meses, calle Piedad 647, cuarto 26, altos. j27v2jlio

AMA DE LECHE, ITALIANA, DE 28 años, con leche de 20 dias, muy abundante, para criar afuera, se ofrece; calle Azcuénaga. j28v2

AGENCIA DE COLOCACIONES DEL Plata de M. Oital Bernues, se proporcionan sirvientes de la nacionalidad que se desee: calle Venezuela núm. 131, entre Bolivar y Perú. j2v2jl

COCINERO DE PROFESION, SE ofrece uno español, entiende la reposteria y pasteleria y toda clase de postres, para la ciudad ó pueblo inmediato, tiene garantias de su conducta, para tratar calle de Tacuarí núm 530. j28v3jl

FONDA Y POSADA ITALIANA, PEdro Baldassare, 11 calle Cuyo 11, se dá pension á todo precio, se encarga de dar ocupacion á los trabajadores, viandas á domicilio j30v3

MUCAMA Española SE OFRECE una, con buenas recomendaciones, calle Independencia 106, (altos) j1v4

MUCAMA ó SIRVIENTA SE OFRECE una, de nacionalidad italiana, calle Cangallo 1131 j30v3

MAISON MONTEIL 437 CANGAllo, se necesitan buenas costureras de vestidos y tapados y tambien aprendizas j27v2jlio

MUEBLEROS BUENOS, GANAN sueldo alto en la carpinteria alemana Paraguay 404. j28v5jlio

MATRIMONIOS SIN FAMILIA, ESpañoles, se ofrecen dos, Victoria 478. jn28v2jl

MATRIMONIO ITALIANO CON dos hijos, se ofrece para cualquier trabajo; calle Cuyo 11 j30v3

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIjos, se ofrece, el hombre para quintero ó cualquier trabajo, y la mujer para cocinera ó lavandera, calle Paraguay 385 j30v3

MATRIMONIO ALEMAN SIN hijos, ya algun tiempo en el pais, desea colocarse, el hombre como sirviente de comedor ó cochero, la mujer como cocinera, informarse á esta imprenta á las iniciales A. B j28v14

SIRVIENTE, SE OFRECE UN JOVEN formal para familia italiana ó francesa, tiene muy buenas recomendaciones, dirijirse Rivadavia 777, altos. j30v2

SE OFRECE UNA MUCAMA española. calle Estados Unidos 243. j1v4

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola para corta familia, sin cama; ocurrir calle Estados Unidos 243. j1v4

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor, italiano, con buenas recomendaciones: calle Corrientes núm. 281. j30v3

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 13 años, ocurrir calle Rivadavia núm. 446. j30v3

SE OFRECE UNA COCINERA CON cama, con un chico de 9 años, útil para el servicio de mano, Independencia núm 300. j2v2

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ ENCUADERNADOR que sepa algo, se necesita calle Balcarce 134. j30v3

AYUDANTE FOTOGRAFO, SE ofrece uno con recomendaciones calle Brasil 140. j1v12

ATENCION: COSTURERAS, MAQUInistas, hilvanadoras, aprendizas y planchadoras, operarias se necesitan en la gran fabrica de camisas de hombre por mayor, Independencia 643 y 645, trabajos abundante todo el año y diario, se paga en el acto al contado, 4 años ya de establecida la fabrica, operarias á lo seguro. j30v3

A LAS FAMILIAS ESTRANJERAS que quieran trabajar, se les ofrece una buena proporcion, se necesitan aprendizas de 15 años arriba, pudiendo trabajar padre, madre y mas que hubieran en la familia, en la fabrica de cigarros de la paja, Defensa 172, siendo la primera en Buenos Aires, contando con ocho años de existencia, hay señoras que se encargan del aprendizaje y desde el primer dia entraran ganando algo, á los oficiales se les pagará 50 cents por cien, que sepan cumplir con su obligacion. j24v4julio

COSTURERAS por MENSUALIDAD: se necesitan prácticas en confecciones—Defensa esquina Cochabamba, Tienda y Roperia. j1v4

COSTURERAS DE ROPERIA PARA sacos de seda, que sean prolijas y con recomendaciones, se necesitan. Victoria 251 y 253. j28v2

CORREDOR DE LICORES, SE NEcesita uno en la calle Cangallo 1051 esquina Andes, es inútil se presente si no tiene clientela y garantias. j27v3jl

COSTURERAS Y UN MUCHACHO, se necesitan, en la camiseria calle Independencia, núm. 500 (Plaza Concepcion). j26v2jlio

COSTURERAS, MAQUINISTAS REUman ó hilvanadoras, costureras para armar y ojalar en sus casas, maquinistas é hilvanadoras para trabajar en los talleres y aprendizas, se necesitan en la fábrica de camisas de hombre, por mayor Independencia 643 á 645. j30v3

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se necesita, Perú 516. j30v3

DEPENDIENTE PARA REPARTO de almacen, con buenas recomendaciones, se necesita uno, calle Belgrano 557. j30v3

DEPENDIENTE, EN LA AGENCIA de loteria y comisiones calle Bolivar 42, se necesita un jóven dependiente que tenga recomendaciones; ocurrir de 1 á 4 de la tarde. j28v2

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO activo y práctico para tienda ó casa por mayor, ocurrir Piedras 307, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m. j28v2

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de tienda, con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle Esmeralda 416 esquina General Viamont. j1v4

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de corralon de maderas, con buenas recomendaciones, escusado se presente si no reuno esas condiciones; ocurrir calle Piedad 1425 desde las 8 hasta las 10 a. m. y de 6 á 8 p. m. j1v3

FARMACEUTICO, SE NECESITA uno recibido para regentear una botica en la campaña, para tratar Hotel de Francia, calle Esmeralda cuarto núm. 29. j30v3

JARDINERO DE PROFESION, SE necesita uno para darle un jardin á medias al que se encuentra perfectamente surtido; para tratar quinta Polidoro Coulin frente al Parque 3 de Febrero. j1v4

MAQUINISTAS HILBANADORAS y planchadoras, se necesitan, camiseria Bolivar y Venezuela. j1v31

MOZO DE ALMACEN, SE NECESIta uno con urgencia en el almacen, Buen Orden 777 de 15 á 18 años, se prefiere italiano, escusado se presente sin que de garantias de su conducta. j1v4

MUCHACHOS, DE 12 á 15 años SE necesitan en el instituto de Gimnasia Mecánica, General Lavalle 318, se les pagará buen sueldo; es inútil se presenten sin buenas recomendaciones, se puede ocurrir todos los dias de 8 adelante. j30v3

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, calle Florida núm 450. j30v3

OFICIAL BARBERO ó PELUQUEro, se necesita uno que sea bueno, calle Lima 15. j30v3

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno muy práctico para pompier, en la sastreria Inglesa, calle Florida núm 20. j28v3jlio

OFICIALAS PARA CAMISAS finas, se necesitan; Santa Fé 661. j30v3

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros de muebles, se necesitan calle Estados-Unidos 744. j23v2jl

OFICIAL TALABARTERO, SE NEcesita, en la calle Rivadavia núm. 1034. j28v2

OFICIAL TAPICERO, QUE SEPA trabajar bien, se necesita; en la calle Belgrano 487. j28v2

OFICIAL PECHERERO, SE NECEsita uno; en la calle Santa Fé núm. 963. j28v2

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, calle Belgrano 880. j1v4

OFICIALES: SE NECESITAN DOS buenos carpinteros, con banco, calle Piedras núm. 314. j1v9

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, que sea bueno, se le pagará buen sueldo. Rivadavia 817 j1v4

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA planchadora, se necesitan, en la calle Piedras núm. 387. j1v4

OFICIALES COLCHONEROS, SE NEcesitan en la fábrica de colchones, Balcarce 258. j1v4

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno bueno, se le pagará buen sueldo, calle Defensa núm. 79. j1v4

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno para trabajar por mes, Defensa 294 j1v4

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita uno, Europa 620, esquina San José. j1v4

OFICIALAS APARADORAS, SE NEcesitan y un aprendiz, Cangallo 1150. j1v4

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, calle Salta núm. 6, Puente Barracas. j1v8

OFICIAL RELOGERO QUE DESEE ir al campo, se necesita uno, calle Cortada 13, frente el mercado del Plata, se le pagará buen sueldo. j1v4

REPARTIDOR Y VENDEDOR DE quesos, se necesita uno, se prefiere estrangero, escusado es presentarse sino tiene quien garanta su honradez, se le pagará bien, Ombú 251. j30v4

PANADERO Y COCINERA, SE NEcesita para una casa de negocio en la campaña, para tratar Defensa 17, altos. j1v4

PONE-PLIEGOS, SE NECESITA en la Imprenta Inglesa, San Martin 117. j1v4

PROFESOR PARA UNA CLASE COmercial que sepa inglés y francés, necesitan en el colegio del Plata, Esmeralda 378, se necesita tambien un celador j1v8

PROFESOR Francés, CON DIPLOma, se ofrece para dar lecciones á domicilio, ó en su casa, tambien enseña teneduria de libros, Libreria de C. M. Joly Victoria 137 j1v4

PROFESOR ESPECIAL, PREPARA alumnos perfectamente bien y en poco tiempo, para ingresar en alguno de los cursos de los siguientes establecimientos: Colegio Nacional, Escuela Naval y Colegio Militar. Lecciones en casa del profesor ó en el domicilio del alumno, Belgrano 544. (Tercer piso). j1v4

SALONIER, SE NECESITA UNO EN la peluqueria calle Victoria 154. j1v6

SUB-PRECEPTORA ELEMENTAL, con diploma, se necesita una en el 10 distrito; ocurrir á la calle Santa-Fe 538. j28v3

SE NECESITA UNA MEDIA OFIciala modista; Chile 727. j28v2

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre. Lima 191 j1v4

SE NECESITA UN APRENDIZ EN cuadernador, calle Alsina 231. j1v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años de edad para un almacen, ocurrir Buen Orden 670. j1v3

SE NECESITA UN HOMBRE QUE sepa trabajar en facturas, calle Montevideo 4. j1v4

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra un despacho de bebidas, de 12 á 14 años, ocurrir San José 426. j1v4

SE NECESITA MEDIO OFICIAL sastre, darán razon Paseo de Julio núm. 70. j1v4

SE NECESITAN APRENDIZAS, DE chaleco y pantalon, calle Alberti núm. 264. j1v3

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen que sea práctico, se prefiere italiano; calle General-Guido y Rodriguez Peña núm. 121. j30v3

SE NECESITAN CINCO JÓVENES que tengan buena letra y ortografía, San Martin 33, escritorio núm 13 de 12 á 1, con excelentes garantias de conducta. j1v4

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL confitero para un pueblo de campaña, distante 15 leguas de esta capital, para tratar, calle Moreno no. 305. j1v16

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros, que no se presenten si no saben bien su oficio de cosido, calle Chacabuco esquina Cochabamba 278. j28v2

SE NECESITA UN OFICIAL PELUquero que sepa trabajar en postizos, con recomendaciones, Peluqueria Robson, 92 calle Suipacha. j1v4

SE NECESITA UN JOVEN ITALIAno para peon de una fábrica de licores que sepa tambien manejar un carrito, dirijirse calle Santa Fe 692. j1v4

SE NECESITA UN DEPENDIENTE que sea algo práctico para almacen de menudeo, prefiriéndose español Independencia 452 j1v4

SE NECESITAN, VARIOS OFICIAles muebleros y un oficial tornero tendrán trabajo seguido y se les pagará buen jornal, Buen Orden 128. j6v6jl

ZAPATERO, SE NECESITA UN oficial ó un aprendiz que sepa algo de cosido; Venezuela 848. j28v2

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ABIL MAESTRO, SE OFRECE PAra la formacion de una orquesta, ha sido ya maestro de banda en esta república y habla varios idiomas. Dá lecciones particulares de violin, dirijirse á N. Fosi, calle Piedras 393 j28v8

AUGUSTO J. COELHO, CORREDOR de Bolsa, se ocupa en operaciones de cambio y descuentos, al mismo tiempo, como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en ese Banco, escritorio calle de San Martin núm 90, domicilio calle Belgrano núm. 1241. j20v20

AGENCIA DEL COMERCIO DE Rafael J. Arias, se avisa al público que bajo esta denominacion, queda establecida en esta ciudad, calle de 25 de Mayo núm 68, una Agencia de comisiones en general, cambios, loterias, etc., todos los pedidos que se hagan á esta casa, serán atendidos con actividad y acierto, se reciben suscriciones para "El Negro Timoteo". j27v3jlio

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público; se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Tucuman núm 108, altos. j1v4jl

Cárlos D. DUNCAN, INGENIERO Civil, ha abierto su estudio en la calle 25 de Mayo 65. j24v2jl

CELESTINA GARCIA, PARTERA, recibe pupilas, precios módicos; calle Piedras 200. j20v26jlo

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifiliticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. 406, calle Corrientes 406. j7perm.

DIBUJO DE LA CABEZA, DE adorno, de paisajes, de flores despues del yeso, al esfumina, al pastel, pintura al óleo, al acuarela por dos profesores de academia, por informaciones, ocurrir Cuyo 846. j2v12julio

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE ofrece uno para la campaña, ocurrir Suipacha y Paraguay, botica. j1v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN EN el despacho de bebidas, se ofrece un jóven formal y fuerte hábil en contabilidad, habla francés, español, italiano, con buenas recomendaciones, el interesado puede dirijirse, por carta al Correo á las iniciales A. Z. j1v4

EDUARDO E. OLERICO, Ingeniero Civil, ha abierto su estudio calle Esmeralda 575. j24v2jl

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 72, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

FARMACIA DOSIMETRICA, ANAlisis de drogas y preparaciones farmacéuticas, Salta 174 entre Moreno y Belgrano. j30v2

GRANULOS Y DEMAS PREPARAciones dosimétricas de Chanteaud, farmacia Dosimétrica, Salta 174 entre Moreno y Belgrano. j30v2

HERENCIAS, SE AVISA á TODOS aquellos que no hayan recibido los bienes dejados por sus hermanos, tios ú otros parientes colaterales que hubiesen muerto sin dejar herederos forzosos, ocurran al que suscribe, quien se compromete á practicar las diligencias conducentes á que las perciban.—José Ruiz,—calle Ombú núm. 263, —de 9 á 11 a. m. y de 6 á 9 p. m. j28v2

JARDINERO ó QUINTERO, SE ofrece uno, que sabe bien su obligacion, Santa Fé 869 cuarto núm. 9. j30v8

JARDINERO, SE OFRECE uno CON buenas recomendaciones, ocurrir jardin de la capital. Bolivar esquina Caseros. j25v2

MOLINERO, SE OFRECE UNO prático con buenas recomendaciones, que sea por molino de piedras, ó de cilindros, dirijirse Restaurant du Midi, calle Corrientes núm. 23 j26v2

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE, han trasladado su casa de comercio á la calle Belgrano núm 355, 357 y 359. j26v7jl

PROFESOR CONOCIDO, DA LECciones de violin, aleman y francés; dirijirse por carta á N. Fosi calle Piedras 393. j28v8

DECLARA EL ABAJO FIRMADO de haber vendido una quinta de su propiedad situada en el arroyo de las Palmas al Señor Lorenzo Zunini, si alguno se considera reclamante, puede hacerlo en el término de 3 dias, domicilio calle 25 de Mayo no. 221 - Junio 30 de 1885 - Juan Mañiati. j30v2

PROFESOR DE PIANO Y CANTO, dá lecciones á domicilio y se ofrece para tocar en los bailes, en la calle de Rivadavia núm. 486. j7v7julio

REGINA FONTANA, PROFESORA de canto y piano, encontrándose de regreso de su viaje á Europa, ofrece sus servicios al público, Independencia 334. j7v7jl

SE OFRECE UNA MODISTA, EN LA calle de San José 329, altos. j28v2

SE OFRECE, UN JOVEN DE 18 años, español, para dependiente de almacen ó de mozo para una fonda, Victoria 478. j28v2jl

SE OFRECE UN MAQUINISTA Ó para foguista, hallandose sin ocupacion, con buenos certificados, garantiendo su honradez; por informes, Belgrano núm. 1362. j1v2

SE OFRECE UN JOVEN CON BUEnas recomendaciones, para cualquier casa de negocio ó almacen, sabe leer y escribir el italiano y hablar el castellano, para dependiente aprendiz ó cualquier trabajo de casa particular, ocurrir calle Lorea núm 74 j25v8

TERESA Podestá, PARTERA argentina, 289 Montevideo 289. j9v8

UN MATRIMONIO EDUCACIONISta, se encarga, por una módica pension, del cuidado y educacion de una ó dos niñas á pupilo; darán razon calle Junin 15. j28v8

UN JOVEN ESTRANJERO, POSEyendo varios idiomas, buena letra y hábil en la contabilidad, se ofrece para una casa de comercio buenas recomendaciones, por informes dirijirse Piedras 314 j1v9

UN jóven FORMAL que vá á concluir sus estudios secundarios, y que garante su aptitud en varios ramos, se ofrece para dar lecciones elementales en colegios particulares ó casa de familia; conoce perfectamente el español y el francés, ocurrir Santiago del Estero núm. 540. j30v2

PRESTAMOS

DINERO, HAY PARA COLOCAR con garantia hipotecaria, una fuerte cantidad, siempre que sea sobre valiosos establecimientos de campo ó propiedades en la capital; el interés será convencional y los plazos se acordarán segun la importancia de la suma que se solicite; ocurran Tucuman 834, de 8 á 12. Corredor, M. Pequeño Estes. j24v8

ESTRAVIOS

CARTERA PERDIDA, POR LA calle de Perú ó inmediaciones se ha perdido una cartera conteniendo una patente de carro, dos papeletas de romana y una patente de despachos á nombre de Domingo Massimino, el que la tenga y quiera devolverla puede hacerlo en la calle Brasil 180, se le gratificará. j1v3

ESPEDIENTES, SE dará UNA BUEna gratificacion, á la persona que entregue en la calle de San Martin 90, pieza 23 altos, un espediente estraviado el Viérnes de la semana anterior, caratulado Domingo Centenaro sobre saneamiento de unos titulos. j1v3

LIBRETA PERDIDA, SE HA PERdido una de depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Martin Cappo; al que la haya encontrado se le ruega devolverla á la calle Defensa 81, donde será gratificado, previniéndose que de nada le servirá al que la tenga pues ya se ha dado aviso al Banco. j6v0jl

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBREta del Banco de la Provincia, perteneciente á Cárlos Rá, el que lo entregue recibirá una gratificacion; calle Callao 234. j2v2jl

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—JULIAN HARAbehety y Cia. han trasladado su casa de comercio á la calle Victoria núms. 430, 432 y 434—Buenos Aires, Junio 26 de 1885. j1v8

AL COMERCIO Y AL Público EN GEneral, prevenimos que desde esta fecha, D. Eujenio Guillaume, ha dejado de ser dependiente de nuestra casa, Buenos Aires Junio 27 de 1885.—Viuda de Acebal "hijo" y Cia. j30v5

AVISAMOS AL COMERCIO QUE EN esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que teniamos en el negocio de panaderia establecido en este pueblo, quedando con el activo y pasivo el socio Mugica.—Lujan, Junio 1º 1885 - Miguel Sorbet - Manuel Mugica. j24v4jul

AL COMERCIO Y á MIS RELACIOnes: participo que desde la fecha queda como socio de mi casa de agencia de cargas y comisiones establecida en esta ciudad, mi dependiente D. Hermijio Alvarez, girando la casa bajo la firma de Molina y Alvarez - Buenos Aires, Julio 1º de 1885—Wenceslao Molina. j1v16

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COmercio y al publico en general, que tengo vendido al Sr. Alfonso Attanese, mi negocio de fonda sito en la calle Chile 560; si alguno se considera con derecho á reclamo, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Junio 30 de 1885.—Juan Bertoni. j1v3

AL Público, EL INFRASCRIPTO HA comprado á Don Fermin Sayos, todas las existencias del almacen que tiene situado en la calle San Juan 817; toda persona que tenga que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo verificará en el término de tres dias, á contar desde la fecha de este aviso, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Arturo Crocce - Buenos Aires, Junio 30 de 1885.

AL COMERCIO, AVISO AL COMERcio en general que desde el 1º de Mayo del corriente año he comprado á don Alejandro Gioacchini la parte que tenia en el almacen y cancha de bochas calle Cochabamba 36, si alguno tuviera algun reclamo que hacer lo hará entre los 15 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Junio 30 de 1885—Juan Bertoche [illegible]. j1v3

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, teniendo que ausentarme del pais, llamo á todos los que tengan cuentas pendientes con la casa de sastreria calle Perú núm 72, y particularmente con su dueño señor Dn Cárlos Quadri, que se presenten en el término de tres dias para su cancelacion pasado dicho término no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires Junio 30 1885 Cárlos Quadri. j1v3

AL COMERCIO PONEMOS EN COnocimiento del comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad Lastra, Coelho y Cia, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Enrique F. Lastra y Cia.—Buenos Aires Junio 30 de 1885.—OTRO.—con relacion al aviso que antecede, comunicamos al comercio y al público en general que continuamos al frente de la casa introductora establecida en esta plaza, calle Rivadavia 885. Buenos Aires, Junio 30 de 1885.—Enrique F. Lastra y Cia. j1v7

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE con esta fecha he vendido á los Sres Pedro Florido y Cia. todas las existencias de la casa de negocio denominada Larravia, quedando á su cargo el activo y pasivo de la misma. - Partido 25 de Mayo, Junio 10 de 1885.—Juan Gonzalez.—OTRO. Participamos al comercio en general, que hemos comprado todas las existencias de la casa de negocio de D. Juan Gonzalez, denominada Larravia; los que tengan que hacer algun reclamo, lo harán en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Partido 25 de Mayo, Junio 1 de 1885.—Pedro Florido y Cia. j26v3jl

PARTICIPAMOS AL COMERCIO en general y á nuestros favorecedores en particular, que desde esta fecha ponemos á su disposicion nuestro nuevo depósito de licores, sito Esmeralda núm. 141.—Buenos Aires Junio 30 de 1885—Vda de Marius Berthe é hijo. j1v3

FOTOGRAFIA, SE BUSCA UN SOcio para una fotografía sita en esta ciudad y de mucho porvenir; por mas informes al señor Gaston da Costa, calle Piedad 512. j1v8

PERSONAS BUSCADAS

SE DESEA SABER EL PARADERO de Miguel Hualdé del Pueblo de Iriarte, Francia, por asuntos de familia; dirijirse Paseo de Julio núm. 70. j1v8

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN, SE VENDE ó SE ALQUILA el local, con armazon y mostrador todo nuevo, ocurrir Córdoba 488. j26v2

ALMACEN, SE VENDE UNO QUE hace un buen diario, está cerca á la Plaza de Lorea, con gran comodidad para familia; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j1v4

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY acreditado de comestibles y bebidas, en la calle Alsina 619, esquina Sarandí, la casa tiene contrato, y comodidad para familia. j1v4

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENDE una, en un buen parage, el dueño la vende por no poderla atender, Victoria núm. 706. j30v2

BOTICA, SE VENDE LA DE LA ESTACION Ramos Mejía, para tratar en la misma ó aquí en la capital, Paraná 12. j26v2

BARBERIA, SE VENDE UNA, acreditada, por 150 ps. m|n. calle Zeballos 44. j1v4

BARBERIA, SE VENDE UNA EN 150 m|n en la calle Zeballos núm. 44. j20v2

BUVETTE, SE VENDE UNO DE POCO capital, establecido en un mercado muy central; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j1v4

CAFE, RESTAURANT Y POSADA, se vende uno con 5 años de contrato, cerca del Muelle de Pasageros, con gran comodidad para 80 camas, alquiler 80 ps. m|n; para tratar. Agencia de colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j1v4

DOMINGO CARLI, HA VENDIDO SU negocio situado en Moron calle Brandzen núm. 7 y 49; si q' tenga algun reclamo se presentará dentro del término de tres dias, á contar desde esta fecha, trascurrido dicho término no hay reclamo;—Buenos Aires, Junio 25 de 1885. j26v2

NEGOCIO BRILLANTE, SE VENDE la acreditada Peluquería del Porvenir, calle Venezuela esquina Pozos; su dueño la vende por ausentarse del país. j1v4

POR AUSENTARSE EL dueño PARA Europa, se vende el armazon y existencias ó separadamente uno de ellos, de la casa de negocio calle Bolivar núm. 526, esquina de Comercio, alquiler módico y comodidades para una familia: negocio establecido hace 10 años; para tratar en la misma casa. j16v2

SE VENDE LA FONDA, CALLE LIMA 689, su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma. j1v16

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO en la calle Lima 682, esquina Cochabamba. j21v2

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT, con buena clientela y muy acreditada, para tratar calle Cuyo 537, á toda hora del dia. j26v2

SE VENDE EL CAFE SITUADO EN el Paseo de Julio 170, puede servir para fonda y posada, frente á la Aduana, para tratar á toda hora del dia en dicho negocio. j1v4

SE VENDE POR TENERSE QUE ausentar su dueño, una agencia de loterías y cigarrería, á precio sumamente módico; Perú 268. j11v2

SE VENDE EL NEGOCIO SITUADO en el Paseo Julio núm. 170; es propio como para fonda, encuentrasé en frente de la aduana; para tratar á toda hora del dia, en el mismo negocio. j2v2

SE VENDE LA FONDA Y CAFE SITUADO Victoria 510, su dueño la vende por ausentarse del país, esta fonda hace un buen diario y tiene una buena clientela, para ver y tratar en la misma fonda á cualquier hora del dia. j26v7julio

SE VENDE LA CAMISERIA LA COQUETA, 588 Piedad 588, este establecimiento cuenta hoy con una numerosa clientela; su dueño la vende por tener que ausentarse; para verla y tratar en la misma casa. j28v6

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA honorable dos lindas piezas con muebles ó sin ellos, y con pension. para tratar. Bolivar 552. j1v4

ALQUILASE UN HERMOSO departamento de 7 piezas nuevamente empapeladas. Precio módico, Moreno 171 (1er. piso). j20v2

ATENCION,—SE DAN FRACCIONES de 300, 400, y 500 ps. m|n. en hipoteca ó retroventa de terrenos ó casitas en esta ciudad, interés módico y sin comision, Victoria 160, de 12 á 4 p. m. j26v2

ALQUILASE ó SE COMPRA UNA casita de 3 á 4 habitaciones, con gas, aljibe ó agua corriente, calle empedrada ó inmediata á un tramway al Oeste ó Norte de la ciudad, Victoria 160, de 12 á 4 p. m. j26v2

ATENCION, EN LAS DOS GRANDIOSAS casas de Anchorena, calle Chacabuco 105 y Reconquista 212, se alquilan piezas con muebles nuevos á precios muy módicos, tambien se alquilan piezas sin muebles, para hombres y para familias, el servicio esmerado, se alquilan escritorios y depósitos, se alquilan á mes y por dia. j12v12jl

CASA, QUE SE VA A DESOCUPAR mañana, se alquila, Artes 446. j28v2jl

CASA, SE ALQUILA UNA CHICA en la calle Estados Unidos 29: para tratar Belgrano 72, 2º piso. j1v4

CASA, SE ALQUILA ó SE vende una con 5 piezas, aljibe, sótano, etc., á 3 cuadras de la plaza Constitucion, en la calle Piedras 740; para tratar Avenida M. A. Montes de Oca 138 1|2. j28v2

CASA AMUEBLADA: SE VENDE una con 8 piezas, está situada cerca á la Bolsa Nueva; para informes. Ajencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j1v4

CASA CHICA, SE DESEA ALQUILAR una para negocio en los puntos siguientes; calle Santa Fé entre Uruguay y Nueva Granada ó Callao entre Córdoba y Corrientes; ocurrir Cuyo 338. j28v6

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* a21-perm.

CASA, CON 5 años DE CONTRATA, se alquila una para negocios, tiene 8 piezas, con 18 varas de frente por 102 de fondo: alquiler 65 ps m|n para tratar Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267 j1v4

CASA DE ALTOS Y BAJOS, SE VENDE una en 2,100 ps. m|n. con una hipoteca de 5000 pesos m|n. en cédulas, con 9x15, tiene 7 piezas de material, cocina, agua etc, renta mensual 80 ps m|n.; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j1v4

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA de 5 á 6 piezas, que tenga 9 vs. de frente por 40 mas ó menos de fondo y que su precio no exceda de 5 á 6,000 nacionales, prefiriéndose al sud, ocurrir Buen Orden 262 ó Santiago del Estero 540. j30v2

CASA EN VENTA, EN 10,500 NACIONALES se vende la propiedad calle Estados-Unidos esquina Pozos, compuesto su terreno de 10 varas de frente á la calle de Estados-Unidos, por 61 varas tambien de frente á la de Pozos, su edificio se compone de tres casas, una en la esquina Estados-Unidos núm. 320, y dos á la calle de Pozos núm. 282 y 290, edificadas á la moderna, dos de ellas recien construidas, dán de alquiler dos mil cincuenta pesos m|n, seguro pues están contratadas dos títulos perfectos; ocurrir Rivadavia núm. 783. j24v8

CASA—EN LA CALLE DE SANTA Fé. Se vende en el gran boulevard Santa Fé, número 832, una preciosa casa construida á la moderna, de 9 varas de frente Norte por 32 varas al Sud, [illegible] martillo á su favor de 13 vs. Se compone el edificio de 9 habitaciones, cocina y letrina, [illegible] cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosaico, gas, aljibe, etc. Se vende por plazo de un año con un interés [illegible] al contado; ocurrir á la misma casa de 8 á 9 a. m. y de 5 á 6 p. m. j19v5jl

[illegible] POR 56 DE FONDO, SE VENDE un terreno 10x56 Solís entre Armonía y [illegible] dará razon, Chacabuco 74, escritorio [illegible] (altos), de 12 á 4 p. m. títulos garantidos [illegible] j28v12jlo

[illegible] 2000 PS M|N. SE VENDE LA [illegible]

[illegible] PERSONAS DE GUSTO, [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA EL DEPOSITO [illegible] Suipacha 122: dirijirse Florida 23, 1er. patio. j18v2

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, precio módico, cocina, [illegible] casa francesa, Talcahuano 247. j20v2

SE ALQUILA UNA ESQUINA PARA negocio, con armazones y demás útiles, precio módico, ocurrir Córdoba 488. j1v4

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO para hombre solo, calle Paraná 127, darán razon. j1v4

SE ALQUILA UNA BUENA PIEZA, amueblada al 1er patio, y dos piezas al segundo para hombre solo, calle Cuyo 31 casa de familia. j1v4

SE ALQUILA LA CASA PERU Y ESTADOS Unidos núm 463, con comodidades para negocio y familia, alquiler módico; en los altos darán razon. j21v2

SE ALQUILA EN CASA DE UNA corta familia del país, dos lindas piezas sin muebles, ocurran Chacabuco 621, altos. j26v2

SE ALQUILA UNA PIEZA EMPAPELADA, piso tabla y balcones á la calle, Callao 57, altos á la derecha. j30v2

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, DOS para negocio y una para dormitorio; calle Venezuela entre Rioja y 2da. Catamarca. j24v3

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS CÓMODAS y bien empapeladas, en una casa de familia; Rivadavia 102. j21v3

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS sin muebles para hombre solo, Alsina 642. j26v4

SE ALQUILA UN PISO DE ALTO con toda comodidad, para una ó dos familias decentes, en la calle Centro-América núm. 136 esquina Corrientes. j27v4

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente una pieza amueblada con pension, para señora ó hombre solo, Entre Rios núm 320. j1v4

SE ALQUILA UNA SALA Á LA CALLE y un dormitorio en la calle Alsina 38 para hombre decente con pension ó sin ella. j26v4

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA quinta, distante 30 cuadras de la Plaza Victoria, á cualquier lado de la ciudad; San José 544. j24v3

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA de ocho piezas perfectamente concluidas en la calle de Andes esquina Paraguay, las llaves en la casa de al lado, para tratar Rivadavia 972. j1v3

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA UN matrimonio sin hijos ó hombres solos ó señoras, en casa de una familia decente únicos inquilinos, no hay papel en la puerta, Estados Unidos número 580. j1v5

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS con balcones á la calle, y amueblados, á persona sola ó matrimonio sin familia, tramway á la puerta para todas direcciones, Callao núm. 50. j30v2

SE ALQUILA LA CASA CALLE GENERAL Viamont núm 161, con cuatro piezas, amueblada, comedor, cocina y lo demás necesario: para tratar calle General Lavalle núm 473, mueblería. j26v2

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE de Gauna al lado de la esquina de Medrano. la casita tiene seis piezas, aljibe y pozo, todas las comodidades; para tratar en el almacen de la esquina. j25v2

SE ALQUILA UNA CASA CALLE Cochabamba 484, tiene seis piezas, dos mas como para sirvienta y como 60 vs. de fondo; se dará barata; para tratar en la misma casa. j19v3

SE ALQUILA EN LA PLAZA CONSTITUCION la acreditada casa que han ocupado los Señores Lanusse, por espacio de veinte años, con almacen á la calle para negocio, y grandes depósitos en el interior, para tratar Perú 472. j30v10

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA, flores, calle Colon 5 cuadras y 1|2 al Sud, con dos departamentos de ocho piezas de azotea y dos piezas sin techo, esquina, con todas comodidades, cocina etc, ocurrir Cerrito 386, mercería, se contrata y se vende. j18v2

SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL con dos puertas y dos magníficas vidrieras, dos espléndidos sótanos, aceptables para casa introductora, registro ó cualquier negocio importante situado á una cuadra de la Plaza Victoria; para tratar Rivadavia 64, relojería. j24v2

SE ALQUILA UNA CASA.(—ESTE aviso se publicó en "La Prensa" hace dias y á las personas que fueron á verla, se les dijo que estaba comprometida, no habiéndose alquilado aún, se hace saber que puede dirijirse á la misma, para verla y tratar.) La casa es calle Cochabamba 484, tiene 6 piezas y dos mas como para sirvientas y 60 varas de fondo,—se dará barata. j23v2

SE CEDE EL CONTRATO de ALQUILER de una casa situada en la calle Montevideo 199, por un precio sumamente barato—vence en Noviembre próximo. Por mas datos y para tratar, ocurrir Cuyo 168. j25v4jl

SE VENDE UNA HERMOSA CASA al Sud 8 1|2 vrs. de frente por 56 de fondo, renta del 1 ojo por mas informes. Córdoba 433. j1v3

SEPULTURAS, SE VENDEN DOS con la escritura perpétua, en el mejor paraje de la Recoleta, para tratar en la calle Paraná 12. j20v2

SEPULCROS, Y BOVEDAS— En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche. á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 535—Union Telefónica 148. m30 pm

SE VENDE UN TERRENO DE 100 manzanas en 900 ps m|n. de 100 por 100 en Tapalqué, terrenos altos; para Chacra, se vende por ausentarse su dueño para Europa. Alsina 141. j30v3

SE VENDE LA CASA CALLE COMERCIO núm. 715, con 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, 2 grandes patios, huerta y jardin, 6 piezas, aljibe todo á la moderna, lista para ser habitada buenas condiciones de pago, pues tiene deuda al Banco Hipotecario, ocurrir á la misma. j26v5jlo

SE VENDE, POR 1,700 PS. M|N, LA esquina 2da. Venezuela y Liniers y se alquila por 20 ps; se venden dos casitas que producen 14 ps., á 1200 ps. cada una; 1 lote de terreno por 370, 1 lote de esquina por 620 ps.; estas casas y terrenos distan 3 cuadras de la Estacion Caridad y 2 del Hospital San Roque; se vende la esquina Pasco y Europa por 1900 ps. todo por liquidar; para tratar Alsina 811, de 8 á 12 y 3 adelante. j23v2

SE DESEA ENCONTRAR COMPRADOR para una casa de familia con muy buenos pensionistas y muy al centro, con buena cocina y útiles de idem y somedor; darán razon Méjico 205. j28v2

TERRENO CON EDIFICIO VIEJO se desea comprar uno de una superficie de 800 á 1500 varas cuadras, situado entre las calles de Buen Orden, Victoria, Zeballos y Venezuela; dirijirse calle Florida 138. j1v3

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ADOLFO BULLRICH Y CA, VENDERÁ 30 leguas de la provincia de Córdoba espléndidas tierras, en su casa Alsina 78 el 10 de Julio á las 2 p. m. j1v9

ATENCION! ATENCION! SE VENDE en el pueblo de Lincoln una chacra señalada con el número 20, compuesta de una área de 402 mts por 554 de fondo; se dará barata; para tratar Solís 447. j28v2

CAMPOS, COMO NUNCA SE HAN ofrecido en venta, los remata el 30, Adolfo Bullrich y Ca. j10v2

CAMPOS EN LA SECCION XV. SE arriendan ó se vende la accion á seis leguas de campo en dicha seccion, lindando con Pehuajó. ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo San Martin 90. j17v7jl

CAMPOS SIN BASE NI LIMITACION, vende A. Bullrich y Ca. el 10 de Julio, en la provincia de Córdoba 30 leguas, en su casa Alsina 78. j1v6

CAMPO, SE VENDEN ó SE ARRIENDAN dos leguas de campo situadas en territorio nacional en la seccion primera, fraccion A, lote núm. 24; para tratar ocurran á la calle Venezuela 824. j1v6

CAMPO BARATISIMO ó INMEJORABLE, para vacas y ovejas situado en el partido de Lincoln, sobre la cañada, lindando con la estancia Santa Paulina del Sr. Vega, antes comandancia L. Madrid, se arrienda 5 leguas á 600 ps. m|n. legua al año y con contrato por 10 años, para tratar ocurrir San Martin 24. j1v16

CAMPO PARA ARRENDAR— EN los conocidos campos del "Arbol Solo", en Trenque Lauquen, se arrienda [illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA MANZANA DE terreno situada en el mejor punto del pueblito de [illegible] por la suma de 460 ps. m|n. Tambien se alquila con contrato, para tratar, Córdoba 488. j18v2

TERRENOS DEL LIMAY Y Neuquen. Las personas que deseen obtener informes sobre la calidad y condiciones de esas tierras, pueden ocurrir calle San Martin 148, Escritorio núm 13, de 12 á 4 p. m., pues la persona que informará es la misma que ha medido esos campos y los conoce por haberlos recorrido. j24v8

TIERRAS NACIONALES, SE LIQUIDAN mas de 80 leguas en varias ubicaciones, el 6 de Junio. Alsina 78. j7v2

TREINTA LEGUAS DE CAMPO EN la provincia de Córdoba linderas con la de Santa-Fé, ver la seccion de remate de Adolfo Bullrich y Ca. j1v9

TERRENO EN LOMAS, TEMPERLEY ó Adrogué, se desea comprar de una á cuatro manzanas, con ó sin edificio, bien situada y próximo á Estacion de Ferro-carril; dirijirse calle Florida 138. j1v2

VALIOSAS TIERRAS EN LA PROVINCIA de Córdoba vende Adolfo Bullrich y Ca, el 10 de Julio, en su casa Alsina 78. j1v9

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE. gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

A LA BRAVA TIJERA, GRAN SURTIDO de sobretodos hechos á 10 ps. m|n. de medida fantasía á 14, trajes Of Scotch tevend á 15 ps., Lima 208. j1v4

ARTE DE CONOCER á LOS HOMBRES, se dá de regalo comprando los versos de San Juan y San Pedro, en todas las confiterías. j23v8

ALGARROBO, PIERNAS, CABEZALES, piernas de llave, cedro paraguayo en tablones, corralon de maderas; San Juan 119 y 121. j24v24jlio

A LOS INDUSTRIALES, SE VENDE barato una caldera y máquina á vapor horizontal de seis caballos, el todo montado sobre cuatro ruedas y pronto á funcionar con fácil instalacion, tiene poco uso, ocurrir calle Corrientes 315. j26v8

ARTICULOS PARA REGALOS; centros de mesa, juegos de té de metal fino y garantido, licoreras, palilleros, timbres, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

ALBAÑILES Y QUIEN EDIFIQUE, se venden tirantes de azotea y alfajías de madera dura á precio mas barato que en otra parte. tambien se venden picaderos de virapitá de 20 á 25 pulgadas para carniceros y chancheros; ocurran Riobamba 6. j21v2

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1378, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

ALFOMBRADOS, OTRO NUEVO surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion: mas bonitos y baratos que el anteriormente vendido, los precios serán 80 y 90 centavos vara, la clase fina "Crosley" 1.00-1.10 y 1.20 m|n; el doble ancho 1.70-1.90 y 2.00 m|n; cañamos de cuerda muy dobles y chusas tambien para alfombrar á 40-60 y 80 centavos vara, Alfombras para sofá, ventanas etc. á todos precios, género chinesco para muebles y cortinados á 1.00-1.50 y 2.00 m|n. en la tienda nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. j7v7jl

BORAX INGLES, GARANTIDO PURO; Depósito permanente: Farmacia y Droguería Inglesa de Enrique S. Kelly, calle Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantias.) j24v8

BALDOZAS DE TECHO Y PIZO, cal viva, cal apagada, cimento portland, corralon de maderas; calle San Juan 119 y 121. j24v24jlio

Baños DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc, en el bazar San Martin, calle San Martin 48. d30-perm

BAÑADERAS; fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en qualquier parte: Cuyo 420, entre Artes y Carrito m31v31Jul

BUENA OCASION, SE VENDE UN lindísimo galpon como para fábrica de muebles ó depósito, en un paraje muy céntrico; para tratar ocurrir calle Moreno esquina Salta, (Mueblería.) j24v3

BATERIAS DE COCINA. OLLAS, cacerolas, sartenes etc, enlozados con el esmalte mas duro y resistente que se conoce, artículo fabricado especialmente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

BOTINES PARA HOMBRES, DE Todas clases y formas, de becerro francés ó cuero de porro, desde ps. m|n. 4, 4.50, 5, y arriba, botines extranjeros para hombres, de tres suelas, desde pesos m|n 4 y arriba, zapatos de todas clases desde pesos m|n 3 50 arriba. Calzado forrado de todas clases. Botería de A. E. Maupetit.—300-Cangallo-300. j13v13jl

CEBA BLANCA MOSTAZA Y MALVA, se vende Paraná 12. j30v2

CALLE BUEN ORDEN 887, Fábrica de fideos de Luis Massa, se vende una tahona á la moderna con los carnederos y maquineta para limpiar la sémola ó sea harina de maiz á precio módico. -Luis Massa. j13v13jl

CALLI-CURA, REMEDIO SEGURO para callos; con cuatro ó cinco aplicaciones desaparecen los callos; Farmacia de Enrique S. Kelly Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantias.) j24v28

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo n13perm

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJORES del mundo por su duracion, solidez y economía, son las que vende desde hace 12 años, el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

CANCELIERES Y CALENTADORES de piés con aparato para agua caliente, botellones de metal para calentar las camas, alfombritas de pieles, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel. 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

CALORIFICO RICHELIEU DE doble tubo; única estufa perfecta para calentar las habitaciones, destruir la humedad y purificar el aire. Premiado en todas las exposiciones. en venta solamente en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

EAU LUSTRALE DEL Dr. STACPOOLE; para hacer crecer el pelo y para quitar la caspa; se vende á 0,50 el frasco, Farmacia Inglesa de E. S. Kelly, Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantias.) j24v8

ESTUFAS, CALORIFEROS Y BRASEROS de todos los sistemas, surtido especial de carboneras, guarda fuegos y útiles para chimeneas en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

FILTROS PARA AGUA: GRAN SURTIDO en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFUENTES surtido general en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FELPUDOS Y LIMPIA PIES, DE fierro, de esparto y coco, con guarda y lisos chusas de coco para comedor, escritorios, escaleras etc, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

HORNOS DE campaña, RECIEN recibidos, asadores mecánicos, braseros para planchadora, cocinitas á kerosene, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel. 358 Piedad. j12v12jl

JUEGOS DE TOILETTE DE fierro esmaltado, de laton, de loza, piedra blanca y decorada, surtido nuevo de juegos de lavatorio de todos precios: en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Esposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias depósito General, Charcas núm. 501 a10pm

LETRA DE IMPRENTA, CUERPO 8, á 25 pesos libra, se vende: Chacabuco 270. j1v4

LAMPARAS DE BRONCE Y DE cristal opaco baccarat, lámparas de colgar para kerosene, veladoras, lámparas de cocina. en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPÓSITO calle Moreno 287 y 330, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinert—Moreno 287 y 330, frente plaza Monserrat. s6perm

Máquina, SE VENDE UNA PARA ladrillos; que elabora 20.000 adobes por cada 10 horas de trabajo, dos calderas de la fuerza de 10 caballos, una trilladora inglesa, una máquina [illegible] propia para los cerveceros y [illegible] á un precio sumamente bajo; [illegible] Arguimbau, escritorio núm. 26 y [illegible] j31v8

[illegible] GRANITO, TETERAS, CA- [illegible]

PERFUMERIA [illegible] Y MEN- [illegible] j30v2

POSTES DE PARAISO, SE VENDEN como entrecuenta, de cuenta y gruesa: para tratar, antigua quinta de Coquet, San José de Flores. Tambien hay medios postes. j28v8

PINO AMERICANO, ENTABLONES y tablas para puertas, pino tea, tirantes, tirantillos, alfajías etc, Corralon de maderas; San Juan 119 y 121. j24v24jlio

PICHINCHA, SE VENDE CARBON de leña para estufas, á 30 pesos m|n tonelada, que vale 50 pesos m|n.; calle 25 de Mayo núm. 416. j16v3

PIANO PARA ESTUDIO, PIERNA de calzon, en muy buen estado y muy barato, se vende por ausentarse el dueño, ocurrir Artes 405. j27v4

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PIANOS CON POCO USO, MAS BARATOS que en ninguna otra parte y garantidos, casa especial en pianos de ocasion, 100 Perú 100. j3v3jlio

PORCELANAS, LOZAS Y CRISTALES por servicios completos ó por piezas sueltas, jarras y botellones. en el Bazar Du Menaje, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

PARA ALAMBRADOS, POSTES de ñandubay, medios postes, postes cortos y estacones, alambre de acero y fierro, listones para corral, fierro galvanizado, corralon de maderas: calle San Juan 119 y 121. j24v24jlio

PIANOS, GRAN REBAJA DE PRECIOS, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps m|n hasta 840 garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia Tacuarí 65. j26v26julio

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER, y una mesa para sastre, calle Cangallo 451. j1v4

SIERRA SIN FIN; SE VENDE UNA chica, de poco uso á propósito para mueblero ó carpintero, ocurrir á la fábrica Colon 349 esquina Comercio. j27v4

SE VENDE UN MOTOR LOCOMOVIL en buen estado, fuerza 6 caballos, funciona todos los dias, el dueño lo vende para colocar otro de mas poder; para verlo y tratar Charcas 421. j28v3

SE VENDE UN MOSTRADOR Y una vidriera, como para agencia de lotería, ocurrir Artes 539. j3v3

SE VENDE UN ARMAZON DE tienda y un toldo que existe, General Lavalle 530, para tratar á la misma 463. j1v4

SE ALQUILA UN HORNO APARENTE para un fiturero, con un espacioso pastin, y una pieza de máquina, en la calle Bolivar núm. 430. j1v5

SE VENDE UNA MAQUINA, SISTEMA A Glewget, en muy buen uso, para toda clase de costura, en particular, para camisería se dará á precio módico, calle San Juan núm 171 entre Perú y Bolivar, sombrería. j1v8

SE VENDE UN MOSTRADOR, ARMAZON regular, una máquina para sastre y otros útiles, Dirijirse á la Mercería, esquina Cerrito y Córdoba. Cerrito 368 darán razon. j27v4

THE OXFORD, 139 PIEDAD 139, medias de merino, 5m|n docena, camisetas forradas, 1 m|n, boas de lana 50 cents, sombreros, 2 m|n; trajes sobre medida, 18 m|n. j21v4

TIENDA Y MERCERIA, SE VENDE el armazon, mostrador y demas enseres de la misma, calle Bolivar 520, esquina Comercio, alquiler módico y comodidad espaciosa para una familia, para tratar en la misma casa. j3v3

VINO PURO DE MENDOZA, DE LA bodega de Aureliano de la Reta, El Chateau Reta y Priorato, ha recibido para vender el corredor Daniel C. Amadeo, S. Martin 90, Unico Agente en Buenos Aires. j18v18jl

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CARRUAJE, SE VENDE UN LANDO casi nuevo de muy poco uso en la fábrica de carruajes Suarez y Zeta, calle Chile núm. 358. j27v4

CABALLO OSCURO, DE TIRO, QUE tenga ocho cuartas de alto, se compra, para tratar cochería Chacabuco y Méjico. j1v4

CABALLOS DE TIRO, SE COMPRAN, cochería calle Chacabuco y Méjico. j1v1

CABALLOS DE TIRO, DIESTROS Y mansos, se venden, Victoria núm. 802. j26v30

CABALLOS DORADILLOS. SE Vende una yunta de caballos doradillos de tiro, mansos y trotadores: ocurrir caballeriza [illegible] Charcas. j25v3jl

CABALLOS, SE VENDE UNA BUENA yunta de oscuros, mansos y grandes para carruaje, tiran solos y en yunta, jóvenes y trotadores, en la calle Larga de la Recoleta núm. 81 j16v3

ESTANCIEROS, SE VENDE UN lote de vacas mestizas, y tambien dos toritos de edad 18 meses, todos en perfecto estado, raza Durham, para verlos calle General Lavalle núm. 5 3v12

EN SAN ISIDRO SE VENDE UN tilbury en buen uso con sus guarniciones y un caballo trotador. el interesado puede dirijirse á la cochería de Joaquin Sicardi en San Isidro. j3v12

SE VENDEN OCHO LINDAS VACAS lecheras con un buen reparto, calle Rio Bamba 157. j28v1

SE ALQUILAN PIEZAS PARA CORTA familia, Santiago del Estero núm. 687 j24v2

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES: LA DIRECCION del Colegio del Plata, 378 Esmeralda —Avisa á los cursantes de 1o. 2o. y 3er. año, que hallarán sus cursos diferentes en ciertas materias, que encontrarán en dicho establecimiento profesores competentes para prepararlos.—Curso de noche de 8 á 10 p. m. j1-perm

A LOS señores PADRES DE FAMILIA que deseen que sus hijos se eduquen en un Colegio que reuna todas las condiciones necesarias para dar una enseñanza completa, les ofrecemos nuestro establecimiento, invitándolos á que lo visiten, para que se convenzan de las muchas comodidades que podemos ofrecer á la juventud estudiosa. Recibimos internos y externos. Para recreo de los alumnos, tenemos hermosos patios, espaciosas clases, cómodos dormitorios, baños de todos los sistemas. La alimentacion es sana y abundante, el cuerpo de profesores completo. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j21v3

COLEGIO GARCIA, SE RECIBEN pupilos, medios-pupilos y externos, hay clases para adultos. Belgrano 301. j1v4

COLEGIO SUPERIOR, Zeballos 100 Limitado á 50 alumnos. Lecciones particulares de matemáticas por J. Sanchez Cpillo, ex-capitan de navío, ingeniero militar, profesor de ciencias exactas en el Colegio Superior—100-Zeballos-100 m34-perm

CONSEJO ESCOLAR DE MERLO. Se necesita un Preceptor y una Preceptora diplomados para las Escuelas Infantiles rurales núm 4 y 5 de este Distrito; los que gozarán el sueldo de 54 ps. m|n que asigna el Presupuesto vigente; ocurrir á la Secretaría del Consejo á cualquier hora del dia. j30v7jlio

CONSEJO ESCOLAR DE Almirante Brown, se necesita una maestra infantil con diploma, para rejentear la Escuela Rural num 6 de este Distrito, distante 2 leguas de la Estacion Burzaco y 6 de Buenos Aires. Las interesadas, pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría del Consejo. Estacion Adrogué, Junio 25 1885.—El Secretario. j25v3jl

Enseñanza NOCTURNA Y DIURNA, de todos los ramos comerciales, se emplean métodos fáciles y prontos. Liceo Mercantil, Belgrano 301. j21v8

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j21v2

Enseñanza PARTICULAR á DOMICILIO y en casa del profesor, lectura, escritura, ortografía, cuentas mercantiles por el sistema decimal, teneduría de libros por partida sencilla y doble, idiomas francés é inglés. lecciones de noche de los mismos ramos; calle Suipacha 53, entre Cangallo y Piedad. j28v2

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones; Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j21v2

LECCIONES DE MATEMATICAS Y física por J. B. Climent, ingeniero; Corrientes 68, (altos). j24v3jlo

LECCIONES DE CANTO, PERFECCIONAMIENTO, declamacion y lengua italiana, por el Comm. Angelo de Sanctis, calle Corrientes 674 Casa Olivaria. j27v3jlio

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL. Belgrano 301. internado especial para los jóvenes que se preparen para el comercio. Hay clases para adultos. j21v2

LA COLMENA COSMOPOLITA, CAJA de ahorros mútuos. La C. Administradora, convoca á los socios de esta seccion, á la asamblea general que tendrá lugar en el seno de la sociedad cosmopolita de proteccion mútua, el dia 29 de Junio de 1885, á la una de la tarde, en la calle de Chacabuco núm. 194.—Cárlos Haissche,—Pro Secretario. j21v2

LECCIONES DE PINTURA, EN oro sobre raso para labores, muebles y adornos, se enseña en 4 lecciones sin saber dibujo, precio 10 pesos m|n, las lecciones son á domicilio y el trabajo es de nuevo sistema. Se garantiza la enseñanza, dirijirse á esta imprenta á M. E. S. j21v3jl

LECCIONES á DOMICILIO PARA señoras y señoritas. Se enseña en pocas lecciones á hacer los siguientes trabajos sin que sea necesario saber dibujo, y por nuevos sistemas. Flores de raso, terciopelo, cambray, papel, corcho, virutas, cuero, semillas, pelo y de pastas artificiales, pinturas, al óleo, aquarela y oro sobre raso, terciopelo, lienzo, vidrio, madera, carton, y papel etc. Imitaciones de carey y oro sobre vidrio, dibujos de todas clases y una infinidad de otras labores por medios sencillos y baratos, que se aprende en pocas lecciones; precio por leccion á domicilio 2 ps. m|n: dirijir pedidos á esta imprenta á las iniciales. M. E. S. j16v2

SEIS MESES PARA APRENDER bien uno de los idiomas francés, italiano, aleman ó inglés. Lecciones á domicilio ó en el estudio del profesor, calle Cuyo 476, de 12 á 1 de la tarde. j18v14jlio

COMPRAS

ALAMOS GRUESOS EN PIE, ó CORTADOS, se compra cualquier cantidad; ocurrir al aserradero de Juan Bissotto, Piedad 1485, esquina Laprida. j1v3jl

AL MONTEPIO, SE COMPRAN Y SE venden muebles nuevos y usados, y ropa en buen uso, se vá á domicilio, calle Artes núm. 408, entre Tucuman y General Viamont. j28v14

Antigua CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para cuando se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas se compran [illegible] al contado: por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

GRATIFICACION, SE DARÁ á quien ocurra Lorea 521, esquina á San Juan, donde se compran muebles y ropa usada, libros y todo artículo que represente el valor de cuatro centavos, pagando precios increíbles. Las compras se abonan al contado. Recibiendo aviso del objeto á vender por insignificante que sea, vamos en su busca á domicilio. Se precisan sombreros, calzado y ropas en general, loza y cubiertos. Los muebles se compran aunque sean rotos. j2v31

MUEBLERIA DE NUEVO Y USADO de Michel Ottonello, calle General Lavalle 478, esquina Cerrito, se compra y vende todas clases de muebles nuevos y usados se va á domicilio, se compran menages completos y se cambia muebles de todas clases. j20v26jlo

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS Habiendo formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde, dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad, la sociedad cuenta con un fuerte capital; Corrientes 177 altos. m6-perm

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra. para tratar á cualquier hora del dia, seguros ser atendidos inmediatamente. j3v3jl

SE DESEA COMPRAR TABLAS, TIRANTILLOS y zinc usados, Bolivar núm 453. j1v4

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta m29-perm

LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza—Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional—10 000 pesos m|n. depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios.— Nuevo programa ,,16 000 [illegible] á 6 [illegible] la lotería [illegible] iguales durante el mes de Junio. Los mismos Milliares. Se jugarán en el local de su administracion, en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm 42, antigua casa del Banco Nacional. Los sábados, 4, 11, 18 y 25 de Julio, á las 10 a. m., cuyas estracciones serán presididas por los señores [illegible] Don Victoriano Cabral y Don B. Croz.—Estas loterías se componen de 12 miliares y mil suertes. El billete entero vale 3 nacionales y el punto 60 centavos.

Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion. Buenos Aires, Mayo 25 de 1885. —*Arteaga y Cia.* RECONQUISTA 42. m24-perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital Premio mayor 12,000 $ m|n— La lotería que está en circulacion se compone de 10 millares numerados desde 1000 al 10,999. El valor del billete es de 2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de cuarenta centavos.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta azul, numeracion punzó y sello negro al reverso con la inscripcion.

Julio 2 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 $ m|n	40.000
Deduccion 25 p. %	10.000
Al público $ m|n	30.000

PREMIOS

1	de		12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
55	"	[illegible]	1100
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1400 suertes ó 7000 quintos $ m|n 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se hará reclamo alguno sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. Los estractos se reparten grátis—La estraccion empezará á las diez de la mañana — La Comision Administradora.

BIBLIOGRAFIA

CHIMIE INDUSTRIELLE (PRECIS de l'usage 1º. Des ecoles d'arts et manufactures et d'arts et metiers. 2º. Des ecoles primaires sup. [illegible] professions industrielles 3º. Des fabricants et des agriculteurs, par A. Payen, membre de l'Institut. 6me édition revué et mise au courant des derniers découvertes scientifiques par C. Vincent, ingénieur, 2 vol. reliés avec 4 atlas de 40 planches, relié, Paris 1877. Precio: ps. 14 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia, 242 Florida 244 j7v2

EN BARRO INGLES" DIEZ MILLONES; estudio económico é industrial para la elaboracion del cemento Portland y los cales de Barro Cocido, útil [illegible] materias primas del país, leido al Club Industrial por el Socio Honorario del mismo, Rafael Hernandez. En las principales Librerías á 50 cent. j20v8jlio

EL BUEN GUSTO EN EL TRATO social y en las ceremonias civiles y religiosas por Ermance Dufaux. Extracto del indice: la morada, la familia, los educadores los criados, la toilette, las visitas, la conversacion, la correspondencia, la mesa, las comidas, los almuerzos, las comidas de las fiestas, las soirees, el buen gusto en las ceremonias civiles y religiosas, etc. Un tomo, 400 páginas, carton, Paris 1880. Precio; ps. 3 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j27v2

ESTUDIOS GRAMATICALES, INTRODUCCION á las obras filológicas de don Andres Bello, por M. Fidel Suarez, con una advertencia y noticia bibliográfica por don Miguel A. Caro. Extracto del indice. Origen de la gramática [illegible], reformas introducidas por la filología, relaciones entre la idea y la palabra, principios ortológicos y ortográficos, clasificacion de las palabras, clasificacion de las proposiciones, oraciones negativas, construcciones anómalas del verbo "ser", concordancia, crítica, etc. Un tomo, 300 páginas, Madrid 1885. Precio 3.00 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j1v3

FISIOLOGIA DE LA MUJER EN todos sus estados y condiciones sociales, edad, temperamento, carácter, educacion, su influencia en la familia y la sociedad; su pasado, su presente y su porvenir; con las opiniones de sus contrarios y apologistas por Domingo Serrano. Un tomo, tela de lujo, 200 hojas, Paris 1883. Precio: ps. 1.30 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. j27v2

LA MUJER DE SU CASA, POR Concepcion Arenal. Extracto del indice: Importancia de formarse idea exacta de la perfeccion. Necesidad que hay de que todos cooperen á la obra social. El modo de ser actual de la mujer, la debilita física y moralmente, y contribuye á su desgracia y á la de su familia, etc. Un tomo, 120 páginas, Madrid 1883. Precio: ps. 0.70 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j27v2

LA CRISE—LA BAISE DES PRIX —La monnaie—Par Aph. Allard. Extrait de indice: La baisse des prix produite par l'augmentation de la valeur commerciale de l'or, la liquidation de l'Union latine. Quelques faits monétaires datant d'hier, expérience en cours [illegible], des expériences monétaires, etat monétaire actuel, aperçu historique des monnaies; les métaux précieux dans l'antiquité, influence de la monnaie sur les prix de toutes choses, influence de la monnaie sur le crédit, influence de la monnaie sur l'activité sociale, influence de la monnaie sur la fortune et privée, fontionnement paisible du bi-métallisme pendant trois quarts de siècle (1803-1873). Premier appel de l'amérique en Europe, second appel fait en Europe par l'amérique, la crise, conclusion, annexes diverses; etc. 2me. edition augmentée, bruxelles 1885, Un volume grand in 8, 200 pages. Precio ps. 3.20 m|n., en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia, 242 Florida 244. j1v3

LA BA[illegible] [illegible]

LIBRERIA HISPANO[illegible] Buen Orden 306.—Ultimas [illegible] Margal por Jorge Ohnet [illegible] tomo Editorial, Madrid 1885 [illegible] Estudios de Historia por Diógenes [illegible] edicion encuadernada en tela [illegible] mas Musicales de Wagner, tomo [illegible] encuadernado con preciosos [illegible] 1885, 1.60; Los Postres de la Com[illegible] por M. Barrasco, 0.50; Obras [illegible] M. Jovellanos, tomo 2º, encu[illegible] Barcelona 1885, 0.80; Política [illegible] 1 acto por F. F. García, 0.50; [illegible] na, novela Histórica de Mery, [illegible] bados, Barcelona 1885, 1.00; [illegible] las enfermedades de los animales [illegible] de corral, por R. Aragó, Madrid [illegible] encuadernado en pasta, 5.25; [illegible] guete en 1 acto por E. Zierra, 0 [illegible] Diablo, por E. Japer, con elegante [illegible] sofía, Etimología y filología de la [illegible] de la lengua Castellana por J. F. [illegible] tela, 2.50; Gabinetes particulares [illegible] por M. Barcanco, 0.50; Aventuras [illegible] coleccion de novelas del Capitan [illegible] reo Fernandez Duro, 1 tomo en [illegible] pa-Munda, juguete cómico en 1 acto [illegible] 0.50; El Cura, la muger y la familia, por M[illegible] cion económica, 0.50. Poesías [illegible] Arce, contiene 20 poemas con elegante [illegible], adornado con el retrato del autor [illegible] rencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la Fé Católica por el Rdo. P. T. Cámara, pronunciadas en los domingos de cuaresma, Madrid 1885, 1.00; Historia Constitucional de Inglaterra, desde el advenimiento de Jorge III, 1760 y 1871, por Erskine May, Madrid 1884, 5 tomos, y otros muchos mas—306 Buen Orden 306. j28-perm

MANUAL DE PHILOLOGIE CLASSIQUE par Salomon Reinach, agrégé de l'Université, ancien membre de l'Ecole Française d'Athènes. 2 tomes reliés, 740 pages. Paris 1884. Precio ps. 7.80 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j1v2

TABLAS DE NAVEGACION, RECOPILADAS y publicadas por orden de S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, general D. B. Victorica, por Eugenio Bachmann, comandante Director de la Escuela Naval y Luis [illegible] profesor de astronomía y navegacion de la misma escuela. Indice: Tablas logarítmicas, tablas náuticas, tablas diversas, problemas. Un tomo, 360 páginas, Buenos Aires 1884. Precio ps. 6 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j1v2

AVISOS VARIOS

AGENCIA DE COLOCACIONES. LA 1ª Española, Alsina 126 se ofrecen [illegible] peones de cocina, agricultores, quinteros, jardineros, porteros, mucamos, mozos de hotel y [illegible] café confitería, muchachos para almacen, [illegible] rio y todo servicio para la capital y campaña, con recomendaciones. Antonio Lopez 126 Alsina. [illegible]

ATENCION, LAS PERSONAS QUE hayan llevado máquinas de coser para componer al depósito de Luis R. V. de Castro, calle [illegible] Perú núm. 87, desde el año 1879 hasta [illegible] 1884, se servirán mandar recogerlas en término de dos meses, contados desde la [illegible] dicho término perderán todo derecho [illegible] Buenos Aires, Junio 2 de 1885. j10v10[illegible]

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que [illegible] esencia de limon y de naranja por [illegible] Acido fénico puro; jabon de Windsor [illegible] Higiene de pinturas marca águila [illegible] magnesia, azúcar de leche; esquina Suipacha y Santa Fé.

B. MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, (pieza núm. 3) en los altos. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia [illegible] el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital—Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige depósito alguno para atender á las espensas del juicio, [illegible] nada á cuenta de honorarios; arreglándolos [illegible] y éstos á la conclusion del mandato.—B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano [illegible] de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen —C) No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario [illegible] caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin [illegible] una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formar [illegible] exacta acerca de la marcha de los negocios. E) Se facilitará dinero á los clientes [illegible] módico interés, siempre que los asuntos [illegible] dos garantan el reembolso.—F) Se encarga de [illegible] derechos hereditarios y hono[illegible] Toda comunicacion [illegible] dirijida se contestará [illegible] Trata todo negocio, [illegible] con honradez, actividad [illegible] Son aceptados asuntos [illegible] Habla inglés, francés aleman [illegible] Oficina de 11 á 4 Oficina en La Plata, [illegible]

CLUB DEL PLATA, SE CONVOCA á asamblea general ordinaria para el [illegible] Julio á las 7 1|2 de la noche, para [illegible] mision Directiva, tomar en consideracion [illegible] del club y someter á su aprobacion la [illegible] artículo 30 del Reglamento. Se previene [illegible] de esta la tercera convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los [illegible] se hallen presentes.—Buenos Aires, [illegible] 1885. La Comision.

CLUB DEL PROGRESO, LA COMISION Directiva ha resuelto dar [illegible] un baile que tendrá lugar el Miércoles 8 de Julio de 1885.—Buenos Aires, Junio 23 de 1885.—[illegible] 4v3jlio

EN LA PLATA, AGENCIA DE COLOCACIONES y casa de cambio, calle 49 y al lado y enfrente de la confitería del Aguila. En esta agencia hay continuamente buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamas, mozos muchachos y peones de cocina tambien se precisa un oficial de zapatero, y un aprendiz de sastre; se previene que se pagan buenos sueldos. j12v12jl

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de baile [illegible] habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á domicilio, [illegible] Cangallo 414. (bajos).—A. Cordero. [illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE, SE avisa por última vez á todos los que tengan deudos depositados en la bóveda de Cloza, [illegible] pasen á sacarlos dentro el término de [illegible] de lo contrario serán arrojados al osario general. m17v julio

GRATIS, SE REGALA UN ÁLBUM mensual de la historia general de España por D. Modesto Lafuente á los suscritores de "Correo Español" sin el menor recargo en el precio de la suscricion al diario (ps. 1.25 m|n) cada [illegible] llevará cuatro grabados por lo menos. A los que acudan á suscribirse se le entregará en el [illegible] el primer volúmen. Piedras 125 entre Alsina y Moreno.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 65, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, construidas con las mejores maderas y buena [illegible] garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas del ramo. Por la numerosa clientela que hace [illegible] con su confianza á esta casa, se reconoce [illegible] mérito el esmero y la baratura de los precios que [illegible] distingue.

GRAN BAILE dará LA SOCIEDAD Filarmónica de los sastres á beneficio caja de socorro, tendrá lugar el 4 de Julio en los espléndidos salones de la sociedad Operaria, calle Cuyo 530. Los socios y sastres en [illegible] que no hubiesen recibido sus tarjetas, las retirarán en la Secretaría, calle Piedad 214.

HERRADOR DE CABALLOS, SE alquila un local para un herrador, [illegible] dolo 40 caballos para herrar por mes.

LAS PERSONAS QUE TIENEN que pagar sus pagarés estipulados en moneda nacional y se vean obligados á pagar en oro, [illegible] del curso forzoso, pueden consultar al [illegible] que vive en la calle Bolivar 44 quien les [illegible] el expediente del asunto del señor Platero [illegible] se ha negado á pagar en oro un pagaré estipulado en papel.

LICITACION. LA MUNICIPALIDAD de Juarez recibirá propuesta cerrada para la construccion de una Iglesia y casa Parroquial en la localidad. Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista en la Secretaría Municipal de Juarez y en la Capital de la República, calle San Martin núm. 35, los dias hábiles de 1 á [illegible] de la tarde donde podrán tomar los datos que precisen los interesados que deseen concurrir á la licitacion. Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Julio corriente año por la Municipalidad en la sala de Secciones en el pueblo de Juarez. Se previene que la Corporacion Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazarlas todas si sus condiciones no las creyera aceptables.—Juarez, Junio 13 de 1885. — Nicanor [illegible] las, Presidente.—A. Zubillaga, Secretario.

POZOS INAGOTABLES, SURGENTES y absorventes, construidos por P. A. Stier, Proporciones para estudios Geológicos, Bombas á vapor y de mano, Depósitos de irrigacion. Prontitud y precios módicos, pedidos y demas informes dirijirse á los Sres. Dewey y Librería Inglesa, calle Piedad núm 170. m22-perm

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE los reconocimientos médicos de [illegible] se efectuarán en el Hospital Militar, [illegible] de Cda núm. 10, los dias Martes, Jueves y Sábados de 2 á 4 p. m.—La Comision.

BANCO DE LA PROVINCIA [illegible]

[illegible] depósitos [illegible] dias de su entrada.

Los intereses [illegible] mes ó en el momento de retirarse los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan el [illegible] dia del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan ademas las salidas por pagos de intereses no entregándose ninguno si no se [illegible] vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales ... 2%
particulares á premio ... 6%

COBRA

Descuento de letras y pagarés ... [illegible]%

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	á Cargo	señores Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
		Marcuard Skrana y Co.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca Subalpina.
"	"	Banca de Milano.
Burdeos	"	Soula de Princaud Latour y Ca.
Marsella	"	Societé Marseillaise de Credit-Industriel et Comercial et Depots.
Hamburgo	"	Joh. Barenberg, Gossler & Co.
Berlin	"	Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Alpiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia Arienzo, Arona, Arsinago, Ascoli Piceno, Asiago Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Aballo, Abellino Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, [illegible], Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta, Camogli, Campiglia [illegible], Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Calsamaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cerena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Tarquinia, Correggio Emilia, Corteomaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Laiago, Doglia, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlí, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marsi, Garzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, [illegible], Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Ygrea, Laciano, Lanusei, Lavello, Lecco, Lecce, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massarano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, [illegible], Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena [illegible], Mola di Bari, Monopoli, Montagnana, Monteanzone, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Corneto, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Liguro, Nuoro, Ordezo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioná Maro Orvietto, Ostiano Oleggio Orizzano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia Perugia, Pesaro, Pescara Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Piero di Sollazo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli Pofi, Pozzibonti, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Mauricio, Potenza, Prato, Pradda, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Voltura, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Roncogline, Rovigo, Salerno, Saló, Saludeccio, San Benedetto del Fronto, San Damiano, Valmacra, San demetrionei Vesti San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronno, Sarzana, Sassari, Savigliano, di Romagna, Savona, Schio, Sigiugno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigaglia, Siracusa, Sommona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piemonte, Tagliacozzo, Taranto, Tampio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre, Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Trani, Trapani, Tremezzo, Treuto, Trevi, Travaglio Treviso, Trieste, Trecarsan, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Varallo (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venosa, Genosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Vinsanzole, Vitorio, Vitterbo, Vhera, Volterra, Coreggio, Beregamsanero, Bogogr.

Buenos Aires, Enero 1o de 1885.—*R. A. de Toledo*

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
" realizado " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajes.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama á cualquier otra parte del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco. En Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente á la vista ... 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... [illegible] "
Por depósitos fijos por 60 dias ... 5 "
" " 90 " ... 6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 % anual
Por descuento de letras, pagarés, etc. Convencional
[illegible], Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres 52 Moorgate Street.
Paris Rue Halévy.
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista ... 2%
Sobre depósito con aviso de 30 dias ... 3 1|2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 60 dias ... 5%

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente ... 10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

Buenos Aires, 10 de Junio [illegible]—Juan Todd, Gerente. j12 perm

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 84

Capital efectivo en oro ... $ 1.550,000
Fondo de reserva ... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

EN ABONA

En cuenta corriente y á la vista ... 2 % anual
Plazo fijo de 30 dias ... 3 "
" 60 id ... 5 "
" 90 id ... 5 [illegible] "

[illegible] 1 de 1885

EN COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 % anual
Por descuentos de letras, pagarés [illegible] Convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, París, [illegible], Amberes, Hamburgo y todas las principales [illegible] de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de [illegible] sin cobrarse comision sino sobre los [illegible]

LETRAS DE CAMBIO se giran sobre Lóndres, Paris, Burdeos, [illegible] Hamburgo y todas las principales [illegible] de Italia y Austro-Hungria, como sobre [illegible] Rio de Janeiro, Bahia, [illegible] Montevideo, Rosario de Santa Fé, [illegible] y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta [illegible] los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 1º de 188[illegible]

LA PRENSA
Buenos Aires, 2 Julio de 1885

MEMORIA DE R. EXTERIORES

Al Ministro de R. E. correspóndele la gloria de haber sido el primero que presente este año su Memoria al Congreso.

Hemos leído con atencion ese documento; el texto es breve; conciso, concebido en términos elevados, cual corresponde á la Cancillería de un pueblo sincero y franco en sus relaciones diplomáticas.

En pocas páginas se condensa la labor anual, tomada en su parte sustancial.

Las Memorias del Ministerio de R. E., despues de la fundacion del Boletin Mensual, tienen que reducirse en sus proporciones.

En esa utilísima publicacion se dá al público, por entregas, diremos así, el movimiento diario de todo el trabajo que se hace en torno de la Cancillería; su material es casi siempre interesante, pues consiste en el movimiento de la correspondencia de los cuerpos diplomático y consular de la República.

Con sobrada razon manifiesta el Ministro que escusa reproducir la referencia de diversos y variados asuntos tratados *in-extenso* en el Boletin.

Una impresion grata deja en el espíritu la lectura de la Memoria, que revela la subsistencia bien cimentada de las mas cordiales relaciones reinantes entre la República y todos los pueblos de América y Europa, sin escluir al Brasil, Bolivia y Chile, á pesar de las cuestiones por deslindes pendientes.

El Ministro es sóbrio en la exhibicion de las conquistas alcanzadas por la representacion diplomática y consular de la Nacion, esparcida por todo el mundo civilizado, y sin vanagloria ha podido decir á propios y estraños que con los limitados gravámenes que ese servicio universal impone al Tesoro, este país gana de dia en dia en notoriedad y que el nombre argentino se divulga favorablemente en todos los pueblos de la tierra, por lejanos que se hallen del punto que ocupamos en el planeta.

Y con las páginas del Boletin, puede justificar que los agentes argentinos se consagran al desempeño de su cometido.

Una Nacion como la nuestra, que vive en gran parte del exterior, y cuyo nombre ha sonado por tantos años mezclado con las noticias de la crónica anarquía sud-americana, tiene necesidad de dedicar una especial atencion á la exhibicion de su personalidad.

Un pueblo conocido ventajosamente en Europa, usa de sus elementos de crédito público y privado con facilidad y provecho. No es otra la causa primordial del fenómeno de que los títulos del 5 ojo brasileros y chilenos se equiparen en sus cotizaciones en el mercado de Lóndres á los del 6 ojo argentinos.

Descenderemos á los detalles de la Memoria.

Ella empieza dando cuenta del estado de la discusion de límites con Bolivia, sostenida aquí por el Ministro, Dr. Vaca Guzman.

Anuncia el Ministro que el debate, mantenido sobre un pié de sincero y mútuo deseo de conducirlo á un resultado satisfactorio, se encamina á una solucion conveniente.

La expedicion militar al Chaco alarmó al Gobierno Boliviano, quien manifestó temores de que el ejército expedicionario ocupase territorios disputados ó cuya demarcacion no ha sido hecha; pero nuestra Cancillería disipó todo temor, poniendo en claro la política internacional argentina, repulsiva de todo hecho que importe el desconocimiento de un derecho de terceros, siquiera fuese solamente un derecho á la discusion.

El Ministro consignó el principio de honrades internacional, que debiera ser un dogma del derecho público americano, de que la simple posesion no dá derechos.

El Gobierno Boliviano habia hecho concesiones territoriales en las Juntas del Bermejo, á favor de un señor Gay; y habiendo el hecho sido conocido por el Gobierno Argentino, nuestra Cancillería formuló el reclamo competente, por pertenecer esa region á la juris diccion nacional. El reclamo fué debidamente atendido y la concesion quedó sin efecto.

Respecto del litijio de Misiones con el vecino Imperio, la Memoria es un tanto reservada, lo que se explica, desde que hay un debate diplomático en accion.

Anuncia, sí, que la querella se mantiene en un terreno pacífico y prudente, dando lugar á fundadas esperanzas en un desenlace satisfactorio, el que no es difícil fluya de las proposiciones cambiadas entre las Altas Partes litigantes.

El Ministro Argentino en Chile prosigue en Santiago, segun las instrucciones con nuestra Cancillería, la negociacion del tratado complementario del 81, á fin de verificar sobre el terreno la línea de demarcacion territorial, de acuerdo con las estipulaciones de dicho ajuste.

La enojosa emergencia de la *Jeanne Amelie* toca felizmente su término, y tanto que la Memoria anuncia que en breve espera el Ministro presentar al Congreso el arreglo que se negocia bajo favorables auspicios.

El capítulo consagrado á Estados-Unidos es tambien interesante.

El Ministro Norte-Americano, general Osborne, ha insistido en la vieja reclamacion del súbdito de esa Nacion, William J. Hale y familia, por perjuicios inferidos en el Rosario en 1868.

Nuestro Gobierno, animado del deseo de mostrarse deferente con esa República hermana, manifestó su resolucion de acceder á alguna indemnizacion, á pesar de las deficiencias de las pruebas justificativas del daño motivo del reclamo, pero habiendo el diplomático yankee declarado que si no se le reconocian 40,000 pesos mjn á los reclamantes, daria por clausurada la discusion, nuestra Cancillería creyó que por su parte no podia, si debia persistir en el debate, ni acceder á la pretension.

Mas que la cantidad, era necesario salvar el principio, y, procediendo prudentemente, se instruyó á nuestro Ministro en Washington para que espusiese al gobierno de los Estados-Unidos la inconsistencia del reclamo, exhibiéndole testimonios convincentes de que la pretension [illegible] de fundamento.

[illegible]cidente tiene su importancia moral y fué [illegible] muy oportuna la direccion que se le imprimió.

[illegible] Memoria relata los antecedentes de la Mision Norte-Americana que llegó últimamente, que ha recorrido Centro y Sud-América proponiendo bases para fomentar y estrechar relaciones comerciales y políticas entre los americanos del Sud y del Norte.

El limitadísimo tiempo que los Comisionados permanecieron en Buenos Aires, impidió á nuestro Gobierno dar una respuesta á sus proposiciones, pero el Ministro declara que es simpático á sus propósitos y que oportunamente ha de contestarlas.

Desde luego, anticipa que juzga conveniente asistir á la Conferencia Internacional Americana que se prepara, á fin de establecer principios que hagan reposar sobre el derecho la paz y las relaciones de los pueblos americanos, erigiendo el arbitraje como institucion dirimente de las dificultades que pudieran surgir en sus relaciones.

En la breve entrevista tenida con los Comisionados, el Ministro de Relaciones les hizo presente la recíproca conveniencia de suprimir los derechos aduaneros proteccionistas de los Estados Unidos, que han tenido el efecto de ser en el hecho hasta cierto punto prohibitivos para la importacion de productos argentinos en ese país.

Como prueba de ello, recuerda que antes de 1867, bajo el imperio de las franquicias aduaneras, la República Argentina exportaba con destino á Estados Unidos, al rededor de 5,000,000 de fuertes, cifra que las tarifas proteccionistas hicieron descender á la mitad al año siguiente, no habiendo en lo sucesivo adelantado ese comercio en relacion á los progresos de su intercambio.

Tambien les indicó la utilidad indiscutible de fomentar la navegacion directa entre ambas naciones.

Nuestro Gobierno ha reabierto, cerca del de Washington, la reclamacion iniciada en 1839 en esa capital por el Ministro General Alvear, respecto de los agravios, daños y perjuicios ocasionados en Malvinas el 1831 por el buque norte americano *Lexington*. El objeto del reclamo es obtener una reparacion y la indemnizacion de los daños ocasionados al Sr. Vernet, apreciados por los damnificados en 200,000 pesos fuertes.

El Ministro de Estado de Washington manifestó que la reclamacion seria tomada en consideracion.

El Ministro de Inglaterra ha pedido una esplicacion reiterada respecto del carácter del mapa confeccionado por el Instituto Geográfico, cuya publicacion es en gran parte costeada por el Gobierno, en donde se incluye á las Islas Malvinas como propiedad de la República Argentina.

No satisfaciendo las respuestas dadas, el Gobierno inglés formuló una protesta, atribuyendo carácter oficial al mapa.

Ante esta actitud, nuestra Cancillería pasó un Memorandum al Gobierno de S. M. B., trazando la filiacion histórica de la propiedad de las Malvinas, de donde resulta que pertecen al dominio y soberanía de la República Argentina.

El Memorandum no ha sido aún contestado, pero lo probable es que la cuestion quede en la situacion actual, que la publicacion del mapa oficial aludido, no altera.

El capítulo consagrado á los incidentes que dieron por resultado la entrega de sus pasaportes al Nuncio de su Santidad, Monseñor Matera, es importante, y como la cuestion está correctamente tratada, preferimos reproducirlo.

—

Son conocidos de V. H. los antecedentes relativos al conflicto del Delegado Apostólico Monseñor Matera, tanto por que tuvieron lugar en el período de vuestra Sesion anterior, cuanto porque los documentos de su referencia fueron oficialmente publicados.

Por esta razon, me limitaré á daros cuenta de los ulteriores procedimientos con la Santa Sede.

Cumpliendo un deber que la cortesía y las prácticas diplomáticas imponen, el Gobierno se dirijió al de S. S., en nota fecha 22 de Octubre, explicando los motivos que habian originado el desacuerdo, y acreditó en Mision Especial, como una prueba de respeto hácia el Gefe de la Iglesia, al señor Ministro Plenipotenciario en Francia, Don Mariano Balcarce, para poner en sus manos la nota explicativa y manifestar verbalmente los sinceros propósitos de concordia del Gobierno Argentino, no obstante el incidente ocurrido con el E. E. y Delegado Apostólico.

El señor Balcarce, por las razones expuestas en su nota del 1º de Febrero, no juzgó conveniente trasladarse á Roma, considerando mas acertado hacer llegar al Gobierno Pontificio la nota de este Gobierno, por conducto del Nuncio Apostólico en Francia, Monseñor de Rende.

El Exmo. Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Jacobini, contestó en 27 de Enero con el oficio que se rejistra en la seccion respectiva y que paso á analizar.

Desde luego aparece que el Gobierno de S. S. ha preferido atribuir á causas extrañas al incidente diplomático, el conflicto con su Delegado.

El Secretario de Estado supone, que la presencia de Monseñor Matera era un obstáculo para la adopcion de reformas que se proponia introducir el Gobierno Argentino en la legislacion del país, que no podrian encontrar el aplauso de los católicos, y, para no aceptar los propósitos cordiales manifestados por el Gobierno, expresa que esos propósitos son contrarios á los actos ejecutados, entre los que se enumera la sancion de la Ley de Educacion, que califica de *desgraciada*, la destitucion del Vicario de Córdoba y del Obispo de Salta, la predicacion de sermones por ministros de otros cultos en sus respectivos templos, la libertad de circulacion de biblias no ortodoxas, los escritos de la prensa periódica contra las personas y las cosas sagradas, y finalmente la nominacion de maestros protestantes para dirijir algunas escuelas de la República.

Termina S. E. el Cardenal Jacobini declarando, á nombre de S. S., que no podrian restablecerse las buenas relaciones, si ántes no se remueven estas causas.

De lo expuesto, se desprende claramente que el Gobierno Argentino ha hecho todo lo que debia, para buscar el restablecimiento de la buena armonía con la Santa Sede, dando las explicaciones que justificaban su actitud con el Delegado Apostólico.

El Gobierno Pontificio la dificulta al no aceptarlas, y al presentar exijencias incompatibles con las prerogativas lejítimas del Estado y con sus leyes fundamentales.

En efecto, la facultad de suspender ó privar de la jurisdiccion temporal á los funcionarios eclesiásticos es inherente á la soberanía del Estado, está establecida en sus leyes y se ha practicado en todos tiempos en los países católicos.

La nominacion de empleados civiles, como el de maestros de escuela y otros, es una facultad exclusiva de que tampoco puede desprenderse el Poder Civil ó someterla al control de un poder extraño.

La libertad de la palabra y de la prensa, la libre circulacion de biblias ú otras obras, son derechos individuales garantidos por la ley, que ningun Gobierno civilizado se atreveria á limitar.

Llama la atencion y no encuentra explicacion satisfactoria, la actitud asumida por la Santa Sede contra el Gobierno Argentino, pretendiendo encontrar hostilidades á la Iglesia en el ejercicio de derechos y en la sancion de leyes, ejecutadas ya en todas las naciones católicas del mundo consentidas ó toleradas por la Iglesia.

Sin ir mas léjos, es digno de notarse que el Delegado Apostólico Monseñor Matera, que encontraba tan hostiles á su Gobierno estos actos entre nosotros, no es de la misma opinion en la República Oriental, cuyo Gobierno lleva á cabo, en su presencia, actos administrativos y lejislativos que importan reformas mas radicales que las efectuadas aquí, sin que despierten contradiccion en el Delegado Apostólico. Esto haria conjeturar, ó que hay dos modos diversos de apreciar los hechos, ó que hubo un propósito deliberado de introducir perturbaciones sociales á la República.

Felizmente el criterio del País es elevado y patriótico, y ha demostrado con su aprobacion pública á la conducta del P. E. en este caso, que sabe distinguir lo que interesa á sus creencias religiosas, de lo que afecta á su decoro y á su soberanía.

Por otra parte, ha sido muy satisfactorio para el Gobierno la aceptacion que han merecido sus procedimientos, tanto de los Gobiernos amigos como de la prensa mas ilustrada de Europa y América, que se consagra, dirijida por tratadistas eminentes, á la apreciacion imparcial de los actos internacionales.

—

La extension de estas líneas, nos obliga á suspender aquí el análisis de la Memoria de R. E., de la que apenas hemos dado una somera noticia. Queda por extratarse el capítulo dedicado al Cuerpo consular, tema de suma importancia.

Al recomendar la lectura de ese documento y sus anexos, por la miga que encierran, cumplimentamos á su autor por la honrosa exhibicion que hace de la labor anual de su Departamento.

COLOMBIA

Ejecucion de los incendiarios de Colon

El ahorcamiento del general haitiano Pautrizelle y de su compañero Jorge Davies, álias Cocobolo, ha dado lugar á diferentes comentarios. El hecho de que la mano de la justicia caiga terriblemente sobre dos criminales en el Istmo, ha llamado naturalmente la atencion aquí donde parecia que el criminal siempre debia quedar impune.

Desde la época en que Ran Runnels y su cuerpo de vigilantes limpiaron al Istmo de los bandidos que entonces lo infestaban, no se habia visto el crímen castigado con rigor.

Todos los actos del Consejo de Guerra que condenó á los dos criminales fueron conformes con la ley militar. Las pruebas que habia contra ellos eran todas convincentes. Un fiscal nombrado habia levantado la sumaria sobre el crímen de que se les acusaba, y las declaraciones de todos los testigos coincidian en todos sus puntos.

No quedaba duda alguna, sobre ellos pesaba el crímen del incendio y ellos han sido castigados debidamente.

El 1º de Abril el teniente Robert M. Doyle tomó á los criminales, los que no habian huido como Prestan y otros de sus cómplices.

Despues de haber fallado el Consejo, se les permitió un corto espacio de tiempo para que se prepararan á morir.

La sentencia de muerte la recibieron de una manera bastante impasible. Cada cual se preparó á su modo para recibir la muerte. Cocobolo buscó valor en el aguardiente y subió al cadalso balanceándose con la valentonada del hombre semi-borracho. Pautrizelle hizo ciertas disposiciones con respecto á sus negocios y dirigió una carta á Pedro Prestan, que debido á la galantería del Sr. jeneral Reyes podemos copiar. Esta carta dice así:

"Colon, Mayo 6 de 1885.—Al Sr. Pedro Prestan en vida.

Amigo Prestan:

Muero yo por los hechos ocasionados por el incendio de Colon. Aunque estoy en la tumba, hágame el favor de quitar de las ideas de la poblacion de Colon que usted no es el autor del crímen. Yo habia reunido á las tropas del Gobierno á la una y usted puso el fuego á las dos.

Los colombianos no tienen la culpa. Los americanos que me tomaron en las calles de Colon, son ellos que son mis asesinos y no los colombianos.

Muero yo como un soldado, pero usted lo sabe muy bien, por su causa, es decir por usted, porque no tenia el derecho de tener colores políticos en Colombia.

Mi familia queda sobre la tierra, he sacrificado sus bienes por usted.—Adios.—(Firmado.)—*Jeneral Pautrizelle.*"

Esta carta póstuma aunque aparece haber sido escrita al vuelo, es sin embargo suficientemente clara para confirmar que el jefe de los rebeldes de Colon, fué el incendiario.

Media hora despues de habérseles leido la sentencia de muerte, los dos reos, llevando las manos en esposas, fueron conducidos entre dos filas de soldados al lugar donde habia estado el calabozo y en donde se habia levantado una horca provisoria. Debajo de la horca se habia colocado un carro de plataforma y sobre este un par de cajones, de manera que los reos quedaran á buena altura del suelo.

Una vez parados sobre los cajones les colocaron el nudo al cuello y les dieron un instante para que se dirijieran á la muchedumbre que presenciaba la ejecucion.

Pautrizelle dijo poco mas ó menos, lo siguiente: "Amigos! muero inocente del crímen de que se me acusa. Yo era amigo y socio de Prestan. No tenia que ver nada con la política del país; pero como mi amigo y sócio encabezó una revolucion contra el Gobierno legal, yo lo acompañé en la pelea conforme lo habia acompañado en los negocios.

Amigos: Muero como he vivido, como un soldado." Ciertamente no demostró estar nervioso ó trepidar, por el contrario, paseó la vista por la muchedumbre y vió hacer con toda calma los preparativos para su muerte.

Cocobolo que se hallaba mas que medio borracho, al oir las últimas palabras de su compañero, saludó en todas direcciones diciendo:—"Adios, adios, adios."

Al quitarles el carro de debajo, quedaron suspendidos en el aire, obrando el nudo casi instantáneamente; con el peso de sus cuerpos se voltearon un poco y quedaron por una extraña coincidencia con la cara hácia el calabozo, lugar donde habian comenzado á perpetrar el horrible crímen que en ese instante purgaban. Dos médicos los examinaron y aún 20 minutos despues despues de haber sido bajados el pulso de Cocobolo aún latia.

Minutos despues de las seis, los médicos los declararon muertos, entonces cortaron las sogas y llevaron los cadáveres á Monkey-Hill, donde fueron enterrados sin prévio encajonamiento y sin que la religion pronunciara una sola oracion sobre sus tumbas.

En el momento de quedar terminada la ejecucion, un susto nervioso pareció apoderarse de todos sin que sepa exactamente á que atribuírsele. Algunos dicen que en ese instante cayó un trozo de pared causando un gran ruido, otros dicen que un hombre quiso hacer fuego sobre los cadáveres; pero el hecho es que mas de la mitad de las 4,000 almas que presenciaron el espectáculo salieron despavoridas del sitio.

Las tropas colombianas formaban un cuadro: en el centro se hallaba el General Reyes, los oficiales del Consejo de Guerra, el Sr. Burt y algunas otras personas que miraban impasibles este acto de justicia. Muchas personas presentes jamás habian visto una ejecucion, otras pertenecian á países donde la pena de muerte solo existe en la ordenanza militar.

El espectáculo por consiguiente fué tan raro como estraños fueron sus efectos, y permítasenos esperar que sean éstos saludables y que el cadalso de Colon sea una leccion en todo tiempo para los criminales.

PASQUIN Y CONTRAPASQUIN

(TRADICION)

Dicen unos, que fué el excelentísimo señor D. Francisco Javier de Venegas, teniente general de los reales ejércitos y quincuagésimo-noveno virey de Méjico, el personaje de esta tradicion; y otros dicen, que lo fué el excelentísimo señor don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y montero mayor de Felipe II. Sabido es que el de Cañete, apenas llegó al Perú, probó que era hombre bragado y de sangre en el ojo; pues bastóle el simple informe de que los conquistadores Piedrahita y Diaz el Membrudo estaban siempre así listos para un fregado como para un barrido, esto es, con ánimo dispuesto al barullo, para que, sin más averiguar, exclamase su excelencia:

—¡Voto á los pelos del diablo! ¿Esas tenemos? Pues adelante, con calzones de ante.

Y mandó descabezar bochincheros.

Sea de ello lo que fuere, virey peruano ó virey mejicano, que ahogarme en tan poca agua sería como dejarme cortar juego, de mano y con cinco estuches, cuéntase, por contadores de cuenta, historia muy de contar, y es ella, que su excelencia hizo su entrada solemne en la capital del vireynato, (llámese Lima ó Méjico, pecata minuta) luciendo modesta capa, jubon y gregüescos de paño negro, sin guirindola de encajes, cruces, veneras, bordados ni relumbrones; y que miró, muy por encima del hombro, á los ingreídos criollos, serranos de la costa y marisquedores de la sierra, que asistieron al besa-manos de palacio.

Fama traía el virey de ser viejo de malas pulgas, socarron y de arrequives, nada comadrero, y capaz, el dia en que amaneciera con la vena gruesa, de ahorcar, á topa-narices y por vía de desayuno, al más empingorotado, si quier fuese paraninfo de los cielos y campana gorda de la guapeza.

Su excelencia, en vez de espada y daga toledana, ceñia al cinto un guadifeño de caso de virola y golpetillo, que era como repetir lo que dijo el virey Blasco Nuñez cuando, por su mano, dió muerte al factor Suarez de Carvajal: —¡Ojo! que conmigo no hay tus-tús ni papelorios, sino puñalada limpia y tente perro, que mal vinagre ó buen jerez para mí todo es igual.

Al dia siguiente del recibimiento oficial, apareció en una de las puertas de palacio, un cartel con los siguientes versos que, literariamente juzgados, no valen un pitoche ó corachin negro pero que, en lo sustancioso, eran para ocasionar un tabardillo pintado á gobernante de poca enjundia y menos cuajo:

"Tu cara no es de excelencia
ni tu trage de virey:
Dios ponga tiento en tus manos
para que acates la ley."

¡Por vida de Mendotirillas, padre de Mentirijillas, que el pasquin era insolente! En aquellos tiempos (1550), en que la imprenta no era libre ni esclava, (pues tipos y prensas vinieron al Perú treinta años mas tarde), era el pasquin la válvula de escape de ese infiernillo llamado opinion pública.

El virey que no era hombre de dejarse ensalivar la oreja y que no se andaba por caballetes de tejado, dijo para su capisayo:

—Orza, orza de buen grado, bergantin empavesado! ¡No que no! La habilidad del artillero está en poner el punto en su punto, y á mí no se me ha de helar la candela en la chimenea, que gato camuero embiste al mar en el agujero. Y pues bulleme el papo por devolver la burbujilla, vamos á ver si salgo con canto de perdiz desinchihembrada ó con argumento que prometa acabar en punta, liso y raso, menudo y repicado.

Y su excelencia sentóse á la escribanía, calóse gafas venecianas, y, como Dios le dió á entender, compuso esta espinela que mandó colocar en otro cartelito debajo del primero

"¡Mi cara no es de excelencia
ni mi traje de virey?
¡Bien! Mas, represento al rey
y tengo su omnipotencia.
Esta sencilla advertencia
os hago, por lo que importe.
La ley ha de ser mi norte
y, ¡ay! del que la ultraje osado.
Con que ¡cuidado! y ¡cuidado!
antes que pescuezos corte."

El contra-pasquin fué como irse al tuétanillo y dejar la carnaza. Santo remedio, como huesito de monja milagrera. Nadie volvió á mortificar á su excelencia con coplitas ni bufonadas, y eso que el señor virey (que santa gloria haya) nos jugó algunas de premostratense y abad mitrado.

Lima, Mayo de 1885.

RICARDO PALMA.

DICCIONARIO

DE DERECHO INTERNACIONAL, PÚBLICO Y PRIVADO

Por Cárlos Calvo

(Del "Atacameño", Chile)

I

Se acaba de publicar con el título y por el autor preinserto, en Berlin, una obra que será de tanta utilidad como pueda ser frecuente, sobre todo para individuos que hayan de formarse una idea á fin de emitir su juicio ó seguir una conducta en ciertas emerjencias y no tengan los conocimientos anteriores ó los recursos actuales, la necesidad de consultarla respecto á doctrinas, á prácticas, á sucesos y á hombres que han influido ó pueden influir en el desarrollo ó en el entorpecimiento de las relaciones de pueblos y gobiernos entre sí.

El autor de esta obra, ventajosamente conocido por sus obras anteriores relativas al mismo ramo de las importantes adquisiciones humanas, ya verificadas, y no menos apreciado por sus servicios y sus esperiencias en la diplomacia, el señor Cárlos Calvo, actual Ministro de la República Argentina cerca de varios gobiernos de Europa, ha querido llenar un vacío, insignificante para los entendidos y estudiosos, por ser de menor entidad, y á veces hasta funesto á particulares y á gobiernos, para los que no han adquirido ó no pueden adquirir los conocimientos indispensables y necesarios.

El haber el autor, al querer llenar ese vacío, procedido en la forma en que lo ha hecho, redactando su *Diccionario*, es testimonio y prueba suficiente de que no intenta sino una obra, una tan modesta en sus pretensiones como es laboriosa en su ejecucion y como puede ser en su manejo y en su consulta.

Nosotros, no queriendo mas que llamar la atencion hácia ella, por ahora, dejaremos que el autor mismo esponga el propósito, el plan y el carácter de su obra; y al efecto, traducimos el prólogo de ella, por que el señor Calvo, para tener mas campo en que ejercer su influencia y mayor público á quien dirijirse, ha redactado su diccionario de derecho internacional en francés.

Dice así el prólogo:

"A medida que, gracias á los progresos de la ciencia, las distancias que separaban á las naciones se acortan y desaparecen, este acercamiento material produce uno moral, económico, paralelo, que cria nuevas relaciones y ensancha el círculo de las ya existentes entre los diferentes pueblos; por eso, el derecho internacional, de dia en dia adquiere un alcance mas estenso y mas eficaz.

"En el estado de desarrollo al cual ha alcanzado, el estudio de este derecho ha llegado á ser una ciencia verdadera, que tiene su enseñanza, sus métodos y su lenguaje propio y particular, de manera que el acceso á él se ha hecho difícil á veces, para las personas que no están familiarizadas con los libros técnicos ó que no tienen el tiempo suficiente para entregarse á estudios especiales.

"Considerable es el número de los libros que tratan del derecho internacional, sea en su conjunto, sea en algunas de sus partes; pero esta multiplicidad misma es una dificultad mas, agravada todavía, en la mayoría de los casos, por la forma didáctica de los tratados completos ó elementales.

"Entre los medios que nos parecen mas propios para facilitar la adquisicion de una ciencia, para vulgarizar el conocimiento ó la práctica de ella, el *diccionario*, por su forma ordenada, por su disposicion regular que coloca las palabras ó las materias en órden, metódico fácil de comprender y de seguir, presenta ventajas excepcionales, facilidades incontestables, principalmente para las investigaciones, cuyas molestias y lentitudes ahorra, al mismo tiempo que las pone al alcance de todos.

"La mayoría de los ramos de ciencia cuenta hoy cierto número de diccionarios mas ó ménos estensos; pero el derecho internacional no cuenta—que nosotros sepamos—ninguno que corresponda á las necesidades de aquellos que querrian consultarlo: y este vacío es el que hémos pretendido llenar al publicar nuestro "Diccionario de derecho internacional público y privado".

"El fin que nos hemos propuesto es presentar bajo la forma mas práctica, un estudio breve pero bien ordenado de la ciencia del derecho en nuestra época.

"Hános parecido la forma preferible, el órden alfabético; además de que éste no puede dar lugar á ninguna controversia, sinó es por cuestiones de mera ortografía que es siempre fácil evitar señalando diversos lugares á la misma palabra segun sean las diversas maneras de escribirla ya admitidas y ligándolas todas por medio de citas, el órden alfabético es, sin contradicion, el que ofrece mayores comodidades para las investigaciones de toda clase.

II

"Deseando hacer una obra tan completa cuanto fuese posible, hémosle dado toda la amplitud, toda la ostentacion de que la hemos creido susceptible, abarcando el derecho internacional bajo sus diversas formas en cada una de sus divisiones; en sus relaciones directas ó indirectas con las demás ciencias, con las instituciones interiores de los estados ó de las sociedades humanas, en su aplicacion así en tiempo de paz como en el de guerra: derecho público, derecho internacional privado, derecho natural, derecho positivo, derecho convencional, derecho diplomático, derecho marítimo, derecho consuetudinario, derecho jurídico, etc., etc., en una palabra, los principios y las reglas que rigen, no solo la conducta recíproca de las naciones ó de los estados ó sus relaciones mútuas, sino tambien las relaciones de sus súbditos respectivos, con los gobiernos ó con los súbditos de los otros estados.

"Para dejar el menor número posible de vacíos en un marco tan vasto, y sobre todo, para no dejar, en cuanto dependiese de nosotros, nada de vago, de defectuoso, de insuficiente ó de oscuro en las definiciones, en las interpretaciones ó en los desarrollos de las diferentes materias y de los diferentes vocablos, preciso ha sido no limitarnos á las palabras y á las locuciones que se refieren esclusiva é inmediatamente al derecho internacional, ha sido menester que hiciéramos numerosas escursiones á los dominios limítrofes de la jurisprudencia civil, penal y comercial, de la administracion, de las costumbres locales, recurrir, ademas, frecuentemente á los usos de las cortes de los parlamentos, de los tribunales, de las cancillerías, con los que tiene tantas relaciones y tantos puntos de contacto el derecho de gentes y cuya lengua y cuyas fórmulas el toma prestadas muchas veces y las cuales, por consiguiente, han llegado á ser elementos indispensables para la elucidacion de las doctrinas, de los textos ó del procedimiento del derecho internacional.

"Tampoco hemos desdeñado la historia, esa fuente inagotable de informaciones, de pruebas, y especialmente de indicaciones precisas para la inteligencia de ciertas denominaciones, de una multitud de reglas, de máximas, de prácticas internacionales.

Bajo este respecto, podemos decir que nuestro trabajo ha sido puesto al corriente de los acontecimientos mas recientes, de las fechas y de los actos que han entrado, durante estos últimos años, en la práctica del derecho de jentes, de las enseñanzas que de la ciencia en estos ha recojido.

"He aquí nuestro modo de proceder: empezamos jeneralmente, por dar la definicion de la palabra ó del asunto que abordamos, esponemos, en seguida, su alcance ó su valor é indicamos su empleo ó su aplicacion en los casos á que corresponda todo en la forma la mas clara y mas concisa, estendiéndonos á las esplicaciones, á los pormenores necesarios, sin digresiones ni disertaciones inútiles, de tal manera que cada artículo sea útil para aquellos de quienes el asunto de que trata es una especialidad y para aquellos que tienen necesidad de instruirse. Abstenémonos, igualmente, de emitir juicio alguno, de constituirnos en el eco ó en el órgano de ninguna opinion personal ni de ninguna escuela, puesto que queremos, al contrario, que el diccionario ya do derecho á su meta, pueda servir de guia por entre el dédalo de doctrinas diversas, á veces, aun contradictorias, que se han manifestado acerca de muchas materias.

"El "Diccionario de derecho internacional" no es una mera enumeracion de vocablos, reducida á los términos únicos de la ciencia sino que abarca, ademas estando cada artículo colocado en su lugar alfabético—datos sucintos, pero bastantes, respecto á los principales tratados desde la paz de Westfalia, respecto á los actos internacionales que han ejercido una influencia seria en la situacion política de los Estados ó del mundo en general.

"Nuestro diccionario va seguido de un ensayo de bibliografía del derecho internacional, tan estenso cuanto ha sido posible, que se estiende hasta á las mas recientes publicaciones y que está metódicamente dispuesto por el nombre de los autores.

Las obras de cada uno de ellos estan, en jeneral, anunciadas segun el órden cronológico de su publicacion, y á veces tambien, segun su importancia relativa al derecho de jentes, y hásele agregado, para las mas notables, notas esplicativas y breves análisis. los títulos de ellas se reproducen, y cuando no estan en francés, hemos traducido por completo.

"El total, en fin, del trabajo está reunido, en cierto modo, en un índice general que abarca todos los términos, todos los asuntos comprendidos en el Diccionario, enumerados en el órden alfabético, en los índices especiales consagrados particularmente á la nomenclatura de los tratados, convencionales ó actos internacionales y en la lista de los autores.

"Los elementos que han servido para la composicion de este Diccionario, han sido colectados desde 1882, época en la cual fué preparada la publicacion del Tratado de Derecho internacional, teórico y práctico.

El autor se los ha procurado por incesantes y minuciosas investigaciones, consultando las colecciones de documentos mas completas, las enciclopedias, los diccionarios mas modernos y acreditados, los numerosos escritos que él cita en diversas lenguas y apelando á sus propios trabajos anteriores.

Los primeros ensayos de esa tarea han sido publicados en su libro sobre la "América Latina introducciones á la coleccion de los tratados etc de todos los Estados de la América latina."

III

Despues de estas francas y precisas esplicaciones, no necesitan nuestros lectores de comentarios ni de ejemplos para comprender el carácter del libro ni el objeto y la utilidad de su contenido.

Cualesquiera que sean las reservas que uno pueda hacer en punto á doctrina y aun las divergencias de opinion en algunos puntos respecto á lo que el autor concisa y lealmente espone, la claridad, la sencillez, la sobriedad de su esposicion son un mérito innegable, así como lo es la utilidad práctica y usual de su bien intencionada y no mal concebida y realizada obra.

Ella—como lo ha declarado su autor y como su título ya lo indicaba—puede no ser de elevada y sistemática teoría, aun cuando sea y hasta por lo mismo que es de práctica corriente, de aplicacion ordinaria, no es de doctrina trascendental, por lo mismo que aspira á ser y que es de empleo universal, de manejo usual y diario.

Quizá, en otra ocasion y en circunstancias mas oportunas, tomemos en consideracion algunas de las opiniones del autor, para hacer notar aquello en que discrepan con exijencias científicas y con aspiraciones democráticas, dignas de ser tomadas en cuenta—á lo ménos, en nuestro modo de ver;—por ahora solo hemos querido y solo debemos dar una idea somera de la obra, la cual, por carácter y su objeto mismo no se presta á discusion sino en sus pormenores, en los casos concretos que ella considera y acerca de los cuales pudieran haber inexactitud en los datos, deficiencia en la esposicion ó error en las conclusiones.

El diccionario de derecho internacional, público y privado, si no se recomendara por el propósito que ha tenido en mira y por la manera como se lo ha llevado á cabo, se recomendaria sobradamente por el nombre de su autor, el Sr. Cárlos Calvo, tan conocido ya por sus obras anteriores, relativas á esposicion de doctrinas ó á coleccion de actos internacionales, y que no ha desmerecido en la estima que de él hacen sus compatriotas y los estrangeros por la conducta que, como representante diplomático de su país—la República Argentina—ha tenido en los diferentes Estados ante los cuales ha estado acreditado.

La obra merece ser conocida y es casi seguro que será apreciada en mucho y recomendada por todo aquel que la consulte, porque encontrará en ella luz y rumbo, por lo menos para llegar á formarse una opinion final decisiva.

Copiapó, Mayo 13 de 1885.

M. A. MATTA.

UNA OPINION CATOLICA

Entre los documentos insertos en la Memoria de Relaciones Exteriores, encontramos el siguiente documento:

Legacion Argentina.—Viena, Mayo 6 de 1885 —*Señor Ministro*:—Como V. E. sabe, las frecuentes discusiones que han tenido últimamente lugar en las Cámaras Francesas respecto al Presupuesto de Cultos, han reavivado la vieja polémica sobre el Concordato, renovándola por el estudio de la situacion creada á favor del régimen republicano y de las instituciones eminentemente liberales que imperan hoy en ese país en materia de educacion. M. Emile Olivier, el antiguo Ministro de Napoleon III, reapareciendo despues de quince años de retiro, acaba de dar dos conferencias sobre el régimen Concordatorio, colocándose, como siempre, en el terreno vago de un socialismo ideal, sin base posible en la organizacion actual de la sociedad pero levantando el tema por su profunda preparacion y su indisputable talento oratorio. A su vez, M. Loyson, el ex-padre Jacinto, ha ocupado á sus auditores del mismo asunto. No entra en mi propósito analizar, ni hay ventaja en detenerse en el sistema de M. Loyson, especie de compromiso imposible entre ideas que no se tocaran jamás, sino para luchar.

No sucede así con la última carta pastoral de Monseñor Guilbert, Arzobispo de Burdeos, y, sin disputa, el prelado más eminente de Francia. Tambien él trata del Concordato y son tales sus palabras que he creido de suma conveniencia trascribir algunas á V. E. para que pueda juzgar como un altísimo dignatario de la Iglesia Católica, frente á un Gobierno esencialmente liberal, que ha impreso un carácter laico definitivo á la educacion primaria, que ha disuelto las congregaciones relijiosas, que ha cerrado conventos y escuelas relijiosas, como Monseñor Guilbert, repito, entiende los derechos del Estado y los de la Iglesia. V. E. podrá cotejar ese lenguaje medido, patriótico, culto y conciliador, con el que por desgracia hemos oido no sólo en labios de un Representante de S. S., sinó tambien de Prelados Argentinos y eso contra un Gobierno que jamás dejó de dispensarles toda clase de consideraciones.

Siendo la Pastoral demasiado extensa, tomo de ella sólo algunos párrafos. Habla Monseñor Guilbert:

"Es necesario convenir, por otra parte, que desgraciadamente ha habido cristianos más celosos que prudentes, más católicos que el Papa y los Obispos y que, sin otro mandato que el que se han dado ellos mismos, han pretendido representar y personificar la Iglesia, comprometiéndola tristemente por la enfeudacion á sus partidos políticos. No calumniamos por cierto. ¿No han declarado acaso expresamente que no se podia ser católico ortodoxo sinó á condicion de enarbolar su bandera?

"En sus diarios apasionados y en ciertas de sus reuniones, no se ha tenido siempre cuenta de los consejos tan sabios que daba Leon XIII á los Círculos católicos de España, de no mezclar jamás á los intereses de la política humana la causa sagrada de la relijion. Demasiadas imprudencias se han cometido á este respecto, aun de parte de algunos miembros del clero que se han dejado arrastrar por esa corriente nefasta. Bien fácil era, sin embargo, prever sus consecuencias; esas reuniones compuestas en parte de hombres seguramente muy respetables, pero adversarios conocidos y confesos de nuestras instituciones actuales, no podrian menos que provocar represalias desgraciadas, de las que la Iglesia ha sido la primera é inocente víctima.

"Tales son, mis muy queridos hermanos, las causas verdaderas que diversamente han contribuido mas ó ménos á producir la crísis por que atravesamos.

"Pero los intransigentes de los dos lados no son ciertamente ni la Francia ni la Iglesia.

"Entre las dos extremidades está la Nacion en gran mayoría, más tranquila y mas cuerda, que nos permite no desesperar del porvenir."

Que leccion, Sr. Ministro, en lábios de un prelado ejemplo de virtudes, dechado de ilustracion y cordura, para todos aquellos que no vacilan, en Francia ó en la República Argentina, en crear conflictos fundamentales bajo la inspiracion de efímeros rencores políticos!

Y, para aquellos que, la vista fija en Roma, olvidan el primordial de los deberes humanos, que consiste en amar la patria, cuidar su dignidad y defender sus derechos, el Obispo de Burdeos agrega:

"Seamos de nuestro tiempo y amemos nuestro país. Respetemos las tintas de su política y todas sus opiniones honradas y sinceras. Dejémoslo libre en su derecho de escojer el régimen que crea mejor, más conforme á sus gustos, á sus necesidades presentes.

"Dejémoslo libre de regocijarse de su libertad, de sus prosperidades materiales. La Iglesia que bendice esas grandes cosas, no se lo prohibe. Solamente, que recuerda su bautismo. Y la Nacion Francesa no lo ha olvidado: es aún fundamentalmente cristiana y tiene apego á su fé católica, que no se le arrebatará."

Si un Prelado Argentino, uno solo, hubiera usado un lenguage análogo en el momento en que hombres de poca meditacion preparaban el conflicto, que la prudente energía del Gobierno desbarató, nos habriamos evitado la agitacion malsana que durante un par de meses penetró al seno de muchos hogares.

Creo, Sr. Ministro, salvo la opinion de V. E., que habría conveniencia en dar publicidad á los párrafos de la Pastoral del Arzobispo de Burdeos que he trascrito, en el interés de hacer comprender, para tranquilidad de ciertos espíritus sinceros, patriotas y creyentes, que es perfectamente posible vivir en el regazo de la Iglesia y al mismo tiempo cumplir con todos los deberes hácia la pátria.

Saludo á V. E. con mi más alta consideracion.
—*Miguel Cané.*

EL CRIMEN DE GAVROCHE

Los pequeños tambien se afiijen; Gavroche se ha puesto luto. Lo ha hecho á su modo. Todos no tienen con que comprar buenos vestidos negros, nuevos y relucientes. Revolviendo los cajones de basura acabó por encontrar un pedazo de género oscuro, deshilachado. "Bueno" y se lo ató en la cabeza.

Muchas personas se imaginan que tiene jaqueca ó que se ha herido en la frente, cayendo sobre las piedras.

Pero los otros niños de la calle hacen mejor juicio; se dicen entre ellos, llenos de envidia: "Tiene suerte este Gavroche! tiene un crespon."

Andar de luto, está bueno; pero no es bastante.

Gavroche se sienta sobre un escalon del pedestal, en la plaza de la República. Tiene los ojos colorados, como álguien que no ha dormido ó que ha llorado. Piensa con la barba en la palma de las manos. Está tan absorto en su meditacion, que no oye á los gorriones piando en la melena del leon de bronce.

Se dice:

—Pues bien. Necesito cinco francos. Cinco francos, nada ménos. Con cinco francos, tendré algo bueno, buscando.

Despues saca cuentas en voz baja.

—Tres sueldos que tengo. Mi chaleco, si consigo venderlo, dios sueldos. Pongamos doce. Doce y tres, quince. El pantalon, no puedo deshacerme de él, hay preocupaciones. Lo mejor seria pedir prestado. A quién?

Levanta la cabeza como para ver si hay entre las personas que van y vienen un pasante de buena apariencia, capaz de dar cinco francos.

El resultado de ese exámen no lo satisface absolutamente.

Un señor mira la hora en su reloj, tiene una cadena de plata, "y decir que si obligase á ese señor que me prestara su cadena para llevarla al Monte de Piedad, me la negaria!"

Gavroche deplora la avaricia humana.

—Mientras tanto, necesito cien sueldos.

Por fin se levanta, enérgico, casi violento, con aire de haber tomado una resolucion sublime.

—Y bien! dice, los ganaré.

II

Ganar cinco francos!

Sin duda, Gavroche tiene muchos oficios, precisamente porque no sabe ninguno. Tiene la casualidad por tarea, el azar por patron y la calle por taller.

Es excelente para abrir las portezuelas de los coches, para recoger los pedazos de cigarro, —pero no los vende, los fuma! Y ese, "muchacho barullento, listo, despierto, truhan, de aire vivaz y enfermizo, roba un poco, como los gatos y los gorriones rapiñan!" Mas hábil que cualquiera en el juego del billar chino, ó para empujar los torniquetes, su recurso preferido es ganar en las ferias el conejo vivo, que devuelve al negociante mediante alguna moneda. En sus dias de regularidad toca las castañetas en el teatro Guignol.

No importa, cinco francos es una suma enorme, y que no se gana fácilmente, aun con mucho ingenio.

El niño no se deja desanimar por las dificultades de su empresa! Se jura á sí mismo que conseguirá su fin; y hélo ahí en camino. Hay alguna relacion entre ese pilluelo de la calle parisiense y los caballeros que partian á conquistar el Eldorado.

En la esquina del boulevard Estrasburgo, se detiene ante el kiosko de la vendedora de diarios. Una combinacion atrevida se crea en su espíritu.

Atrevida y peligrosa porque exige un desembolso.

Pero el que no arriesga, no pasa la mar. Se decide, compra—esponiendo todo su capital—un diario de á un sueldo y un diario de á dos. Hecho esto, se pasa al lado del kiosko, como quien espia.

De repente se pone á correr una pequeña obrera, que camina lijero, con un luciente saco en la mano. "Señorita! Señorita!" Ella se detiene y dá vuelta "qué hay?"—Se os ha caido el "Petit Journal!"—Ah! gracias, dice, y da dos sueldos á Gavroche, en recompensa de su servicio.

Ganancia líquida: cinco céntimos. Está muy contento.

Que suceda lo mismo otras noventa y nueve veces: no tendrá nada mas que desear. Para un hombre sério, de aire preocupado, que camina de prisa, como si fuera á su oficina. "Señor! Señor! habeis dejado caer vuestro diario." Pero el pasante—sin duda un reaccionario bien seguro de no haber comprado jamás la hoja radical que le ofrece Gavroche,—se muestra muy disgustado, la toma, la rompe, y la arroja al rostro del pilluelo!

Este queda pesaroso. Pierde cinco céntimos. Nota que haria bien poniéndose á otra cosa.

Dice á un lustrador que se vá á dar una vuelta: "Dejame la llave de tu caja; embetunaré en tu ausencia los zapatos de las personas embarradas, y dividirémos las ganancias.

Jamás! me robarias los cepillos. Concibió Gavroche ese culpable designio? este punto nunca dejará de ser misterioso. Piensa en ir á la calle Croissant, á lo de los vendedores de canards que se venden por las calles; pero para que se os deje llevar el papel, hay que ser conocido ó dar una garantía en moneda sonante; Gavroche es conocido, desventajosamente, y no le quedan mas que dos sueldos, depósito insuficiente.

Una gran suerte. "Ves esa señora, con vestido de seda negro, que camina lijero, cerca de la pared? Sí, señor.—Bueno! síguela, te espero aquí. Si vuelves á decirme en que casa ha entrado, tendrás dos francos." Dos francos! Gavroche se lanza en perseguimiento de la dama. Le repugna un poco servir los intereses de un celoso, de un mando quizá. Pero la esperanza de recompensa triunfa sobre sus remordimientos. se apura, alcanza á la persona indicada, le pisa los talones. Demasiado entusiasmo! ella da vuelta, lo vé, adivina que se le hace espiar. "Un señor viejo te ha dicho que me sigas? Escúchame. Si vas, dentro de media hora, á decirle que entré en la iglesia de San Pablo, te doy cien sueldos". Cien sueldos! cinco francos! Gavroche no sabe qué hacerse de alegría. No solo tendrá la suma enorme, sino que embromará al marido celoso. "Convenido" dice, y tiende la mano para recibir la gran moneda blanca. Ay! antes de que la haya agarrado, el señor, que lo espiaba de léjos, llega, toma la señora del brazo, da un puntapié al muchacho, y Gavroche lo vé alejarse juntos, regañándose. Esa aventura lo hunde en una profunda melancolía. El haber estado tan cerca de la realizacion de su sueño, y haberla visto desvanecerse, le quita todo valor. Se sienta en un banco, con unas ganas de llorar!

Verdaderamente, llora. Cual es, pues, el deseo que lo atormenta? En qué emplearía él esos cinco francos? vive con poca cosa,—por una gran casualidad, ha comido esa mañana, —y, en cuanto á ir esa noche al teatro del Ambigú ó al teatro del Castillo, sabe muy bien que encontrará algun camarada que le preste una contraseña, despues del tercer acto. Permanece sentado, con la frente inclinada, enjugando á intérvalos sus ojos con el dorso de la mano; y si algun pasante, enternecido, perdiese el tiempo en mirarlo, se inclinase hácia él, veria en el fondo de esos ojos, tan vivos y tan alegres de ordinario, una profunda tristeza......

De repente, esclama alegremente:

—Ah! tengo que ser un gran bestia. No haber pensado eso antes! Así se arregla todo! Vamos! en marcha!

Sin embargo, titubea.

—Diablos! si me prendieran?

Pero aleja su temor, levantándose al palo, y se pone á correr entre la multitud.

III.

Esa noche, dos guardias de paz, bajo la lluvia, costeaban los muros de una callejuela, por las fortificaciones. Uno al lado de otro, con la capucha bajada hasta los ojos, no se hablaban. El viento les arrojaba al rostro ráfagas de lluvia; bajo sus piés, salpicaba el barro de los charcos. Sin embargo, en el aire frio, habia un olor á campiña, á hojas, á flores, á césped. Del otro lado de las paredes, en vastos jardines, reverdecia el ramaje, florecian los canteros; las primaveras mas tristes tienen rosas.

Uno de los hombres se detuvo, prestando atencion.

—Qué hay?

—Escucha.

Oian distintamente, á través de las quejas de la brisa, un ruido de ramas rotas detrás de la pared, y un ruido de pasos sobre la pedregosa arena de una avenida.

Ambos pensaron inmediatamente que un malhechor se habia introducido—la pared era poco alta—en una de las propiedades vecinas, quizá inhabitada, tentando algun golpe de mano.

—Levántame, para ver un poco.

—Bueno, sube.

Pero el que iba á subir dice en voz baja:

Es inútil, mira.

A la luz de las estrellas, entre las fugitivas nubes, aparecia un niño, allá arriba, enhorquetado sobre la pared.

FOLLETIN 7

HUGO CONWAY

FUERA DE LAS TINIEBLAS

(NOVELA INGLESA)

Parecióme, poco despues que la anciana había terminado sus oraciones, y viendo que se preparaba á hacer el signo de la cruz, me levanté dirigiéndome hácia la puerta de la iglesia.

[illegible]

La jóven y su criada permanecieron algunos minutos en la puerta, de modo que Kenyon y yo salimos antes que ellas de la iglesia, y de común acuerdo nos detuvimos fuera.

Puede que esta manera de obrar no fuese muy discreta, pero teníamos gran deseo el uno y el otro de presenciar la salida de la jóven que tanto nos habia impresionado.

Al salir reparé en un hombre que se hallaba parado cerca de la escalinata de la iglesia; un hombre entre dos edades y de apariencia respetable.

Gastaba gafas, y su espalda estaba algo encorvada. Si me hubiera visto obligado á decir cuál era su posicion social, habria afirmado sin temor de equivocarme que pertenecia á una de las profesiones liberales.

En cuanto á su nacionalidad era difícil equivocarse; todo probaba que habia nacido en Italia. Evidentemente esperaba á alguien, y cuando la jóven y la anciana salieron de la iglesia se adelantó unos cuantos pasos acercándose á ellas.

La anciana criada lanzó un grito de sorpresa le cogió la mano y se la besó, en tanto que la jóven permanecia, al parecer indiferente. A la cuenta aquel caballero tenia que tratar algun asunto con la criada, pues la dijo algunas palabras y se pasaron á un lado á alguna distancia, bajo el pórtico de la iglesia, sosteniendo una animada conversacion, y dirigiendo de vez en cuando sus miradas hácia atrás al sitio que ocupaba la jóven.

En el momento en que la anciana se separó de ella, la jóven dió unos cuantos pasos, deteniéndose luego, [illegible]

do. Encuentro que le falta algo aunque no sé decir lo que es ¿es la animacion ó la expresion?

—No veo que le falte nada, repliqué con tal entusiasmo que Kenyon soltó una carcajada.

—¡Acaso los caballeros ingleses suelen señalar á las mujeres de su país y desconsiderarlas en los lugares públicos como éste, ó se trata de una nueva moda con solo favorecer á las italianas?

Esta insolente pregunta la hizo álguien muy cerca de mí. Volvimos ambos al mismo tiempo y vimos detrás de nosotros á un hombre de elevada estatura, de unos treinta años, de facciones regulares, pero que no producian impresion agradable.

A simple vista adivinábase bajo su espeso bigote una boca burlona y que la ira, una ira contenida, estaba á punto de brillar en sus negros ojos y hacerle fruncir el entrecejo.

La actitud de este hombre era de altanera arrogancia: su tono ofensivo me lo pareció mas desde el momento en que se dirigia á un estranjero.

Lo que no admitia ningun género de duda era su nacionalidad, por mas que hablase con gran correccion el inglés.

Disponíame á replicar con viveza, pero Kenyon, que era un muchacho listo, de muchos recursos y perfectamente capaz de decir ó hacer lo mas conveniente, se adelantó y quitándose el sombrero hizo un gran saludo graduado con tanto cuidado, que habria sido muy difícil averiguar en donde terminaban las excusas é empezaba la burla.

—Señor, dijo, un inglés recorre vuestro espléndido país para contemplar y admirar todo lo que se halla en la naturaleza ó en el arte. Si mis elogios os ofenden, os pediremos que admitais nuestras excusas.

El desconocido frunció el entrecejo no sabiendo si mi amigo se burlaba ó hablaba de [illegible]

excusas dando cuenta de ellas á la señora? Debo decir su esposa ó su hija?

Como el desconocido era muy jóven, esta última pregunta encerraba una verdadera ironía.

—No es ni lo uno ni lo otro, replicó.

Kenyon se inclinó.

—¡Ah! Entonces es una amiga. Séame, pues, permitido felicitarme de eso, y al mismo tiempo de estar tan versado en el conocimiento de nuestro idioma.

El desconocido pareció vacilar; Kenyon hablaba en voz agradable y natural.

—He vivido durante muchos años en Inglaterra, contestó con acento breve.

—¡Muchos años! Apenas lo hubiera creido, porque hay una cosa muy inglesa, mas importante aun que el idioma ó el acento, y que el señor no ha aprendido.

Kenyon se calló y miró cara á cara al desconocido, como si le interrogase, pero con un aire tan inocente, que el otro cayó en el lazo.

—¿Y qué es? Decídmelo, preguntó.

—Cuidaros de vuestros asuntos y no mezclaros en los de los demás, replicó Kenyon con tono seco, volviéndole la espalda para poner punto á la conversacion.

La ira hizo que la sangre tiñese el rostro del desconocido, al que no perdí de vista temiendo que tocase á Kenyon, pero sin duda cambió de idea.

Lanzó un juramento, dió una vuelta sobre sus talones y de este modo terminó este negocio.

En tanto que duró este incidente, la anciana abandonó al señor que parecia ser un sábio, y despues de reunirse á la jóven se alejaron ambas; por su parte nuestro italiano volvió á su sitio despues de su derrota, y se dirigió en busca del que habia hablado con la criada, y cogiéndole del brazo, se fueron por otro lado tardando muy poco en perdérseles de vista.

Kenyon me propuso que siguiésemos á la pa[illegible]

deseo de hacerlo, habriamos avergonzado al seguir semejante idea, á pesar de lo cual creo que el proyecto de visitar al dia siguiente la iglesia de San Juan germinaba ya en su espíritu.

No volví, empero, á verla mas, y no me atrevo á decir cuantas veces fuí á la iglesia, no habiendo vuelto á cruzarse en mi camino ni la anciana ni la hermosa jóven durante mi permanencia en Turin, pero en cambio vimos algunas veces en las calles y paseos de esta ciudad á nuestro insolente desconocido de San Juan, que nos honró con un amenazador fruncimiento de entrecejo, del que no hicimos caso; mas de la bella jóven de tez pálida y extraños ojos negros no hallamos ninguna huella.

Sería absurdo decir que me habia enamorado de una jóven á la que viera tan solo durante algunos instantes, con la que no habia cambiado ni una sola palabra, y cuyo nombre y domicilio me eran por completo desconocidos. Debo, sin embargo, confesar, que aquella desconocida me hizo una impresion que jamás otra alguna habia hecho en mí.

Apesar de su gran belleza no me daba cuenta de la atraccion ó fascinacion que ejercia sobre mí, porque mujeres hermosas habia encontrado muchas hasta entónces, pero no hallé en ellas este encanto, y no obstante, con la débil esperanza de volverla á ver una vez siquiera, retardé sin cesar mi salida de Turin, hasta que Kenyon, la paciencia de mi amigo habia llegado á su límite, me indicó que si no me iba con él se iria solo, y al fin cedí.

Pasaron dias dias sin tener la suerte de que se verificase el encuentro que tanto deseaba. Levantamos nuestras tiendas y abandonamos la ciudad para visitar otros lugares.

Desde Turin nos dirigimos hácia el Sur, habiendo visitado Génova, Florencia, Roma, Nápoles y otras ciudades importantes; embarcándonos luego para la Sicilia, y en Palermo, siguiendo un arreglo hecho de antemano, nos recibieron á bordo de un yacht de la propiedad de un amigo de los dos.

Continuamos el viaje á bordo del yacht, sin [illegible]

apresurarnos, deteniéndonos tanto como nos parecia conveniente en cada poblacion de las que visitamos, de modo que cuando el yacht terminó su crucero y nos condujo á Inglaterra, el verano tocaba á su fin.

Muchas y muchísimas veces, despues de mi salida de Turin, pensé en la jóven que habia encontrado en la iglesia de San Juan y con tanta frecuencia pensaba en ella, que yo mismo me reia de mi locura. Hasta entónces no permaneció durante tan largo tiempo grabado en mi memoria el recuerdo de una mujer.

Hallaba en su género de belleza alguna cosa de estraña seduccion. Recordaba hasta los menores rasgos de su fisonomía, y hubiera podido, á ser un artista, hacer su retrato de memoria y por mas que se riese de mi locura, no podia menos de confesar que por breve que hubiese sido el instante del encuentro, la impresion que me produjo crecia de dia en dia en vez de debilitarse.

Echáme en cara el haber abandonado á Turin antes de volverla á ver, y hasta no haber permanecido en aquella poblacion durante meses enteros si hubiese sido necesario. Comprendí que marchando de allí habia perdido una suerte que no se ofrece al hombre mas que una vez en la vida.

Me separé de Kenyon en Lóndres donde me dejó para irse á Escocia á cazar, y como no hubiera aun tomado mis resoluciones para pasar el otoño, resolví permanecer durante algunos dias en Lóndres.

¿Fué suerte dichosa, ó fatalidad? Al dia siguiente de mi llegada me dirigia para negocios á Romont-street, y seguia tranquilamente mi camino por la gran via llena de atareados transeuntes, pero mi pensamiento estaba muy lejos de aquellos lugares: trataba de hallar razones contra el insensato deseo de volver inmediatamente á Turin, que se apoderó de mí y no me abandonaba un instante.

No podia separar de mi pensamiento el recuerdo de la sombría iglesia y de la encantadora fisonomía [illegible]

tes. En el instante en que la imájen de la jóven y su anciana compañera de la iglesia acudian á mi memoria, levanté la vista, y allí en el centro de Lóndres, las ví á las dos delante de mí.

A pesar de mi sorpresa no se me ocurrió la idea de que podia haberme engañado, á menos que todo fuese un sueño ó una ilusion. La jóven en quien tanto habia pensado se adelantaba hácia mí con la anciana á su lado, del mismo modo que cuando salian de San Juan.

La vieja estaba algo cambiada y vestia mas á la manera de las criadas inglesas; la jóven era la misma, hermosa, más hermosa que nunca, pensé, mientras mi corazon latia con precipitacion. Se adelantaron dejándome atrás, é instintivamente me volví.

¡Sí, era el destino! Ya que la habia hallado de nuevo, tendria cuidado de no perderla en adelante. No traté de hacerme ilusiones acerca de la naturaleza de mis sentimientos, pues la sensacion no me permitió abrigar la menor duda acerca de este particular.

Estaba enamorado de ella, pero profundamente enamorado.

Dos veces, las dos únicas que la ví me bastaron para convencerme de que si alguno debia ver unir mi destino al de una mujer sería al de ésta, cuyo nombre, domicilio y país me eran del todo desconocidos.

No se me ocurrió en aquel instante mas que una cosa, seguir á las dos mujeres, y durante una hora ó mas las seguí á cierta distancia á todas partes donde fueran, esperando mientras hacian sus compras en algunas tiendas y siguiéndolas discretamente cuando volvian á emprender su camino, [illegible] bastante alejado, de manera que [illegible] no fuí reparado por ellas, [illegible] por consiguiente, enojo.

(Continuará)

Se acercaron á la pared, en la sombra; levantando la vista, veian sin ser vistos.

El niño se inclinaba, como para asegurarse de que nadie lo observaba. Con un brazo, apretaba contra su pecho algo voluminoso, que parecia liviano, en que aparecian colores.

Despues de titubear un instante, se sentó sobre la pared, con las piernas hácia la calle y saltó á riesgo de matarse.

Los gendarmes se precipitaron sobre él, y lo agarraron; salió, de entre sus brazos abiertos, una luminosa gavilla de rosas blancas, de rosas rojas, de lilas y de jacintos: toda una parte del jardin, allí tirado en el barro.

—¡Vamos! marcha! á la comisaria! anda, pues, ladron, pequeño bandido! irás preso, malvado.

Lleno de cólera, el niño golpeaba con el pié, resistia. Pero, sintiéndose demasiado débil, se puso á llorar y de rodillas.

—Señores, os lo ruego! no me llevéis. No quiero que me pongan preso hoy, ni mañana. Despues, todo lo que os plazca. Pero, esta noche, dejadme ir, con mis flores.

Sollozaba.

—Sí; te vamos á dejar ir para que vayas á vender ramos en los café.

—Oh! no, no. No es para vender que he robado.

Los jendarmes se pusieron á reir.

—Para qué, pues, entonces?

Gavroche dijo, levantando sus ojos llenos de lágrimas:

—Para llevar flores, como todo el mundo, á casa del que ha muerto...

Paris Mayo 25 de 1885.

CATULLE MENDÉS.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Interpelacion del Diputado Puebla

Sesion de ayer

A las 2-30 p. m. principió la sesion, hallándose presentes 70 diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Rosaura C. de Mutis pide el pronto despacho de una solicitud anterior sobre pension civil. A la Comision de Peticiones.

El Círculo Médico Argentino solicita la proteccion del Congreso para la adquisicion de un local. A la misma Comision.

La misma asociacion solicita el establecimiento de la cremacion facultativa de los cadáveres. A la Comision de Poderes.

Juana P. de Marquez, viuda del teniente de artillería Santiago Marquez, solicita pension. A la Comision de Guerra.

D. Joaquin Alarcon pide permiso para residir en Europa con goce de la pension que disfruta. Tratada sobre tablas esta solicitud fué aprobada.

El Presidente de la Cámara hizo presente que no pudiendo el señor Ministro de la Guerra asistir al recinto á satisfacer las preguntas que habia formulado el diputado Puebla adelantaba explicaciones por medio de un mensaje escrito cuyas partes esenciales son las siguientes:

Respecto del primer punto tiene el gusto de manifestar que la citacion de algunos cuerpos de milicias en las provincias de Mendoza y San Juan fué espontáneamente dispuesto por los gobernadores de esas provincias, contando sin duda con la patriótica voluntad de los ciudadanos, de concurrir en la forma que juzgaba mas conveniente á dar esplendor á una fiesta á todos simpática, pues abria una nueva era de progreso á esa parte de la República. El P. E. no podia sino autorizar el acto, facilitando su realizacion, y así no solamente proporcionó armamento, si no que autorizó á gefes de línea del ejército á aceptar el comando de las fuerzas milicianas, mientras ellas se ponian á las órdenes del gefe del Estado, por el solo hecho de tributarle los honores de ordenanza, con ocasion de su presencia acompañado del Cuerpo Diplomático y altos empleados de la Nacion invitados á asistir á esa gran fiesta nacional. El P. E. no ha considerado que la reunion de milicias con otro objeto que no sea el previsto por el art. 67 inciso 24 de la Constitucion para requerir la autorizacion del Congreso, que la reunion momentánea sin objeto de guerra, ya para proveer á su organizacion, instruccion y disciplina confiadas á las provincias por la ley general, ya para asistir á una parada en celebracion de un acontecimiento fausto, ó aniversario nacional, sea la movilizacion bélica á que se refieren las prescripciones constitucionales.

Así, la citacion de las milicias por las Provincias para proveer á la instruccion y disciplina, se verifica con consentimiento tácito del P. E. y del Congreso, usando de una facultad consuetudinaria que la ley no ha limitado, salvo en casos escepcionales, lo que importa por lo mismo su autorizacion en general, quedando con lo que se acaba de espresar dada explicacion sobre el segundo punto.

En cuanto al 3°, contestado ya en parte, corresponde agregar que el armamento facilitado era perteneciente á la Nacion, compuesto de armas de antiguo sistema y en su mayor parte inútiles hoy para funcion de guerra, pues el armamento reglamentario del ejército existe en su totalidad depositado en arsenales, fuera del que usan las fuerzas de línea.

El P. E. ha considerado conveniente dejar ese armamento en las provincias para que sirva para la instruccion de la Guardia Nacional, ya que no es posible que exista en ellas por ahora todo el armamento necesario para que sus milicias estén prontas á acudir en todo momento organizadas, armadas y disciplinadas á responder á los fines de la Constitucion.

El P. E. se complaceria de que las claras y precisas explicaciones que acaba de dar satisfagan á la H. Cámara para los objetos que ha tenido en vista el Diputado interpelante.

Dios guarde á vuestra H.—JULIO A. ROCA.—Benjamin Victorica.

El Señor Puebla—Principió manifestando que como Diputado interpelante, no hacia cuestion de formas y que aceptaba el Mensaje leido, pues sus declaraciones bastan á sus propósitos.

Estractaremos suscintamente su discurso.

Del mensaje resulta que es exacto que la guardia nacional de parte de las Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan, fué citada y movilizada por los Gobiernos de esas Provincias, con el tácito beneplácito del Presidente de la República, armada con las armas de la Nacion y mandada por oficiales y gefes del ejército de línea, con la circunstancia agravante de que el P. E. ha dejado armamento en poder de los gobiernos provinciales para los usos de las milicias que se movilicen.

El orador creia que todo eso es ilegal, pues el Presidente, fuera de los casos previstos por la Constitucion, no puede convocar la Guardia Nacional, y menos los Gobiernos locales.

Invocando el inciso 24 del artículo 67 de la Constitucion, sostuvo la teoría de que tan solo una ley del Congreso puede autorizar la movilizacion de las milicias.

No importa, decia, que el objeto de la movilizacion haya sido festejar un hecho de alta importancia para el país, como es la inauguracion de un ferro-carril: la Constitucion no hace distinciones de los fines del acto de la citacion de los ciudadanos á los cuarteles: ella prohibe el hecho de la convocatoria y debe ser obedecida.

Es necesario, agregaba, que no nos dejemos seducir por el brillo de los progresos materiales y olvidar los principios constitucionales que garantizan los derechos de los ciudadanos libres, que no pueden ser distraidos de sus ocupaciones y arrancados de sus hogares para servir como soldados, sinó para defender la Constitucion y de acuerdo con las leyes. (Aplausos en la barra.)

El orador manifestó que los principios que sostenia, respecto de la facultad de movilizar la Guardia Nacional, que son los de la Constitucion, habian sido patrocinados por el P. E. ante el Congreso en 1879, siendo miembro del Gabinete el actual Presidente de la República.

Aludia al proyecto de ley presentado ese año al Senado por el Ministro Sarmiento relativo á los batallones provinciales y convocacion de las Milicias.

Recordó que la teoría habia sido defendida en el Senado por el Dr. Sarmiento y los Senadores [illegible] y del Valle, teniendo el voto del Dr. Paz, actual Ministro del Interior.

En corroboracion de sus asertos, leyó dos artículos de aquel proyecto.

Despues de desenvolver con amplitud sus ideas en este terreno, el Sr. Diputado hizo leer por el Secretario el siguiente proyecto de ley:

Art. 1° Las milicias de las provincias no podrán ser reunidas ó convocadas ni aun para ejercicios doctrinales por las autoridades locales ni por el Presidente de la República, sino [illegible]

[illegible]

pues las agitaciones políticas causadas por la futura eleccion presidencial, deben ser amparadas contra toda presion de fuerzas que oprima á los ciudadanos moral y materialmente.

Uno de los artículos de su proyecto prohibe la movilizacion á servicio forzoso, aunque fuese so pretesto de guardia policial.

En muchas Provincias, dijo, los Gobiernos condenan á la Policía de seguridad á los ciudadanos y aun remontan sus policías con hombres sacados de los batallones de guardias nacionales, abuso que en su sentir es necesario cortar radicalmente.

Recordó que los Jueces Federales no hacen lugar á la solicitud de habeas corpus por la obligacion impuesta de aquellos servicios, impuesta por las autoridades provinciales, por no estar legislado el punto. Esa deficiencia se propone llenar con el referido artículo de su proyecto.

En ese terreno se detuvo el orador ampliando el desarrollo de sus doctrinas, y despues de declarar que se reservaba para cuando su proyecto fuese puesto en debate, concluyó solicitando el apoyo reglamentario de la Cámara.

Suficientemente apoyado fué el asunto destinado á la C. de Negocios Constitucionales.

Señor Dávila—Recuerda que las Cámaras del Congreso, entre sus prerogativas, tiene la de llamar á su sala á los Ministros del P. E. Usando de ella, ha resuelto la comparecencia del de la Guerra, á solicitud del Diputado Puebla. El P. E. ha enviado las explicaciones pedidas por escrito, á lo que se ha conformado el Diputado interpelante, pero cree que la Cámara, en resguardo de sus derechos y para regularizar el procedimiento, debe resolver dejar sin efecto, por una votacion, su indicada resolucion de llamar al Ministro de la Guerra, é hizo mocion en ese sentido.

El señor Olmedo—Opina que es innecesaria la declaracion propuesta, desde que el P. E. no niega, ni puede negar á las Cámaras las facultades recordadas, consignadas espresamente en la Constitucion.

El señor Argento apoya la mocion y el señor Figueroa la combate.

El señor Dávila—Dice que el señor diputado Olmedo no sabe, ó no recuerda, que á pesar de ser expreso el precepto constitucional, la cuestion ha sido anteriormente hecha por el P. E. al Congreso, sosteniendo que puede mandarles por escrito las explicaciones que se le pidan, rehusando la comparecencia de los Ministros.

El Sr. Olmedo—Yo sé que hubo esa cuestion y la he leido, y el Sr. Diputado es el que no sabe que las facultades constitucionales no se votan.

El Sr. Dávila—Parece que el Sr. Diputado fuese la llave maestra de esta Cámara......

El Sr. Olmedo—Y parece que el Sr. Diputado se cree la sapiencia de la Cámara.

El Sr. Dávila—Nó, señor, yo me inclino reverente ante la eminencia constitucional del Sr. Diputado.

El Sr. Olmedo—Pues, yo no me inclino ante el Sr. Diputado. ....

El Sr. Presidente—Pido que se suspenda la discusion en esa forma: tiene la palabra el Sr. Diputado por la Rioja.

El Sr. Dávila—Yo tenía la vénia del Sr. Presidente para hablar, pero ahora veo que tambien necesito la del Sr. Diputado por Córdoba. (Aplausos en la barra.)

El Diputado mocionante, despues de explicar que su propósito quedaba llenado en razon de las ideas vertidas, retiró su mocion y terminó el incidente.

Se pasó á cuarto intermedio.

En la segunda parte de la sesion se trataron los asuntos á la órden del dia.

Fueron aprobados los siguientes despachos de comision.

De la Comision de Guerra aconsejando el decreto "no ha lugar" en las solicitudes de pension hechas por María M. de Alzogaray, Juana Aquino, Cándida T. de Gomez, Carolina R. de Bustos, Margarita R. de Echevarria, Jacinta F. de Elordi, María Echauri, Cármen M. de Córdoba, Margarita F. de Brown, Sabina S. de Thompson, Manuela Ugarte, Enriqueta R. de Wysocki, Agustina J. de Urtubey, Carlota Luerbio, Zacarías A. de Benites, Florentino Muños, Dolores Acosta, Joaquin Caballei; aconsejando la sancion de proyectos de ley comprendiendo en la ley de pensiones militares del 24 de Setiembre de 1868 á Justa Santos y Asuncion Arraya, hijas solteras del guerrero de la Independencia Pedro Argaya, y á Jacinta Rodriguez, hija soltera del guerrero de la Independencia, Sargento 2° José Rodriguez; aconsejando la aprobacion del proyecto de ley del Senado, por el cual se acuerdan 500 pesos fuertes, en calidad de gracia, y por una sola vez, á Margarita G. de Morales, por los servicios prestados en la guerra de la Independencia por su finado padre Coronel Calixto R. Gauna.

Tambien se aprobó el despacho de la Comision de Guerra, en que esta aconseja acordar á Marcelino García, alférez del cuerpo de inválidos, la cantidad de 400 pesos nacionales por via de socorro, aunque agregándole que desde la promulgacion de esa ley se otorgará al mismo señor inválido el sueldo que le corresponde como alferez.

El diputado Arjento preguntó si la Comision de Negocios Constitucionales estudia la reforma de la ley Orgánica Municipal, y el diputado Leguizamon respondió que dicha Comision se ocupaba activamente de ese asunto.

No habiendo mas asuntos que tratar fué levantada la sesion.

LOS SARAOS DE COLON

"EL PROFETA"

Despues de la larga espera subió por fin á la escena de Colon la grandiosa partitura de Meyerbeer "El Profeta."

Los músicos, especialmente los rossinianos, tienen esta ópera como la mejor obra del maestro berlinés.

Tal no es sin embargo la opinion del público en general, cuyas simpatías acompañan mas bien á "Roberto," "Hugonotes" ó "Africana."

No es que haya ménos mérito en la primera que en estas últimas, sinó que el argumento del "Profeta" es tétrico y poco simpático.

Esas guerras fanáticas de pueblos obcecados por el oscurantismo y la intransigencia religiosa, no son ya temas de la época, y un iluminado depravado, hijo ingrato y perverso, no es personaje que pueda atraerse las simpatías y el interés.

Es tambien de observarse que el "Profeta" carece de aquellos trozos caros al pueblo, frases melódicas, francas y espontáneas que se hacen fácilmente populares.

Si se esceptúan las estrofas de la orgía final "*Versiam, che tutte spiri,*" no hay una sola pieza de canto que sea de fácil recuerdo.

Como piezas instrumentales es otra cosa.

La gran marcha del encoronamiento es monumental y ha sido transcrita para todos los instrumentos, pudiéndose asegurar que no hay aficionado que no la haya *ejecutado*.

Lo mismo puede decirse de los bailes y cuadrillas de los patinadores.

Hace la friolera de treinta y seis años que se ha dado por vez primera esta obra en Paris, no es, pues, una novedad.

Tampoco lo es para nuestro público, que varias veces ha aplaudido la magistral obra de Meyerbeer y, últimamente, interpretada por el mismo protagonista de este año, el *inarrivabile* Tamagno.

Forzoso es decir tambien que el gran tenor hace con el "Profeta" lo que con "Polluto," es decir, lo hace suyo; se encarna en el papel, y ante la estupenda interpretacion é imponente figura del iluminado, desaparece lo odioso del papel para dejar únicamente de relieve la magestuosa personalidad del "*Rey Profeta.*"

Este absorve toda la importancia de la obra y hace converger sobre sí toda la atencion, dejando frecuentemente en la sombra á los demás personajes y á las masas que constituyen el elemento de mayor valer de la partitura.

Por otra parte, el papel importantísimo de Fides, trae consigo un inconveniente en el traje que requiere, y los años que tiene que echarse encima la artista que lo desempeña.

Apesar de la cuerda que hace vibrar, el amor de madre, es quizá lo que mas puede rodear de interesante aureola; sucede que la intérprete tiene que sobreponerse á gran costa al mal efecto que produce en las tablas un mísero traje y un semblante demacrado.

Dejemos á un lado el papel de Berta, el que carece absolutamente de razon de ser, y mas que todo, queda eclipsado ante el desgarrador tema á que dá márgen la desesperacion de una madre ante el abandono y la ingratitud filial.

Odioso asimismo es el conde Oberthal, representante del antiguo feudalismo y de aquella sensualidad que se llamaba "*el derecho del señor.*"

Y para conclusion, no ménos antipáticos son aquellos tres zarros anabaptistas, hipócritas predicadores de infames principios, traidores y renegados, sembrando la discordia y la guerra, y vendiendo por un cobardemente al que engañaron, [illegible]

[illegible]

desempeñado por Tamburlini, equivale á decir que lo estaba sobresalientemente; Limonta lo secundó con inteligencia y Ambresí,—astro apagado,—hizo lo que pudo.

Los coros se portaron muy bien y lo mismo la orquesta.

La *mise en scène*, igual, ó mas ó menos, de los años anteriores.

Constituye un anacronismo flagrante el poner un incensario en manos inespertas y así débese en justicia llamar las de las bailarinas en cuyo poder estaba.

En resúmen, anoche hubo un lleno como pocas veces ha habido en esta temporada y la representacion ha sido quizás una de las mas perfectas y completas.

MEFISTÓFELES.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(De la Agencia Havas)

PARIS, Junio 29 (retardado.)—El señor Patenotre encargado de negocios de Francia ha partido para Pekin á restablecer la legacion francesa en aquella capital.

ROMA, Junio 29 (tarde.)—El Gabinete ha sido reconstituido sobre la base del antiguo ministerio, separándose únicamente los señores Mancini y Pessina.

Depretis se ha hecho cargo interinamente de la cartera de Negocios Extranjeros y Tajani, vice-presidente de la Cámara de Diputados, desempeñará el Ministerio de Gracia y Justicia.

LONDRES, Junio 30—El general inglés ha resuelto volver á ocupar las posiciones de Dongola últimamente abandonadas.

PARIS, Junio 30—Regresará brevemente á Francia, el contralmirante Lespés, comandante de la escuadra francesa en los mares de la China.

BERLIN, Julio 1°—El Landtag de Brunswick rechaza las pretensiones de soberanía que sobre ese ducado presenta el Duque de Cumberland.

NUEVA-YORK, Julio 1°—Miss Dudley, la autora del atentado contra el agitador inglés O'Donovan Rossa, habiendo sido reconocida demente ha sido absuelta.

(De nuestros corresponsales)

VALPARAISO, Julio 1°—Los pasajeros embarcados en el "L'Italia" que naufragó en la costa del Pacífico, fueron los siguientes:

Para Mollendo: J. L. Soto Landazuri, Cárlos Wolft, Enrique Ayoyo, M. Murga, Luis Creta, Jorge Giavich.

Para Valparaiso: Luigi Galiardo.

Para Buenos Aires: Francisco Castel y señora.

Para Génova: S. Ramirez y señora, Giacomo Lanata, Ricardo Gargari, Juan Maravotto, Anjelo Brambill.

Además, venian 22 en cubierta.

Entre los salvados solo se cuentan siete pasageros y una señora.

Entre los salvados de la tripulacion se encuentran el capitan, primer piloto, médico, contador y maquinistas. El capitan rehusó trasladarse á bordo del "Cachapoal". Intentaba llegar á Pisco y trasladarse al Callao.

Las personas sobrevivientes conducidas por el "Cachapoal", recogidas en un bote al sur de Pisco, todas de la tripulacion del buque náufrago, fueron: mayordomo Serge; maestro de víveres Gallaro; contramaestre Staggne; cocinero Digrassi; fogoneros Osficse, Florentio, Vincenzo; marineros Guasini, Glandiniere, Marota; mosos Vasi, Podestá, Guairdo.

En Bahia Salinas encontró el "Cachapoal" á 54 náufragos.

La colonia italiana de Iquique levantó una suscricion para vestir á los náufragos que conducia el "Cachapoal".

Bonifacio es el nombre del piloto que se suicidó. Su esposa Francisca Castelli se salvó con un hijo estrechado en sus brazos. Quedó á flote despues del hundimiento. La Castelli tuvo cinco hijos ahogados.

Los náufragos refieren el siniestro del siguiente modo: A las dos de la mañana del 19 navegaba el "L'Italia" á razon de diez millas por hora en medio de una noche muy oscura, cuando de repente el timonel gritó al oficial de guardia: "Rompientes á proa!"

El oficial corrió á ver la carta, ordenando inmediatamente virar mar afuera. Ya era tarde.

La oscuridad era tan grande que solo se vió el escollo cuando el buque estaba sobre él.

Un minuto despues resonó un gran estallido. Los pasageros saltaron desnudos de sus camas en medio de la confusion mas espantosa é indescriptible y se apoderaron de los botes. Muchos caen al mar. El oficial de guardia, tercer piloto, desesperado, se suicidó con un revólver.

Diez minutos despues el "L'Italia" se hundia por la popa, arrastrando un bote lleno de gente que pereció. Se ahogaron 62 personas, salvaron 72. Los salvados en botes tomaron diversos rumbos.

Los trece que refieren el suceso estuvieron tres dias perdidos en el mar sin recurso alguno y esperimentando horribles sufrimientos por hambre y sed. Con las camisas hicieron una vela y de esto modo alcanzaron al "Cachapoal".

En Antofagasta, lo mismo que en Iquique, la colonia italiana y muchos nacionales, improvisaron una suscricion, al pasar por allí los náufragos, en el "Cachapoal."

Se les veia llorar y sollozar. Uno de los marineros decia: "No siento tanto la muerte de mi hermano en el siniestro, como el que pueda decirse que los italianos hayamos perdido, por impericia, el primer vapor nuestro que comercia en el Pacífico."

SANTA-FÉ, Julio 1°—Nada se sabe de positivo sobre las renuncias del Gefe Político y Comisario de Ordenes del Rosario.

En caso de que se produzcan, figuran como candidatos para el primer puesto al Doctor Cafferata y para el segundo al coronel Barrera.

Grandes preparativos se hacen para el espléndido baile que se dará por la empresa constructora en la Estacion del Ferro-Carril á las Colonias el dia 7 del corriente mes, festejando la terminacion de la línea.

Se han repartido cuatrocientas invitaciones y la cantidad presupuestada es de cuatro mil nacionales.

Ayer llegó el Gefe Político de Coronda y conferenció largamente con el Gobernador y Ministro de Gobierno.

Todavía no se ha fijado el dia para la proclamacion de la candidatura del Dr. Irigoyen.

URUGUAY, Julio 1°—Instálose el club rochista en esta ciudad, organizándose el comité directivo en esta forma:

Presidente honorario José A. Velar, Presidente E. E. Perez; vice-presidente 1°, Dr. Quesada, id 2°, Dr. Gallino.

Hay como 50 vocales.

ROSARIO, Julio 1°—El comité político [illegible]

En el Club del Pueblo declararon los amigos del Dr. Vila que no tenian candidato para presidente.

Asegúrase que el Dr. Cello vendrá á influir con sus amigos para que se adhieran á la candidatura de Irigoyen.

En el pasado mes de Junio fallecieron en el municipio 153 personas.

El Centro Comercial en Asamblea General acaba de reformar el reglamento en la parte referente á las cotizaciones de los títulos de crédito.

MONTEVIDEO, Julio 1°—El vapor "Neva" ha salido ayer á las 6 de la tarde de Rio Janeiro, se espera aquí el sábado.

El profesor químico de la gefatura de Policía informó que la carne que se creia envenenada y así se denunció por el comisario de Tres Cruces, ha resultado completamente inócua.

Dice "El Siglo" que el Ministerio de Hacienda trata de terminar un negocio de acuñacion de moneda de nickel hasta la suma de trescientos cincuenta mil pesos destinada á remplazar la moneda de cobre existente.

El gobierno ha presentado á las Cámaras un proyecto para imponer sobre porte á las cartas de última hora dirijidas al estranjero.

Ha sido separado de su empleo el secretario de la Legacion Oriental en el Paraguay.

Ha llamado la atencion de que la prensa santista no diga una palabra de despedida al Ministro argentino, Moreno.

La Aduana de Montevideo ha producido en el mes de Junio 519.325 pesos.

El Lúnes se discutirá en el Senado el proyecto de ley sobre conventos.

Calcúlase que el déficit del año económico fallecido ayer, es de un millon y medio de pesos.

"El Ferro-Carril" felicita al corresponsal de "La Prensa" señor Strauss por el triunfo noticioso que obtuvo ese diario con los discursos de le Royer Floquet enviados telegráficamente.

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Julio 1°—En deuda unificada se vendieron 2,000 libras al contado á 51 3/4; 2,000 para mañana á 51 3/4, 20,000 para el 28 de Julio á 51 7/8; 7,000 para fin de mes á 51 7/8.

La deuda unificada desde hoy calcúlase sin cupon, pues venció ayer.

La casa de Ernesto Tornquist y compañía ha quedado transferida desde hoy á A. Schliepper, Herman, Ferber y Enrique Thode, girando bajo la firma de "Schliepper, Ferber y compañía."

Los mercados de cambios y descuentos sin variacion.

Han entrado: de New-Castle "Milanesia," de Hamburgo "Desterro," de Liverpool "Aokdale," de Swansea "Victoria," de New-York "Carrie Heckle" y "Mobilo Williams."

Salen para esa "Minerva" y "Cosmos."

BOLETIN DEL DIA

El Dr Paz en Madrid—Se sabe que el Dr Paz, antes de presentar las credenciales en Paris, fue á Madrid á cumplir con los deberes de la etiqueta diplomática, dispidiéndose de la Corte, en donde ha sido recibido con muestras de especial aprecio y consideracion.

La Correspondencia del 25 de Mayo le dirijió el siguiente saludo:

"En el espreso de esta mañana ha llegado de Paris, procedente de Buenos Aires, el nuevo ministro argentino en Francia, doctor D. José C. Paz, cuya próxima llegada anunciamos á nuestros lectores.

"El Sr. Paz, que ha desempeñado igual cargo en esta córte, en donde se ha conquistado el aprecio de todos, viene á despedirse de S. M. el rey y de sus amigos, que conservan tan gratos recuerdos suyos y de sus espléndidas recepciones.

"El ministro argentino en Francia se ha hospedado en el hotel de Paris."

El mismo diario, de fecha 2 de Junio, se expresaba así:

"Esta tarde fue recibido en audiencia por S. M. el rey el Exmo. Sr. Dr. Paz, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República Argentina en España.

"El objeto fué despedirse dicho distinguido diplomático del rey de España, quien, como es sabido, se ha dignado dispensarle siempre su estimacion.

"La entrevista ha sido cordial.

"El Dr. Paz, ilustrado diplomático y periodista notable, propietario y fundador del gran diario *La Prensa*, de Buenos Aires, saldrá próximamente para Paris, á donde se lleva muy gratos recuerdos de SS. MM., y de la buena sociedad madrileña, cuya *creme* reunia en sus espléndidas recepciones, y Madrid las conservará siempre de tan cumplido caballero, á quien desea todo género de prosperidades en la capital de la vecina república.

"Al Dr. Paz acompañó en la audiencia el secretario de la legacion, Sr. García Mérou, inspirado poeta argentino."

A La Revista Argentina de Barcelona pertenece lo siguiente:

"Ha sido acreditado como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en Francia, el apreciable caballero, doctor D. José C. Paz, que desempeñaba igual cargo cerca del gobierno español.

"Su ausencia de la capital de España será sentida por la sociedad madrileña, en cuyo seno supo despertar tantas simpatías, como por el gobierno español, con el cual deja establecidas las mas cordiales relaciones internacionales.

"Su país debe al doctor Paz el gran servicio de haberlo hecho conocer en España, servicio al que puede atribuirse el aumento de su comercio y de la emigracion en los últimos años, y á que sea hoy considerado como el primero entre los demás estados americanos de orígen español."

La reunion liberal en el teatro Goldoni—Anoche á las ocho y cuarto se declaró abierta la asamblea liberal convocada en el teatro Goldoni.

Ocupaba la presidencia el Dr. Bonifacio Lastra: tenia á su derecha al general B. Mitre: la mesa era formada ademas por los señores F. L. Balbin, Dr Enrique S. Quintana, Dr. Gelly, I. Montaña, Dr. Zapiola, Dr. M. Martinez, Emilio Castro, Dr. P. A. Mattos y E. Romero.

Habíanse repartido unas quinientas invitaciones y calculamos en 350 las asistentes, notándose mucha gente conocida.

No hemos podido, como se comprenderá, tomar todos los nombres de los asistentes, por cuyo motivo nos limitamos á los siguientes que anotamos:

Belisario Roldan, Dr. J. Carballido, Angel Pueyrredon, Cárlos Foret, Dr. Iturralde, Antonio Muzzo, Alberto del Campo, Ignacio del Mazo, José Ma. Moreno, Mariano E Echenaguecia, Mateo de la Llave, Dr. German Aranda, Dr. Eladio Gonzalez Videla, Pedro de Elizalde, Francisco Aparicio, Ricardo Saens, Dr. José Ma. Cantilo, Cárlos Sumblad, Mariano E. Saubidet, Pedro Bernal Linch, Ramon J. Mom, Francisco Maglioni, Celestino Fernandes, Julian Linch, Matías E. Linch, Dr. Remigio Lescano, Simon Cuculio, Pedro Fragueiro, Frutos Martin, José Ma. Terraro, Luis Benguria, Juan Ure, Juan Landa, Dr. Norberto B. Fresco, Francisco de Ugalde, Daniel A. Paes, Lisandro Billinghurst, Dr. Alberto Gelly, José T. Sanchez, Arturo Mendes Frias, Juan Cárlos Molina, Florencio E. Ferriol, Eliseo Acosta, Dr. M. Varela, E. E. Sumbland, Cupertino del Campo, Dr. Cornelio Saavedra Zavaleta, V. [illegible], José V. Molina, Juan Vidal, Félix Bernal, Cárlos Astul, José M. [illegible], Guillermo G. Murray, Dr. Ceferino M. de Araujo, Santiago Passati, Julio Berrotarán, Cárlos [illegible], José B. Arévalo, Coronel Martin Guerrico, Manuel Braudrix, E. J. [illegible], Calixto Lassa, Adolfo Agote, [illegible] Avelino Bolon, Eduardo Saenz Valiente, Fidel Martinez, Dr. Nicolás Gándara, General Mitre, Ricardo Lavalle, Juan A. Gelly, Cárlos [illegible], Sixto J. Quesada, [illegible]

D. Coronado, Julio Velando, Dr. Juan A. Areco, Aureliano Huergo, Angel Medina, Marcelino Herrera.

El Dr. Lastra, de pié, esplicó el objeto de la reunion, que tenia el carácter de preparatoria, el que no era otro que dar cuenta de los trabajos hechos, que tendian á la organizacion del partido liberal, llamando á sus miembros á la lucha.

Por Secretaría leyóse la circular que el público conoce, la que será nuevamente publicada con las firmas adherentes, cuyo número se asegura llega como á 600.

El General Mitre tomó la palabra.

Se ocupó del partido liberal y dijo: que un partido de principios que habia sido numeroso y fuerte, aunque se dividiese y raleasen sus filas cuando quedaba uno solo de sus miembros, tenia lo suficiente para subsistir, pues se parece á la buena semilla de la que brotan millares. Aunque quedasen en su puesto uno, cinco, diez, ellos valdrán más en la balanza del derecho que todas las bayonetas, todos los cañones con sus proyectiles.

La reunion preliminar que se celebraba tenia por objeto acercarse, cambiar ideas y uniformarse para ir unidos y compactos á la accion.

No somos títeres oficiales, agregaba más adelante, que se manejan por las cuerdas que manejan los Gobiernos.

Algunos se preguntan por que el partido liberal no ha levantado uno de sus miembros como candidato, á lo que el orador respondió, poniéndose de pié y emocionado—que él tenia un candidato—el Dr. Eduardo Costa—el más digno candidato del pueblo, que él habia levantado y sostenido con satisfaccion personal íntima, recordando los eminentes servicios que prestó á su candidatura en 1878 y 74, pero creía que no era conveniente levantar ese nombre, que seria una candidatura de guerra, que cerraría el cuadro, en una época en que el partido liberal era como un huérfano en la República, sin voz ni voto y alejado de los padrones electorales.

El candidato de sus simpatías es el Dr. Costa, pero las depone en homenaje de la suerte de su partido.

La asamblea prorumpió en vivas al Dr. Costa.

Y depone sus simpatías plegándose con decision á un candidato, que si no es de su partido, es una personalidad espectable, cuyos antecedentes públicos son una garantía de órden, de honradez y de libertad en el Gobierno:—aludia al Dr. Gorostiaga, cuyo nombre pronunció, con la unánime aceptacion de los oyentes.

No se trata de hacer prevalecer la bandera de un partido, sino de hacer triunfar los principios de libertad, y el partido liberal está en actitud de aceptar un candidato digno, surgido de las fuentes populares.

Dijo que la República presenta en estos momentos un espectáculo vergonzoso, y preguntaba—¿en donde está el pueblo argentino? ¿Donde están las manifestaciones espontáneas de la opinion de ese pueblo? El dia que se toque la gran llamada en nombre de la libertad del sufragio al pueblo argentino, decia, podremos decir—aquí estamos!

Refiriéndose á los candidatos existentes, rechazaba á los que se imponian por las bayonetas y á los que operaban con las seducciones del dinero.

El orador fué interrumpido con aplausos en diversos pasages de su discurso.

El doctor Lastra observó que si la asamblea estaba conforme con los pasos dados y los trabajos hechos, proximamente se procederia á la organizacion definitiva del partido, aquí y en toda la República para proclamar la candidatura del doctor Gorostiaga é irá la lucha con él.

La concurrencia toda se puso en pié en señal de aprobacion.

A solicitud de la Asamblea, habló el doctor Carballido.

El cuadro que presenta la República, dijo, inspira una penosa impresion. El partido liberal estaba oprimido por el oficialismo imperante, bajo formas brutales.

Hasta la atmósfera se va viciando, debido á lo cual compañeros nuestros de siempre, con quienes hemos luchado bajo la misma bandera, se encuentran hoy plegados aquí y allá—unos á un candidato á quien no conocemos y otros á otro que conocemos demasiado.

Las urnas electorales se encuentran cerradas y hay que abrirlas.

Los hombres libres que tengan conciencia de su derecho, estan al lado de la causa de la pátria.

Reunirémos hoy en torno de nuestra bandera un pueblo apto para luchar, para tener mas tarde un pueblo para vencer.

El doctor Carballido fué calorosamente aplaudido.

El doctor Mariano Varela, escusándose á los pedidos de los concurrentes, dijo que solamente diria dos palabras, pues se hallaba enfermo.

A su juicio, no se trata de resolver una cuestion política, sino una cuestion social. De nuestro lado, dijo, estan los hombres honrados.

Tenia aprecio por el doctor Gorostiaga, pero declara que por sí mismo no lo hubiera proclamado como candidato. Se plega al partido liberal, porque se compone de hombres honrados.

Nunca han existido cuestiones religiosas en la República Argentina, que han sido provocadas por el Gobierno actual, con la mira de llamar opinion á su lado.

Debemos acometer con fé la lucha, agregaba, llevándola hasta sus últimas consecuencias, para acabar con la degradacion que nos humilla.

Señalando al General Mitre, dijo que es la gran cabeza del partido liberal, el mismo tribuno que en union de otros ilustres, hicieron la revolucion del 11 de Setiembre, que mató los gérmenes de la tiranía y consolida [illegible] que de la pequeña asamblea reunida, surgiera una conmocion regeneradora, análoga á la de Setiembre que salve las libertades públicas.

El orador, como los anteriores, fué interrumpido por los aplausos en diversas ocasiones.

El Dr. Quintana fué llamado por la concurrencia, pero dijo breves palabras por no encontrarse bien de salud.

Abundó en el órden de ideas y propósitos manifestados, y refiriéndose al doctor Gorostiaga, dijo que debia sostenerse con fé y decision su candidatura, porque seria un Gobierno de paz y libertad para todos.

El Dr. José M. Cantilo fué solicitado en seguida por la asamblea.

En 1873, llenos de dudas, se reunian en Variedades para levantar la candidatura del General Mitre, y ahora, delante de perspectivas sombrías, se congregaban para levantar la del Dr. Gorostiaga: este acto es lógico, porque este ciudadano dá garantías de libertad á la opinion. Es el único candidato que se presenta con títulos al mando de la Nacion, porque es un estadista y un jurisconsulto, con altos servicios prestados y habilitado á interpretar y aplicar la Constitucion y las leyes.

No le vamos á pedir empleos, sino libertad y justicia, de que tiene hambre el pueblo argentino.

Creia que algunos de los liberales que de buena fé siguen á los rochistas, volverian al seno de su partido, tan luego que lo viesen de pié y en la accion.

Y concluia así: señores, viva el representante genuino del partido liberal: señalando al General Mitre.

La Asamblea aplaudió estruendosamente.

El Dr. Lastra se puso de pie.

La palabra está lanzada, esclamó; no somos un grupo; sinó un gran partido tradicional, inscripto en las páginas de la historia argentina. En la victoria, habia dado leyes y libertades á sus adversarios, y en la derrota pruebas de abnegacion cívica.

Ante un pueblo que se levanta, concluyó el Dr. Lastra, las bayonetas pierden su imperio! (Aplausos.)

El General Mitre, de pié y agitando el sombrero, dió este grito—¡Viva la libertad argentina!

La concurrencia aplaudió repitiendo el grito por algunos segundos.

La reunion terminó disolviéndose en el mismo local.

El Comité provisorio ha recibido comunicaciones de Dolores, Chacabuco, Chivilcoy y el Pilar, anunciando que allí se constituirán clubs políticos liberales, respondiendo á la candidatura del Dr. Gorostiaga.

Presentacion del Dr. Irigoyen—Los clubs parroquiales de Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro y Pilar pusiéronse de acuerdo para acudir anoche al Club Central Bolivar 96, en donde deberian ser presentados al Doctor Irigoyen.

No menos de cuatrocientas personas llenaban el local cuando entró el candidato, pasando á una pieza interior.

Momentos despues, el Dr. Zenavilla Presidente del Club del Pueblo, esplicaba el objeto de la reunion, para llenar el cual proponia se nombrase una comision que hiciera las presentaciones.

Llenada esa formalidad, apareció el Dr. Irigoyen, siendo saludado con vivas.

El Dr. Zenavilla, hablando á nombre de los cuatro Clubs, manifestó que levantaban la candidatura del Dr. Irigoyen, no solo por su elevacion personal, sino tambien por lo que representa tratándose de regir los destinos del país, al que daria nuevos dias de gloria y ventura.

El doctor Villar encargado por los cuatro Clubs de hablar en su nombre, pronunció un discurso en el que saludó á doctor Irigoyen como candidato á la Presidencia y como amigo sincero y abnegado.

Manifestó que las luchas sangrientas pasadas, habian dejado en el pueblo huellas indelebles y la implantaba á buscar en el terreno de la razon y la justicia la solucion de sus destinos.

El nombre del doctor Irigoyen, representaba la aspiracion de ese principio.

Pidióle en nombre de las comisiones [illegible]

con esta demostracion de reconocimiento que recibia.

Habló sobre la situacion actual y recordó los sacrificios de nuestros antepasados, haciendo presente las gratas memorias que habian dejado en la historia de nuestro país, entregando al fin 8 repúblicas organizadas.

Dijo que á la generacion presente toca ahora hacer honor á aquellos, lo que conseguirian acatando lo hecho, y cumpliendo la ley que favorece todas las aspiraciones legítimas.

Insistió sosteniendo que no levantaban una personalidad desde que era demasiado humilde para representarla, pero si creia que en sus manos podia mantener una bandera que lleve los lemas que corresponden á los pueblos bien organizados y libres.

Añadió, que amaba la paz, porque ésta es la que debe imperar en el vasto programa, y es siempre la base de las naciones fuertes y á la sombra de ella se realizan los grandes pensamientos.

Al terminar el Dr. Irigoyen, declaró que ante la confianza que le dispensaban, levantando su nombre para cumplir un mandato de la Constitucion, los ayudaria como patriota.

Antes de terminar la reunion, el Dr. Gallo hizo uso de la palabra por algunos momentos en términos que le valieron la aprobacion unánime de los presentes, quienes le prodigaron nutridos aplausos y vivas.

La idea de acompañar al Dr. Irigoyen hasta su casa no se hizo práctica, debido á que no se habia dado el aviso correspondiente á la Policía.

Sin incidente alguno se disolvió la reunion.

Jubilacion del Dr. Peron—Publicamos á continuacion la nota pasada por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas al Rector de la Universidad relativa á la jubilacion del distinguido catedrático Doctor Don Tomas Peron.

Es un proceder que honra tanto á la facultad como al agraciado, cuyos importantes servicios son bien conocidos por todos los que han concurrido en los últimos veinte años á las aulas universitarias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1885—Al Sr. Rector de Universidad Nacional de la Capital—La Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, que tengo el honor de presidir, en su sesion de ayer y por unanimidad de votos, ha resuelto me dirija al Sr. Rector para manifestarle que ella se asocia á los sentimientos de alta justicia que han decidido á la Honorable Cámara de Diputados á acordar el retiro del profesorado al distinguido catedrático de Química de esta facultad Dr. Tomás Peron.

Me ha encargado tambien manifieste al señor Rector, que si bien ella conocia el estado precario de la salud del profesor mencionado, así como la importancia de los servicios prestados por él á esta Universidad en veintitres años de labor continua, no ha podido sin embargo tener la satisfaccion de cumplir con el grato deber de solicitar su retiro, por que la delicadeza extrema que le distingue, lo decidian á continuar desempeñando la pesada tarea, sosteniendo así una lucha que no podia prolongarse por mas tiempo.

En el deseo de que esta manifestacion unánime de la Facultad, llegue á la brevedad posible á conocimiento del P. E. y del H. Senado, á cuya consideracion se encuentra la sancion de la H. Cámara de Diputados, ruego al señor Rector quiera dar preferencia al despacho de este asunto.

Saludo al señor Rector atentamente.—*Guillermo White.*—*Félix Amorétti*, Secretario.

Autos y sentencias—La casa editora de Casavalle ha tenido la feliz idea de presentar coleccionados en un grueso volúmen de 851 páginas, los autos y sentencias espedidos por el juez del crimen, Dr. don Julian L. Aguirre.

La coleccion abraza el largo período transcurrido desde 1875 hasta el presente año y comprende dos épocas distintas: la primera, cuando el espresado funcionario procedió con jurisdiccion en esta ciudad y en los departamentos del sud de la provincia de Buenos Aires; la segunda, cuando el mismo ejerció, como hasta ahora sucede, jurisdiccion en la capital de la República.

El trabajo se encuentra convenientemente distribuido, de manera que el lector pueda fácilmente encontrar los antecedentes del asunto en que desea instruirse. Figuran en primer lugar, las sentencias y autos referentes á los delitos contra las personas, despues, los delitos contra la propiedad; en seguida los delitos públicos; por último todo lo que se refiere á los procedimientos á la jurisdiccion y á la competencia.

El número total de autos y sentencias que figuran en estos diferentes grupos, es de 312.

La coleccion va precedida de una introduccion del doctor Luis V. Varela, en la que, despues de hacer consideraciones generales sobre las leyes penales, pone en relieve el mérito de los trabajos judiciales del doctor Aguirre.

El señor Aguirre es, en efecto, un magistrado recto, laborioso y consagrado al estudio de las materias que se relacionan con el ejercicio de su profesion. La mayor parte de las sentencias que figuran en la coleccion aludida, segun hemos podido observar, han sido confirmadas por la Cámara respectiva, lo cual revela que las estudia concienzudamente y las falla con competencia é imparcialidad.

En los fallos que hemos podido revisar se advierte, efectivamente, que han sido dictados despues del mas minucioso análisis de los hechos y de su confrontacion prolija con las leyes que pudieran serle aplicables, para deducir la responsabilidad de los acusados y el castigo á que se han hecho acreedores.

Jueces como el doctor Aguirre son una verdadera garantía en favor del órden social. Bajo su accion diligente y escrudiñadora es difícil que pasen desapercibidos los sucesos que tienen relacion con el crímen que se trata de esclarecer; así como bajo la rectitud é inflexible severidad de su carácter como magistrado, es imposible que el inocente no encuentre amparo de la absolucion rehabilitadora y el criminal el justo castigo que merece.

La coleccion de que hablamos, como fuente de estudio para los jueces y penalistas, prestará los mas útiles servicios. En ella se encontrarán leyes aplicadas con acierto y doctrinas dignas de ser tomadas en consideracion por los que buscan soluciones que armonicen el castigo con la reforma moral del delincuente.

Cumplimos, pues, un acto de la mas estricta justicia al felicitar al doctor Aguirre por sus trabajos judiciales, así como al recomendar el libro en que están compilados sus autos y sentencias.

Union Católica—El Comité de la Union Católica ha resuelto organizar dos Comités—uno para los trabajos de la Capital y Provincia de Buenos Aires, y otro para los del resto de la República.

Mas tarde se organizará un otro Centro con la mision de entenderse con el Comité liberal para la combinacion de los trabajos de ambas agrupaciones.

El Comandante Suarez—El Teniente Coronel D. Rosario Suarez ha solicitado su baja, que le ha sido concedida á sus instancias.

El Comandante Suarez tiene una envidiable foja de servicios militares en las campañas civilizadoras al desierto contra los indios: fué una de las figuras mas simpáticas en esas cruzadas, distinguiéndose por la actividad y exactitud de los movimientos de las fuerzas á sus órdenes.

Es sensible la separacion del Ejército del Comandante Suarez, quien llevará á la vida del simple ciudadano la satisfaccion de haber hecho con honor sus sacrificios de sangre en servicio de la República.

Supresion de una Biblioteca—En respuesta de una nota del Ministerio de Instruccion Pública á la Universidad de la Capital preguntándole qué servicios presta la Biblioteca del Consejo Superior de esa Universidad, cuál es su actual instalacion, si aprovechan ó pueden aprovechar de ella los catedráticos y estudiantes de las diversas facultades, qué obras la constituyen y si éstas son apropiadas al carácter de ese establecimiento, el Rector de la espresada Universidad dirijió la siguiente comunicacion, en virtud de la cual se ha dictado un decreto suprimiendo aquella Biblioteca.

He aquí la nota mencionada:

Exmo. Señor.

La Biblioteca llamada del Consejo Superior no presta á este Consejo ni á los catedráticos de las diversas Facultades servicio de ningun género; apenas uno que otro estudiante de la Facultad de Matemáticas concurre á ella y esto se esplica por el hecho de que la mayor parte de sus libros son de historia, y de literatura, siendo los pocos que hay de ciencias físicas y matemáticas, obras todas elementales y antiguas que poco interés pueden ofrecer á los catedráticos y estudiantes.

La misma Biblioteca se encuentra instalada en dos pequeñas piezas y en la sala de reuniones del Consejo Superior: de las dos piezas, una no tiene luz alguna y los libros que se encuentran en la sala del Consejo, y que son los de mas mérito, no pueden ser consultados porque dicha sala se encuentra siempre cerrada.

El Consejo Superior resolvió que los libros pertenecientes á las ciencias que se enseñan en las diversas Facultades pasaran á éstas, y á virtud de esta resolucion, la de Derecho recibió las referentes á ciencias jurídicas y sociales.

La Facultad de Medicina no recibió libro alguno, porque solo hay uno que otro de ciencias médicas; y la de matemáticas no hizo gestion para recibir los pocos que han quedado de las ciencias que enseña, pues al instalarse dicha Facultad, su Decano el doctor Juan María Gutierrez, llevó para dar principio á la formacion de la Biblioteca de la misma Facultad todas las mejores obras que habia.

Suprimida la Facultad de Humanidades, solo los catedráticos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas podrian aprovechar de la Biblioteca, pero habiendo destinado por el señor Rector Dr. Avellaneda los fondos que le asignara V. E. para adquisicion de libros de historia y literatura [illegible]

Las obras de ciencias que se enseñan en las tres Facultades en que está dividida la Universidad, serian mejor aprovechadas en las Bibliotecas de las mismas Facultades; las obras apropiadas para una biblioteca del Consejo Superior serian las referentes á estudios y organizacion de las Universidades, y muy particularmente las publicaciones periódicas que sobre estas materias se hacen en Europa, ademas de las colecciones leyes y decretos nacionales, de que carece completamente la actual biblioteca.

Desearia presentar á V. E. un catálogo de las obras existentes en la actual Biblioteca, pero solo hay unos cuadernos llevados informalmente que no pueden suplir á un catálogo; y esto no obstante, que cuando estuve encargado interinamente del Rectorado, en Julio del año pasado, ordené al actual bibliotecario que lo hiciera.

Con lo espuesto creo dejar cumplida la órden de V. E., para que informara sobre los puntos contenidos en la nota precedente.—*Leopoldo Basavilbaso*—*José García Fernandez*, Secretario General.

He aquí ahora el decreto mencionado:

Atento lo manifestado por el Rector interino de la Universidad de la Capital, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Nómbrase una Comision compuesta del referido Rector, del Director de la Biblioteca Nacional y del Rector del Colegio Nacional de la Capital, con el encargo de clasificar los libros que constituyen la Biblioteca llamada del Consejo Superior y distribuirlos segun su naturaleza entre las Bibliotecas de las Facultades, la del Colegio Nacional y la Biblioteca Pública.

Art. 2° A contar desde la fecha, queda suprimido el empleo de Bibliotecario del Consejo Superior de la Universidad de la Capital.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCA—*Wilde*.

Suicidio—Dn. Alberto Henning que tenia su domicilio en la calle de Independencia 522 ha realizado el designio de quitarse la vida, disparándose un tiro de rewólver.

Henning era aleman de 41 años de edad y estaba empleado en la fábrica de carruajes situada en la calle de Corrientes entre las de Callao y Rio Bamba.

Padre de tres criaturas, dos varones y una mujer, esta de 14 años y los otros de diez y siete próximamente, atendia á su subsistencia y á la de su esposa á la que amaba entrañablemente.

Era muy contraido á su trabajo y entre sus tareas y su familia compartia las horas de su vida, sin manifestar mas queja que la que le inspiraba la mezquina retribucion que le daban á su labor.

Anteayer á las tres de la tarde despues de haber estado conversando con su esposa, sin revelar en sus palabras ni en su semblante la decision fatal que habia tomado, dirijió sus pasos á la sala.

Dijo que iba á recostarse en el canapé.

Una hora despues, una apagada detonacion que fué oida por la señora de Stenning, que se hallaba en la pieza contigua, partió del sitio donde se encontraba aquel.

Acto contínuo la señora abrió la puerta inmediata sin presumir que se presentaba á su vista un cuadro tan doloroso como el que vió.

Su esposo habia estado sentado en una butaca y en esa posicion se descerrajó un balazo, cayendo al suelo, boca abajo, en las convulsiones de la muerte.

Por la boca dejaba escapar una abundante hemorragia que tiñó el pavimento, y á media vara de su cuerpo se hallaba un revólver mohoso, sistema antiguo, de siete milímetros de calibre.

La señora dió un grito de espanto y se arrojó sobre el inerte cadáver de su esposo, bañándolo con sus lágrimas.

Ese doloroso cuadro fué sorprendido por las criaturas, que rompieron á llorar tambien aumentando la desesperacion de su madre.

El más pequeño de los niños salió á la calle poco despues y avisó á uno de los vecinos lo que ocurria.

La Policía tomó la intervencion correspondiente y el Dr. Viale examinó el cadáver.

Al principio no se le encontraba herida alguna, pero abierta la boca se vió que el paladar habia sido perforado por el proyectil que, atravesando la masa encefálica, se detuvo en la bóveda craneana.

La muerte que produjo fué instantánea.

Nadie, ni la misma esposa del suicida, presume la causa que lo haya inducido á quitarse la vida.

Por sus antecedentes de familia se sabe que Henning era uno de esos desgraciados séres que desde la cuna traen consigo el gérmen morboso que más tarde los induce á rendir tributo á la muerte voluntaria.

El padre de Henning como tambien dos de sus hermanos, que constituian su familia, se suicidaron á diferentes edades.

"Le Petit Faust"—La primera representacion de esa opereta-bufa, del maestro Herve, ha tenido lugar el mártes en el Teatro de la Opera, y es demasiado conocida de nuestro público para que haya lugar de entrar en los pormenores de su argumento que no es otro que la chistosa parodia del "Faust" de Gounod.

Lo que sí puede darse como una novedad es el lujo de la "mise en scène," principalmente en el segundo acto, y la hermosura plástica de Alice Reine en el papel de Mephisto.

Eso sólo ha de atraer al público á presenciar dicha opereta y á llenar nuevamente el teatro tal cual lo ha sido en la primera representacion. Alice Reine tiene todo en su favor, voz agradable y extendida, linda presencia en las tablas, entera posesion de su papel masculino que desempeña con ademanes adecuados, sin que se note embarazo alguno en sus gestos, absolutamente como si no fuera travestida, le que se esplica, por otra parte, habiendo sido ella una de las creadoras del rol en Paris.

Désiré, en el papel de Faust, ha podido lucir su linda voz y su exelente método de canto sin que la natural impropiedad de sus ademanes—de que no le es posible deshacerse—haya producido mal efecto.

Valentin, Munié, se ha revelado con buenas aptitudes para desempeñar el papel del hermano de Margarita, y en cuanto á ésta, representada por Tassilly, si su gallarda presencia y hermosura abonan en su favor, es de sentir que tenga tan poca voz y que aún no pueda guardar ese poco hasta el fin.

Los coros, numerosos, desempeñáronse bastante bien; no así la orquesta, en que se notan algunas deficiencias mas sensibles aún que en las precedentes operetas representadas.

Noticias de La Plata—COMITÉ JUARISTA—Se activan en esta Capital los trabajos para la formacion de un Comité que sostendría la candidatura de Juarez Celman.

Se anuncia tambien que aparecerá en estos dias un diario que sostendrá dicha candidatura, el que será subvencionado por el Comité Central.

CÁMARA DE DIPUTADOS—Ayer no celebró sesion esta Cámara por falta de asunto á la órden del dia.

NOMBRAMIENTOS—El P. E. ha nombrado Comandante de la Guardia Nacional de Chascomus á don Joaquin Fernandez en reemplazo de don Felipe Arestegui que fué nombrado Subinspector de milicias; y comandante del Vecino á don Clemente García en reemplazo de don Estevan Facio que renunció; Municipal de Patagones á don José Fagnano, en sustitucion de don José Figueroa, que no reside en esa localidad.

LETRAS—Se han mandado imprimir 15,000 letras del valor de 05 centavos para la Administracion de la Provincia.

VALUADOR DE CAÑUELAS—El señor Alfredo Acuña nombrado recientemente por el P. E. valuador de este partido se ha recibido de su puesto.

GERENTE—El señor Tomas García ha sido nombrado Gerente de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en Cañuelas.

PUENTE EN CARUPÁ—El señor Dario [illegible] representacion de don José Pacheco [illegible] jido al P. E. comunicándole que ha terminada la construccion del puente paso Carupá y pide se les ordene á las [illegible] palidades de San Fernando y Las [illegible] fin de que lo libren al servicio público.

PUENTE MARQUEZ—En el pa[illegible] existe un puente denominado [illegible] cuyo peage viene percibiéndose [illegible] años atrás por particulares que [illegible] de propiedad sin tener, segun dice la Municipalidad del Partido documentos que lo acrediten en tal carácter.

En vista de esto, la Municipalidad de Moreno se ha dirijido al gobierno comunicándole que de los antecedentes recogidos por ella resulta que el puente citado pertenecia al gobierno en el año 1830, y estaba arrendado á un señor Pellon, quien algunos años despues solicitó y obtuvo permiso para reconstruirlo con la concesion á su favor de no abonar arrendamiento por un periodo de dos ó tres años por lo que solicita se tome alguna resolucion al respecto siempre que el actual poseedor D. Benjamin [illegible] justifique su legítima propiedad y derecho que le faculte para el cobro del peage.

EDIFICIOS EN BALCARCE—La Municipalidad de este partido se ha dirijido al P. E. pidiendo se autorizacion para hacer uso del [illegible] en el Banco de la Provincia ó Hipotecario hasta la cantidad de diez mil nacionales [illegible] edificios públicos [illegible]

[illegible]

"La Libertad"—[illegible] cumplió ayer [illegible] pública.

Consagrado al [illegible] cuestiones [illegible] activa en el [illegible] blica, llevando [illegible] siones que se [illegible].

Al saludarle [illegible] prosperidad.

Nuevos [illegible] dad "El Liberal" [illegible].

El primero [illegible] mente Juarista y el segundo [illegible].

Club del [illegible]—Para la [illegible] recepcion del baile del [illegible] para el 8 del actual, se ha nombrado la siguiente comision receptora:

Señores Cárlos [illegible], Enrique Rodriguez [illegible], Alberto Senillosa [illegible], Quintana (hijo), [illegible], Diego Alvear (hijo), [illegible] guiza, Rafael Cobo (hijo), [illegible] tor Victorica, Felipe [illegible], Gregorio Torres (hijo), Mariano Acosta (hijo), Angel Peña, Alfredo Urquiza, Saturnino Unzué (hijo), José Francisco Acosta, Fidel García, Manuel José García, Adolfo Gallardo, Benito Villanueva, Eusebio Cabrera, Augusto Garzon, Alejandro Ferrari, Luis Goyena, Adolfo Gomez, Horacio Harilaos, Daniel Solier, Roberto Urquiza, Raul Videla Dorna, Juan M. Campos, Juan A. García (hijo), Manuel Irigoyen, Malaver de Peaux, Jorge Lubary, Walter Woodgate, Bernabé Artayeta Castex.

Los indios socorridos—La indicacion hecha sobre el estado en que se encontraban los indios hasta antes de ayer, tendidos en la cubierta del Azopardo, han redundado en beneficio de tan infelices.

Ayer en las primeras horas de la mañana podian verse muchas señoras en la Boca que subian á bordo del Azopardo, y que luego solicitaban algunos de esos séres para vestirlos y ampararlos.

Momentos despues varios carros se presentaron y en ellos fueron conducidos los indios al Parque 3 de Febrero, donde se les ha preparado un alojamiento conveniente, y es allí donde el teniente Perez atenderá los pedidos que crea aceptables.

Solo se encuentran en dicho alojamiento 54 familias, 10 de los indios han sido llevados á la corbeta Chacabuco para marineros, á en carácter de presidiarios á la Argentina y tres han quedado á bordo del Azopardo tambien para servir como marineros.

El "Europa"—Mañana concluirá este paquete italiano de descargar las mercaderias que tiene á bordo, para empezar en seguida á practicar las operaciones de carga, y alistarse para su partida.

La salida del "Europa" está anunciada para el 5 de Julio.

Inspeccion de desembarco—Tomamos los siguientes datos de la estadística del movimiento habido en la Oficina de desembarco, durante pasado mes de Junio:

Segun esa estadística, han entrado durante ese mes á nuestro puerto 35 vapores cuyo número de nacionalidades es el siguiente:

Ingleses 16; franceses 7: italianos 5; alemanes 3, belgas 3: español 1.

Estos vapores conducian en su totalidad, 54,004 toneladas de registro y 37,106 de carga 1,715 tripulantes, 259 estivadores y 4,184 pasageros de los cuales 110 de 1ª clase; 118 de 2ª y 3906 de tercera.

Estos pasageros trajeron las siguientes procedencias:

De Liverpool 49; de Southampton 60; de Vigo 65; de Lisboa 11; de Rio Janeiro 32; de Montevideo 3; de Barcelona 91; del Havre 143; de Burdeos 189; de Génova 2763; de Bremen 44; de Amberes 22; de Coruña 70; de Tenerife 19, Hamburgo 25; de Gibraltar 53; de Marsella 83 y de Nápoles 352.

Fueron desembarcados oficialmente 2.416.

A bordo de esos buques han habido 12 enfermos, 4 fallecidos, 2 nacimientos y 19 han sido detenidos.

Del desembarco oficial comparativo de el año 1884 y el presente durante el primer semestre resulta á favor del 85, una diferencia de 19,638 inmigrantes llegados en 27 vapores, sobre igual período del 84.

Agencia de colocaciones—El señor D. Manuel Canestro se ha presentado á la Intendencia Municipal pidiendo aprobacion de los estatutos de una agencia de comisiones que piensa establecer en esta Capital.

Esta agencia dará colocacion á la persona que lo solicite, debiendo ésta abonar la suma de 4 pesos m|n. mensuales cuando su sueldo pase de 40 pesos y uno cuando sea menor.

Inspectores seccionales—El Intendente Municipal ha dispuesto que los inspectores trasladen en el término de ocho dias, su domicilio á la seccion que les corresponda.

Fuegos artificiales—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra pidiendo que se entregue al pirotécnico señor Piratti, tres quintales de pólvora para la confeccion de los fuegos artificiales que han de quemarse en las noches del 8 y 9 del corriente.

El 20 por ciento—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda pidiendo que le abone la suma de 121,931 pesos m|n y 29 centavos que le adeudan á la Municipalidad por el 20 o|o del producido de las patentes y Contribucion Directa, que le acuerda la ley.

Afirmados de madera—El Dr. Julio Holst se ha presentado á la Municipalidad en representacion de la "Sociedad Francaise de parage des bois", proponiendo pavimentar con madera 150,000 mil metros cuadrados en las mismas condiciones que los señores Molina y Chust y Azpeytia y Rissotto. El metro cuadrado se cobrará 4.57 francos oro 3.10 id por la conservacion, 34 por la reparacion de trincheras, 34 por la refaccion de los tramways y 21 por las refacciones simples.

El Ministro del Interior—Todavia no concurre á su despacho el Ministro del Interior doctor don Benjamin Paz, á causa de la enfermedad que le tiene en cama desde la semana pasada.

Pedido de terreno—Don Luis Buzzetti ha solicitado del Ministerio del Interior se le conceda en propiedad una área de terreno de 500 hectáreas en el territorio del Chaco, que ha sido poblado ya por el solicitante y la cual queda al Este de la colonia "Las Toscas."

Bancos para la Universidad—Habiendo solicitado del Ministerio de Instruccion Pública el Rector de la Universidad de la Capital que le fueran entregados por el Consejo Nacional de Educacion varios bancos que se necesitan para algunas aulas de esa Universidad; el Presidente del Consejo ha manifestado al Ministerio que no tiene inconveniente en facilitar esos bancos, siempre que la Universidad le abone el precio de 4.50 pesos m|n. por cada uno.

Licencia concedida—El Ministerio de Instruccion Pública ha concedido la licencia solicitada por el profesor de latin del Colegio Nacional de San Juan, presbítero D. Cristóbal Cavalli, y se ha nombrado para dictar esa cátedra en calidad de suplente, á D. Ramon Maeball.

Sobrestante—Ha sido nombrado sobrestante del ramal á Chumbicha, del Ferro-carril Central Norte, D. Antonio Pedrinaza.

Papel sellado—Se ha concedido el libre despacho de una partida de papel sellado venida de Europa para el Gobierno de Córdoba.

Juzgado de Hacienda de la Provincia—Ha terminado la instalacion á la Plata del Juzgado Federal de Buenos Aires, de cuya instalacion en esa ciudad fué encargado el Sub Secretario de Justicia y Culto, Dr. D. Florentino Barros.

Las oficinas de ese Juzgado funcionarán desde hoy en su nueva instalacion, calle 9, entre 44 y 45.

Vapor [illegible]—Se esperaba hoy en nuestro puerto el vapor aleman "Desterro" procedente de Hamburgo y Tenerife, conduciendo á su bordo 15 pasageros de cámara, 13 de tercera clase y [illegible] agente en [illegible].

El "Orenoque"—El vapor francés de este nombre, llegó hoy á nuestro puerto conduciendo los siguientes pasageros de cámara:

Santiago [illegible]

[illegible]

Por los Ferro-carriles han sido despachados [illegible].

La Oficina de Trabajo recibió ayer 25 pedidos y dió colocacion á [illegible] personas.

Ahogado—Ayer á las [illegible] el individuo [illegible]

Un [illegible] llamado Santiago Robinson [illegible] de Rodrigo dió parte al capitan del vapor, el cual despues de los esfuerzos hechos por hallar á aquel, conoció que su desaparicion habia sido ya premeditada, pues por declaraciones particulares del Sr. Robinson se supo que Rodrigo desde su salida del Brasil padecía en sus facultades mentales por causas de un amor contrariado.

Buque á pique—Ayer se presentó á la Ayudantía de Marina D. Agustin Galbiso en representacion de su hermano, patron del pailebot oriental "Antonia", exponiendo que mientras se dirigia á este puerto con procedencia de la costa oriental, al pasar por el de San Martin, por chocar contra un escollo, abrióse un rumbo, yéndose inmediatamente á pique, pues el agua penetraba por varias partes sin dar tiempo á los esfuerzos necesarios para desagotar el buque.

Este venia cargado de arena conduciendo seis tripulantes: La Ayudantía envió ya los auxilios necesarios para poner á flote al Antonia, cuyo salvatage, segun se espera, se efectuará en poco tiempo, debido á la actividad y competencia de los empleados de la Ayudantía.

Al Rosario—Con destino á esa Capital partieron ayer en el vapor Diana las personas siguientes:

Pedro Casado, Joaquin Dias, Félix Urgano, José Dolce, A. Huidobro, T. Garcia, Cárlos Wachter, R. Pardo, N. Pizarro, Manuel Beruenque, Victor Quintana, A. Lalpiane, Alfredo Arteaga y familia, Pastor del Campo y familia, Mariano Poch, Francisco San Juan, F. Marist y N. Roth.

Envenenamiento—La señora Apolinaria Rios de edad de treinta y ocho años, casada con el señor Castilla, dueño de una casa de juego sorprendida hace dias por la policia en la Plaza Constitucion, ha tentado ayer arrancarse la vida, empleando los fósforos de cuatro cajas disueltos en agua.

A las 4 de la tarde tomó el veneno y se mantuvo oculta la tentativa hasta bien entrada la noche, cuando el tósigo hacia sus efectos.

A las doce de la noche se dió cuenta á la Policía, acudiendo el Dr. Blanco Villalta quien recetó á la doliente la medicacion del caso.

La víctima tiene su domicilio en la calle Piedras, 636.

Se ignoran las causas que la han impulsado á tomar esa determinacion extrema.

Reunion disuelta—El Comisario de la Seccion 18ª disolvió antenoche una reunion rochista que se celebraba en la calle Estados Unidos núm. 839, por no haber obtenido el permiso correspondiente del Jefe de Policía.

Tratado aprobado—La Cámara de Diputados Paraguaya ha aprobado el tratado de amistad, comercio y navegacion, celebrado con la República Argentina.

Tentativa de estafa—Empleando el manoseado procedimiento de fingir una gran falsificacion de billetes de Banco de la Provincia de cien, veinte, cinco y un pesos m|n, así como de cincuenta centavos, el individuo Cesáreo Rodriguez trató de estafar á José Martinet con el pretesto de asociarlo á su criminal especulacion.

Martinet hizo conocer del Comisario de la seccion, señor Torazo, la trama de Rodriguez, por si en efecto hubiese alguna falsificacion de billetes.

Encargado de la pesquisa el oficial Perin bien pronto se puso en claro que los billetes que presentaba como falsificados, eran buenos y solo trataba de sacarle alguna plata á su presunto socio, confiando en su candidez.

Rodriguez es español, de 41 años de edad y chacarero de profesion. Hoy debe ser puesto á disposicion del Juez del Crímen.

Deuda de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha dictado las siguientes resoluciones:

Rafael Rivero—Aprobada la liquidacion en $ 494.99.

Blas Serra—No ha lugar.

Hilarion Guerrero—Id id.

Juan E. Leguizamon—Resultando del precedente informe de la Secretaría que el espediente núm. 467 de el causante fué presentado dentro del término que señala la ley y manifestando el interesado que ésta se encuentra en la Contaduría General *ad effectum videndi* para proceder á su liquidacion.

Apolinario Peñalva—La Comision resuelve se liquiden los haberes al causante como soldado desde el 1° de Mayo de 1827 hasta el fin de la guerra 30 de Noviembre de 1828 debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que aparezcan pagadas con posterioridad al 1° de Mayo de 1828.

José Moldes—Pase al Estado Mayor del Ejército para informe.

José Velazquez—Espídase por Secretaría la copia de la liquidacion que se solicita.

Abraham Quiroga—Archívese.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—*M. A. Calvo*, Presidente—*H. D. Harilaos* Secretario.

Inhumaciones—Las que han habido en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Josefa Costilletti, 18 años, italiana, Australia, fiebre tifoidea; Francisco Charle, 8 id, argentino, Lima 36, nation; Ester Jara, 3 meses, id, Europa 770, tos convulsa; Juana Bargellini, 1 año, id, Centro América, crup; Juan Bautista Caso, 45 id, francés Rivadavia 1371, apoplegía; Luis Villafañe, 5 id, argentino Avenida Alvear 28, difteria; Felipe Juliano 55 id, italiano Cochabamba 540, tuberculosis pulmonar; María Taramasco, 23 meses, argentina San José 566, pulmonía.

Cementerio de la Chacarita—Concepcion Calvo, 69 años, española, 25 de Mayo 294, insuficiencia mitral; Bridoro O. Salagaray, 6 meses, argentino, Ayacucho 670, menengitis; N. Pites, id, Paraguay y Bermejo, nació muerto; Maria no Pariente, 10 años, id, Arenales 901, viruela hemorrágica; Clara Villegas, 2 id, id, Paraguay y Ecuador, id; Adela Gonzalez, 2 id, id, Andes 488, id confluente; Magdalena Randear, 10 id, id, Pringles 12, bronquitis; Marcelina Dell'Oro, 17 dias, id, Uruguay 233, falta de desarrollo; Bernabela Ferreyra, 15 id, id, San José 783, tétano; Elisa Beale, 21 meses, id, Progreso 191, neumonía; José Caime, 22 id, id, Ochenta y nueve 16, tétano; Elisa Castro, 79 años, id, Comercio 778, disentería; Simona Corbere, 78 id, id, Europa 861, cáncer; Margarita Capurro, 1 mes, id, Solís 451, consuncion; José Masnatta, (adulto) italiano, H. S. Roque, delirium tremens; Nicanor Dalcueto, 23 años, español, id id id, congestion cerebral.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 1° de 1885.—La liquidacion continúa haciéndose sin ningun incoveniente y probablemente quedará terminada en el dia de hoy.

En la tarde de ayer ya se notaba cierta firmeza en el mercado de oro, hoy dado que se iniciaron las operaciones, la plaza se presentó decididamente en alza, operándose con mucha actividad.

Al contado se ha notado escasez de oro, solo se han realizado $ 2.737 ps m|n á 130-70 y 130-80. Para Julio 6, 7 y 8 se hizo algo de 130-60 á 130-70.

Para fin de mes abrió á 130-20, subiendo rápidamente, con algunas oscilaciones, hasta 130-70, despues se mantuvo fluctuando entre este y 130-60, cerrando finalmente al primero de ellos, con el mercado firme, habiéndose apuntado 450,000 ps m|n.

Para Agosto se hicieron 90,000 de 130 á 130-60, cierra con compradores á 130-80.

El total de lo operado durante la hora oficial, alcanza á la suma de $ 840,787 ps m|n oro.

En las Cédulas Hipotecarias que durante el mes pasado han permanecido muy flojas, se ha iniciado hoy una reaccion en sentido de alza.

La Serie A, se cotizó al contado á 100 1|4 y 100 1|2, la E á 79 y la F á 78 1|4 para mañana se hizo la F á 78 3|4 [illegible], para fin de mes esta última [illegible] las operaciones realizadas son de regular importancia.

En las acciones del Banco Nacional, [illegible] 100 para [illegible].

En otros títulos no se ha operado.

[illegible]—Mercado animado y en alza, se [illegible]

[illegible]

[illegible] Ultima cotizacion [illegible]

Titulos de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion [illegible]

[illegible] de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion [illegible]

[illegible] Ultima venta á 122 [illegible]

[illegible] Ultima venta á 265.

Deuda [illegible]—Oro 8 [illegible]

Deuda [illegible] de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—$ 26 por accion de $ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ultima hora—En la tarde el mercado de oro se afirmó más, llegando á hacerse al contado y para fin de mes hasta 131-10, despues declinó, quedando en el último momento con compradores á 130-70.

Las operaciones realizadas han sido activas á importantes.

Se realizaron tambien 300 Acciones por cuotas á 86.

En las Cédulas Hipotecarias se realizaron algunos negocios, la Série E se hizo á 79, la F á 78 3|4 al contado y para fin de mes á 79.

En otros títulos no se ha operado.

Cambios—Los cambios continuan flojos: las últimas sumas pasadas han sido á los tipos siguientes:

Lóndres 46 3|4 45|8—Paris y Amberes 4.93 á 92.—Rio Janeiro 13.250 oro 10.100 papel—Montevideo 1 á 1 1|4 ojo de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con facilidad los documentos de comercio de primeras firmas al 6 1|2 y 7 %; los de segundo órden al 8 %.

Monedas—El premio del oro especial, en papel, varia constantemente siguiendo las oscilaciones del oro comun en la Bolsa.

El premio, en oro comun, varia de 3|4 á 1 %.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Vapores de Ultramar esperados

		Nombre	Procedencia
Julio	2	"Ibis"	Hamburgo
"	4	x "Theben" (á Montevideo)	Callao
"	5	"Neva"	Sout'mpton
"	8	"Pascal"	Lóndres
"	9	x "Galicia" (á Montevideo)	Pacífico
"	10	"Dom Pedro"	Burdeos
"	10	"Caxton"	Liverpool
"	10	"Provence"	Génova
"	11	"Leipzig"	Bremen
"	11	"Galileo"	Lóndres
"	12	"Ville de Rosario"	Havre
"	13	"Vandyck"	Liverpool
"	14	x "Aconcagua" (á Montev)	Liverpool
"	14	"Sirio"	Nápoles
"	15	"Lissabon"	Hamburgo
"	15	"Henry IV"	Valencia
"	16	"Senegal"	Burdeos
"	20	x "Sakkarah" (á Montev.	Pacífico
"	20	"Buffon"	Liverpool
"	22	x "Ramses" (á Montevideo)	Hamburgo
"	23	x "Araucania" (á Montev)	Pacífico
"	23	"Paraná"	Havre
"	24	"Trent"	Amberes
"	25	x "Magellan" (á Montev)	Liverpool
"	26	"Coelu"	Bremen
"	26	"Nápoli"	Génova
"	26	"Maskelyne"	Lóndres
"	26	"Regina Margherita"	Génova
"	31	"Equateur"	Burdeos

A salir para Ultramar

		Nombre	Destino
Julio	3	"Ibis"	Valparaiso
"	4	x "Theben" (de Montev)	Havre
"	5	"Uruguay"	Burdeos
"	5	"Europa"	Génova
"	5	"Cuvier"	Amberes
"	5	"Washington"	Génova
"	6	"San Martin"	Havre
"	8	"Orion"	Amberes
"	10	x "Galicia" (de Montev)	Liverpool
"	10	"Hannover"	Amberes
"	10	"Corrientes"	Hamburgo
"	10	"Handel"	Amberes
"	12	"Orenoque"	Burdeos
"	15	x "Aconcagua" (de Mont)	Pacífico
"	15	"Strabo"	Amberes
"	17	"Neva"	Sout'mpton
"	18	"Provence"	Nápoles
"	20	x "Sakkarah" (de Mont)	Hamburgo
"	22	x "Ramses" (de Montev)	Callao
"	22	"Galileo"	Amberes
"	22	"Sirio"	Génova
"	24	x "Araucania" (de Mont)	Liverpool
"	25	"Leipzig"	Bremen
"	25	"Desterro"	Hamburgo
"	25	"Dom Pedro"	Havre
"	26	"Henry IV"	Havre
"	27	x "Magellan" (de Montev)	Pacífico
"	28	"Senegal"	Burdeos
"	30	"Ville de Rosario"	Havre

NOTA—Los vapores marcados con este signo x no tocan en nuestro puerto.

Banco de Francia—Las acciones de este Banco habian experimentado algunas oscilaciones en la semana que terminó el 5 del mes pasado de Junio. Se negociaron primero á 5.150, subieron en seguida á 5.200, bajaron despues á 5.100 y cerraron á 5.125.

El balance de la misma semana acusó un aumento en el encaje del oro.

Las utilidades del semestre son inferiores á la cifra correspondiente del ejercicio precedente, en una suma que corresponde á 12 francos por accion.

Fondos públicos—En la Bolsa de Lóndres se cotizaban el 30 de Mayo los fondos públicos de los diversos paises de la República Sud-Americana á los siguientes tipos:

				Bonos de £ 100	
Argentinos-Empt°	1868	6%	de	101—102
" "	1871	6%	de	98—99
" "	1872 (?)	6%	de	70—71
" "	1881	6%	de	96½—97½
" "	1882	6%	de	94—96
" "	(Bonos Tes')	9%	de	85½—86½
" "	1884	5%	de	81—83
Bs Aires	1873	6%	de	92—94
"	1882	6%	de	87—89
"	1883	6%	de	84—86
Uruguayos	1871 D. unif.	5%	de	51¼—51¾
Peruanos	1870	6%	de	10½—11
"	1872	5%	de	7½—8
Chilenos	1870	5%	de	100—102
"	1873	5%	de	96—98
"	1875	5%	de	96—98
Brasileros	1871	5%	de	97—99
"	1875	5%	de	97—99
"	1879	4½%	de	97—99
"	1883	4½	de	86—89

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de $ 59,657.15 m|n, repartidos así:

Importacion	55,468.27
Exportacion	1,637.60
En letras	2,551.28
$ m|n	59,657.15

Telegramas comerciales—Montevideo, Julio 1° de 1885.

A la Bolsa, 3 p. m—Hamburgo "Desterro"—Liverpool "Oakdale"—California "Storm King"—"Mollie" y "William"—Swansea "Victoria"—New York "Carrie Heckle"—New-Castle, (de arribada) "Milanesia".

Unificada á 51¼ y para fin de mes á 51¼. 1000 @ lana de cordero limpia y con semilla á 17.

Salen "Minerva" y "Olimpo".

Al Agente—El vapor "Neva" salió ayer á las 6 p. m. de Rio Janeiro para esa.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Julio 1° de 1885.

Han entrado hoy 100 wagones cargados con frutos del país, en su mayor parte cereales.

Muy animado se ha presentado el mercado de cereales, notándose mayor interés por parte de los compradores, dando en consecuencia mayor tono á la plaza.

En lo que respecta á precios poco tenemos que decir, pues no presentan variaciones dignas de hacerse especial mencion.

Los mercados de pieles en general siguen en calma.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanares pelados—Se vendieron 25 docs buenos y desechos por Alonso á 15 y 8 [illegible]; 230 buenos y desechos por Ll. y Benitez á 15, 12, 7 y 4.

Becerros—Se vendieron 60 campo superiores por Zabala á ps 170.

Cueros de potro—Se han vendido 14 campo especiales por Zabala á ps 24; 20 superiores por Chillado á 50.

Venados—Se vendieron 10 docs libre de pintado por Chillado á ps 60.

Nonatos—Se vendieron 20 campo superior por Zabala á ps 130.

Corderones—Se vendieron 40 docs superiores por Zabala á ps 15.

Cueros vacunos—Se vendieron 20 campo especiales por Zabala á ps 195; 200 superior por Elordi á 185; 300 matadero superior por Chillado á 188.

Cueros de cerdo—Se negociaron 200 docs superiores por Chillado á ps 15; 200 superior por Ll. y Benitez á 18.

Cerda de potro—Se vendieron 75 arbs superior por Robbio á ps 155; 300 superior por Chillado á 150; 30 superior por Zabala á 150; 10 superior por Ll. y Benitez á 145.

Cueros de nutria—Se vendieron 50 [illegible] superior por Robbio á ps 9.

Maíz—Se vendieron 150 fan morocho en espiga [illegible]

[illegible] particularmente, el campo [illegible] clases superio[illegible] de variacion [illegible] el detalle de las ventas:

Lanares—Se vendieron 260 docs [illegible] y desechos á 17 y 13 por Chapar; 300 buenos y desechos á 21 1|2 y 15 por Bonifacio; 60 buenos y desechos á 28 1|2 y 11 por Benevino; 40 buenos y desechos á 23 1|2, 25, 16, 11 y 8 por Belloco.

Cueros vacunos—Se vendieron 190 [illegible] buenos á ps 186 por Chapar; 190 bueno á 186 por Bonifacio; 60 buenos á 193 por Belloco.

Cueros de potro—Se vendieron 610 [illegible] buenos [illegible] 25 bueno á 65 por Bonifacio.

Cueros de cordero—Se negociaron 400 docs buenos á 13 y 16 por Belloco.

Cerda de potro—Se negociaron 10 arbs non abrojo á ps 155 por Bonifacio.

Nonatos—Se vendieron 30 regulares á ps 105 por Bonifacio.

Sebo—Se vendieron 7 pipas y 8 bordalesas embarque á 45 por Chapar.

Corrales de abasto—Julio 1° 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. Davison	M. Bernaldo	Matanzas	49
M. Paz y Ca	J. Tejado	Merlo	22
	E. Guevara	Loberia	163
J. Vasquez	F. Bain	L. Conchas	60
L. Lynch y Ca	M. Noguera	Chascomús	78
	N. Martin	Tuyú	116
G. Almansa	N. Valdez	Chascomús	130
Duggan hnos	M. Arrotea	"	70
L. y Moores	E. Silva	Azul	38
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	69
J B Anasagasti	E. Barrenechea	M. Paz	49
G. Almanza	J. Goicochea	Matanzas	32
J. C. Boer	G. A. Boll	Ranchos	80
H. y R. Dias	J. M. Bosch	Bragado	95
			982

Precios:—Primer aparte carne y sebo de $ m|n 330 á 240—Segundo id id de 200 á 180. Flaco chancheria 150 á 100—Cueros de novillo de 200 á 180—Id de vaca de 180 á 120—Terneros de un año arriba de 170 á 140.

Se carnearon para el abasto, animales 636 y 74 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Minerva" y "Olimpo" de Montevideo, "Apolo" "Saturno" y "Júpiter" del Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" de Rosario y "Desterro" de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy "Minerva" y "Olimpo" del Uruguay, "Apolo," "Saturno" y "Júpiter" para Montevideo; "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

Marítima—Ultramar, (Julio 1° de 1885)

Orenoque—Vapor francés de Burdeos. Quedó en observacion sanitaria hasta hoy á M Dunos con Esquerre 1 c sombreros; J Etchegarny 103 fdos suelas para alpargatas; Fels 2 c tejidos, Feuillan C y Ca 232 bords vino 10 bocoyes quesos 100 c frutas en vinagre 110 c mostaza 50 barriles vinagre 50 id vino blanco; O Giron 57 bords vino 75 c id 12 c [illegible] ma, Gomez y M 1 c lencería 1 bsa merca, Godet 2 c máquinas, Gervais 1 bto id, S J Cuyo 38 c conservas; Hardt Ca 2 c merca; J M Jordan 1 c merca; Lacanette Ca 3 c arts diversos 3 c tejidos, A Laborde 5 c art de Paris; A Lacau 1 c manufactura 1 c mercería; L Lafontaine 5 c perfumeria; Lambert 1 c librería; L Casagrand 1 bolsa con 1000 francos oro. J Danmas 1 c papel para cigarrillos; J A Deville 2 c tejidos; A Devoto hnos 110 bords vino 200 c conservas; J Etcheparaborda 1 c librería 1 c perfumería; G Descour 25 cascos vino; A Lacasilo 3 bocoyes porcelana; G B Lambert 1 c sombreros etc. Labarthe Ca 175 bords vino 200 c sardinas; Lambert L Ca 1 bor vino 1 c joyería etc; G Martenga Ca 4 c cigarros 1 c cigarrillos; Magendie 1 fardo impresos; Moine y T bto con 40,000 francos oro; T Meyer 8 bords vino E Mendy 1 c papel de cigarrillos; M J Miranda 100 bords vino; Massureis hijo y Ca 1 c mtras; Mantel y P 200 fdos suelas de alpargatas, P y E Matthey 4 sacos cocos; Maupas Ca 100 bords vino; A B Millot 2 c agua mineral, J Montegazza 20 barriles 10 c conservas; Masset Ca 1 c oro; Nicholson B 13 c merca; Necol Ca 300 bords vino 25 cascos vino blanco 200 c ajenjo 10 c sardinas 20 c bitters. A Porenthaun 1 c tejidos; P G Puy 1 bto arts de Paris; B Pellerano 3 c tejidos; G Profumo 19 c sardinas; A Puech 5 fardos paños; Portalis hnos Ca 30 bords vino, A Pichos 142 c velas; Pedeflous y Ca 40 c ajenjo 160 bords vino; Peters hnos 100 bords vino; Revelliere 1 c con 000 francos oro; R Reynal 7 (muebles y porcelana; C Roux 50 c coñac; Rocha hnos 100 c id; J Seré 5 bords 1 c vino; Senillosa hnos y R 28 c tabaco; Spinetto L Ca 1 c ajenjo; P Saboiain 1 c relojes; Dr. Simon 1 c merca 2 c 1 bord vino; J Steinheuer 1 c joyería; E Tornquist 25 c tejidos mercería y sombreros; P Tagaut 1 c ropa, Verazzi y 1 c mercería, Villanueva y S 1 c id; B Bidart 1 c guantes etc. S Wolff 1 c tejidos etc. F Irigaray 11 fdos suelas de alpargatas. M G de Ibarra 6 c tabaco; Rocha hnos 320 bords vino 250 c mostaza; S Rolleri 100 bords vino. C Sommer 1 c perfumeria 5 c arts varios: órden 5 c arts de Paris 50 c bitters 55 fdos suelas de alpargatas 100 bords vino 15 bsas semillas 11 c 13 btos arts diversos. S A 200 c conservas 7 c vino; D F 500 bords vino; H H 4 c coñac; J L C 100 c ajenjo L M M 200 c id. al agente 4 c cigarros; Apestegui hnos 320 fdos suelas de alpargatas 4 c id 10 bocoyes quesos 2 c merca; Anesino hnos 1 c joyería; J Apheca 1 c aceite. J Bernasconi 5 c calzado, Burnichon 35 c tabaco, Boyer y L 6 c paños; J Barille 3 c ropa 6 c sombreros; J H Brun 10 bords vino 9 c arts varios; J B Burnichon 2 c meres, O Bemberg Ca 8 c tejidos; E von Buysel 1 bord vino. A Balaguer 3 c pieles, B Bidart 150 bords vino; J Belgrano 10 fdos botellas vacias 1 c merca 20 c vino. Bolondo y L 1 c piano 1 c mercería; A Bawantes 3 c vino; Burgant S y P 108 bords vino 46 c id 2 fardos cristales 2 c meres; al agente 21 c tabaco 1 c cigarrillos; E Carrasse 3 btos meres; M D Clemente 1 c meres; Challe y B 2 c mercería; Chapon 2 c meres; J M Challe 1 c coronas fúnebres; Bazar Colon 10 c art varios; Caride hnos 173 c sardinas 42 c bitters 180 bords vino. A Charrust 100 bords vino; A Cortan 1 bto meres; G Casaux 100 bords vino; E Chayou 230 c bitters; Chapar 6 hijos 80 bords vino; A Cadret 10 c 11; Cibils 10 c id; A Cirrsale 1 c joyería—De Rio Janeiro—A J Poncian 8 bcas guayaba 1 c id 1 c techolos 1 c meres 1 barril aceite; G Cauas 15 bolsas castras; J Leon 26 rollos 31 btos tabaco; Sequeira y R 50 c guayaba; G Sansineng 20 bs café; Wiengreen Ca 128 bsas café—De la Coruña—R C Nordullas 1 c con 23,400 reales oro.

SECCION DE SOLICITADAS

Barca brasilera Ibeapaba

A los acreedores de esta embarcacion se les ruega presenten sus cuentas en el hotel de Francia, calle Esmeralda entre Piedad y Cangallo, cuarto núm 17, mañana á las 3 de la tarde, para pagarseles. Junio 29 de 1885—p. p. del dueño A. O. Berguez. j30v2

DOCTOR J. A. FUSELLI
MEDICO

Avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio á la calle Zeballos núm 23.
Clínica de enfermedades venéreas y sifilíticas, todos los dias de 2 á 4. j12 v13jl

LUIS EIZAGUIRRE
Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477. a23-pm.

El Escribano Monterroso—Ha vuelto á establecerse nuevamente en esta Capital y tiene su Escribanía de Registro en la calle de San Martin núm 90. Escritorio 21. jn4v4jl

Loteria del Rosario de Santa-Fe
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia.

JULIO 4 DE 1885
PREMIO MAYOR
$ 10.000 M. N.

El valor del billete entero es de pesos 2-50 m|n. ó sea 50 cent. m|n. el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas. Administracion, 208 Bolivar 208

AVISOS FUNEBRES

Atanasio Cardalda
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Julio de 1884

Su madre y hermanos invitan á sus relaciones, á la misa de Requiem que tendrá lugar el Lúnes 6 de Julio á las 10 menos cuarto a. m. en la capilla de Nuestra Señora de la Victoria, calle Paraguay entre Libertad y Talcahuano, servicio que agradecerán. jlv5

Micaela C. de Paz
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 1885

Sus hijos, hijos políticos, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia Metropolitana, el dia 3 del corriente, á las 11 de la mañana, favor que agradecerán. j30v2

José [illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Julio de 1885

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON
Compañía Lírica Italiana
Empresa A. Ferrari.

Director de orquesta caballero Nicolás Bassi.—Juéves 2 de Julio, 30 funcion de la temporada, con la ópera en 5 actos de Boito.

Mefistofeles

Por las señoras: Borghi-Mamo y E. Stahl y los señores: Marconi, Tamburini y Barabino.

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirijida por D. Avelino Aguirre. —Juéves 2 de Julio de 1885—Los sobrinos del Capitan Grant.

THEATRE DE L'OPERA

Compagnie Massenet, Jeudi 2 Juillet de 1885—Immense succès—[illegible]

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Ciacchi: representante, A. Catanco. 34 funcion de la Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Carlo.—Juéves 2 de Julio de 1885—

GRAN CIRCO DE INVIERNO

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Director y propietario Hilario M. de Almeida—Compañía Cosmopolita—Ecuestre, acrobata, gimnasta mímica y bufa.

AVISOS NOTABLES

LICITACION DE AFRECHO

El juéves 9 del corriente á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco mil quintales de afrecho de primera calidad.

Los proponentes depositarán préviamente en la Tesorería Municipal la suma de 200 ps. m|n. en garantía de la firma del contrato, y de no verificarlo, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

La entrega del artículo se hará en el corralon de limpieza y en las cantidades que determine el Administrador

El pago se verificará á los 90 dias de recibido el artículo.

El que obtenga la proveeduría depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de 500 ps m|n. en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.—Julio 1° de 1885. EL CONTADOR. j2v9

Ojo! Ojo!

Los estancieros o capitalistas que deseen plantear una explotacion progresista, ilustrada bajo el sistema agricola-ganadero con sus industrias dependientes, que practicamente convengan a este clima y pais, pueden dirijirse a esta imprenta bajo las iniciales R. D. N. 13.

jn6 v6jl d p m.

QUINA PARA LOS NIÑOS
DE
P. A. DUTAUT
Farmacéutico.

Especialmente preparado para los Niños, este excelente producto está recomendado para combatir la *Extenuacion* como consecuencia del crecimiento infantil, la *Anemia*, la *Pereza del Estómago*, etc.

Es un reconstituyente indispensable para los temperamentos delicados, los Ancianos y los Convalecientes.

Exíjase siempre la firma [signature]

VENTA POR MAYOR:
En la Casa de P. A. DUTAUT, en CHOISY (cerca de Paris)
Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca.

Casa en venta
Al Norte

Se vende la preciosa casa calle Vicente Lopez continuacion de la de Paraná entre Callao y Garantias, mide 10 varas de frente por 42 1|2 de fondo, consta de 4 hermosas piezas, todas empapeladas, pisos de tabla, cielo-rasos, gran parral en el primer patio, fondo con árboles frutales. La posicion de esta finca es magnífica y se presta para sacar buena renta, queda á 1|2 cuadra del Boulevard Callao, 3 del paseo de la Recoleta y 1 1|2 de la plaza 6 de Junio, calle empedrada, tramway á la puerta, para tratar ocurrir de 9 1|2 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m., calle Santa-Fe 535 ó Callao 529. j1v5

Confitería de Las Familias
DE
Massa y Acal
CALLE
Corrientes y Callao

Recomendamos á nuestros clientes y al público en general que en nuestra casa se encontrará un numerosísimo surtido para los dias de San Juan y San Pedro, fuentes, bandejas y ramilletes, especialidad en bombones, frutas y caramelos, fiambres de todas clases.

Advertimos al público que todo es hecho en nuestra casa-fábrica con toda la prolijidad y esmero: los precios son sumamente módicos; desearíamos visitasen nuestra casa aún que no fuese mas que por llenar la vista en tan juganteso surtido que tendremos en nuestro establecimiento. j21v8

Sonambula
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, **en la calle SALTA 611**, entre San Juan y Cochabamba. j19v19jl

TERRA COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

m30-31-Dbré

ZARAH

[illegible]

A LOS FOGUISTAS
Oficina Municipal de Obras Públicas
CALLE MORENO 22
Inspeccion de Máquinas

Desde la fecha hasta el 20 del corriente mes de Julio queda abierta en el local de esta oficina de las 12 á las 2 de la tarde, la matrícula (gratuita) para los exámenes que en virtud del art. 22 de la ordenanza sobre generadores á vapor son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas. Desde el 1° del corriente Julio empezarán dichos exámenes para las secciones 1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a, 8a, 9a, y 10a.—NOTA—Las secciones á que se refiere este aviso, abrazan el mismo perímetro qué las de policía.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885. j13v1° Julio

Crédito Público Nacional

La renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876, Acciones de Puentes y Caminos y Billetes de Tesorería se principiará á pagar el 1o. de Julio de 1885 desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m., cerrándose el pago el dia 8 del mismo, y desde el dia 11 al 15 se pagará la Deuda á Estrangeros.—Buenos Aires, Junio 25 de 1885—EL TESORERO. j26v2jl

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto el Directorio de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la Ley de 12 de Octubre de 1882: el canje de las acciones en circulacion por las nuevas a moneda nacional, se llama a los Sres Accionistas a efectuar dicho canje, el cual empezara el 1° de Julio proximo.—Buenos Aires Junio 11 de 1885.

El Secretario.
j12v12jl

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al primer semestre del año fiscal de la Compañía (1 de Julio 1884 á 30 de Junio 1885) declarado en Lóndres en asamblea General el 30 de Abril ppdo á razon de ocho por ciento al año sobre los títulos denominados Ordinary Stock será pagado desde el 10 del corriente en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata á razon de £ 5 04 oro sellado por cada libra esterlina.

Desde la misma fecha, y tambien á razon de $ 5 04 oro sellado por libra esterlina, se pagará además en el citado Banco á los propietarios de acciones de Bahía Blanca y Tandil Extension Shares el interés garantido sobre estas acciones del seis por ciento al año por el semestre vencido en 31 Diciembre ppdo

En ambos casos habrá que presentar los certificados de propiedad.—*Guillermo H. Moore.*—Presidente de la Comision Local.—Buenos Aires Junio 9 de 1885 j10v10jl

T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162
perm

LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
187 1|2 - Rivadavia - 187 1|2
(ALTOS)

Teléfono núm. 4142; Pantelefono 464

DIRECTORIO

Presidente—D. José P. de Guerrico. Vice 1° Dr. Emilio Lamarca. Vice 2° D. Emilio Chas, Secretario Dr. Luis Ortiz Basualdo. Tesorero D. Tomás Duggan. Vocales D. Emilio V. Bunge, Dr. Apolinario C. Casabal, D. Ernesto Rodriguez Orey, D. Rafael Hernandez. Suplentes D. Patricio Ream, D. Márcos Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Nocetti.

JUNTA DE VIJILANCIA

Presidente Dr. Eduardo Carranza Viamont—Vice 1° Dr. Victor Martinez. Vice 2° D. Aleo Aroceno, Secretario D. Hugo A. Bunge. Vocales Dr. Tomás Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Isaac M. Chavarria.

Inspector General D. Héctor S. Soto

Esta Compañía Nacional recibe desde ya, solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos é imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m. m3perm

Seccion VIII
De los Territorios Nacionales
Magníficos campos
En arrendamiento

Es indudable que los mejores campos para pastoreos están situados en la seccion 8ª de los territorios nacionales tanto por su fertilidad como por su posicion alta que los exime por completo de las inundaciones

Es allí donde debe establecerse los estancieros que están desprovistos de buenos campos, y que deseen asegurar sus capitales que de un momento á otro ve desaparecer ya por las inundaciones tan amenudo ó ya por las secas: estos campos están exentos de esos [illegible] percances.

Para evitar estos perjuicios debe tomar en arrendamiento unas diez y seis leguas ó ménos si les parece bien de riquísimos campos con aguadas permanentes, montes y grandes árboles situados á 10 leguas del floreciente pueblo del General Acha.

Los que se interesen por esta magnífica lonja de tierra, pueden ocurrir por mas datos á la calle San Juan 122. j30v20

Importante remate
DE
Terrenos
EN
General Rodriguez

El Domingo 26 de Julio á la 1 de la tarde, procederá por disposicion de esta Municipalidad y Secretario de la misma D. Manuel F. Mateos, á la venta en remate público de ochenta y nueve solares de terreno en la traza del pueblo y varios sobrantes de chacra en el Partido

El remate se efectuará en la casa Municipal con arreglo á las condiciones que los interesados pueden examinar en la Secretaría.—*C. Rodriguez*, Presidente—*M. F. Mateos*, Secretario. j11v26

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires

Mas de 2500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $m|n. 5 al mes
Casas de familia " 3.50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) 819 pm

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885.—*Juan Leimagne.* j7v7jl

JARABE de BUCHU
del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga,
la Irritacion del Canal de la uretra,
las Enfermedades de la Próstata,
la Incontinencia de la orina,
las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

BANCO DE LA PROVINCIA
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden, el Banco cobrará 10 % por los saldos á su favor y pagará 2 % por saldos en contra en cuenta corriente.—*Ramon A. de Toledo*,—Secretario. j17v17jl

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
168—CALLE SUIPACHA—168
Consultas de 1 á 3 de la tarde
y especialmente en enfermedades del corazon e23-perm.

Ferro-Carril Buenos Aires
y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y la Plata será como sigue

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.41	10.40	5.3	6.00
Pereyra F C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.43	6.35	7.12

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.10	3.33	6.23	[illegible]
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, el cual está munido de un freno contínuo.—*La Administracion.* a15 perm

BALSAMO de SEMILLA de ANIS POWELL
TOS—ASMA — BRONQUITIS

CURACION EXTRAORDINARIA DE UNA TOS.

[illegible] "Nelly," Wick, North-East Coast of Scotland.

Muy Sr mio: Habiendo padecido de una tos sumamente fuerte é incómoda que me impedia el reposo [illegible]
(Firmado) W. LISHELL, H.M. G.B. "Nelly."

Este antiguo y excelente medicamento calmante tiene la extraordinaria propiedad de aliviar inmediatamente los RESFRIADOS y los CATARROS.—El disuelve la Flema ó flema congelada y facilita la expectoracion pura.

Se vende en todas las Farmacias para solamente en frascos.

Marca de Fábrica: Leon, Red y Raton.
TOMAS POWELL, Albion Place, Blackfriars Road, LONDRES.
Depósito en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
[illegible] 182
a9pm

TRIGO PARA SEMILLA

Francés, Carleta y Salado de superior calidad y completamente limpio, se vende en la **Barraca Juventud**—Jujuy 38 y 40. jn18v13jl

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República

Patentada por el Exmo Gobierno Nacional

Administracion General calle 637-Rivadavia-639

SEGUNDA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

Premio mayor: pesos 20,000 mon. nac

Se juega el dia 6 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan catorce millares con 2800 **SUERTES** y ciento veinte **aproximaciones** lo que equivale á dos mil cuatro cientos veinte premios

1	de		$ m|n	20000
1	"		" "	1000
1	"		" "	600
2	"	250	" "	500
2	"	200	" "	400
5	"	100	" "	500
8	"	50	" "	400
20	"	25	" "	500
100	"	20	" "	2000
400	"	15	" "	6000
1760	"	10	" "	17600
2300				49500

10	Aproxim. al premio de	20,000	de 100 $	1000
10	"	1,000	" 50 "	500
10	"	600	" 30 "	300
20	"	250	" 20 "	400
20	"	200	" 15 "	300
50	"	100	" 10 "	500
2420				52500

No hay lotería que dé tantas **SUERTES**

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 pesos m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto pesos 1 m|n.

Se vende en todas las [illegible] y en la Administracion. La extraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la extraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion [illegible] cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo [illegible] completa satisfaccion. El sistema que se emplea [illegible] lotería de la Capital y Montevideo, (3 globos).

NOTA—El premio de 20,000 [illegible] lotería anterior fué cobrado por [illegible]

CÁPSULAS ÁCIMAS E. GORLIN

PRIVILEGIADO S. G. D. G.

OBLEAS Loers TINTAS NEGRAS Y DE COLORES COLA LÍQUIDA fria.

Para que cualquiera persona pueda servirse todos los medicamentos sólidos y liquidos, tales como el Aceite del Higado del Bacalao, el Aceite de Ricino, el Bálsamo de Copaiba, las Quinas, el Alquitran, etc., y TODOS los MEDICAMENTOS PULVERIZADOS

HÓSTIAS para las Misas HÓSTIAS para los Farmacéuticos HÓSTIAS PARA LOS CONFITEROS

E. GORLIN et Fils, rue (calle) du Temple, nº 56, Paris.—En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Arados de tres rejas
DE HOWARD
RASTRAS DE FIERRO DE IDEM

Muy recomendadas para la siembra de maiz, lino, nabo, etc., etc. Maquinarias de todas clases para industria, agricultura, etc., etc. Desgranadoras de maiz grandes a vapor.

AGAR CROSS & Ca.
83-CALLE MAIPU-83

Anemia + Clorosis
Diarrea + Nevrosis + Convalecencias

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

El Vino de Bugeaud, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente á los *Convalecientes*, á los *Niños débiles*, á las *Mugeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y por las enfermedades.

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cia, 29, rue Palestro, PARIS

Por menor, Paris, Fco LEBEAULT, 33, Réaumur.

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERNET-BRANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de higado, spleen, mal de mar; el licor vermifugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER & Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET

Mlº v30 Abril 1886—d. p. m.

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Higado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 188 , inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA	M'to	TARDE (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE (Lúnes, Miércoles y Viernes)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central		6 50	9 40	10 10	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	5 40	6 45	8 10	11 15
Retiro		6 58	9 48	10 23	▼	▼	3 43	...	4 58	5 28	5 45	▼	8 18	11 23
Recoleta		7 3	9 53	10 28	...	...	3 48	...	5 3	5 33	▼	▼	8 23	▼
Palermo		7 7	9 57	10 33	...	...	3 52	...	5 7	5 37	▼	▼	8 27	▼
Belgrano, llegd.		...	10 5	...	...	...	...	...	...	...	6 0	7 10	...	11 35
Id salid.		7 15	—	10 45	12 18	12 18	4 0	4 a3	5 16	5 45	—	—	8 35	—
Nuñez		▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	▼	...	...	▼	...
Rivadavia		▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	▼	...	...	▼	...
Olivos		7 30	...	11 0	...	...	4 15	...	5 28	5 58	...	...	8 50	...
Martinez		▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	▼	...	...	▼	...
San Isidro		7 43	...	11 15	12 35	12 35	4 30	5 08	5 40	6 10	...	...	9 5	...
San Fernando	6 33	8 0	...	11 30	12 43	12 43	4 45	5 17	—	6 25	...	...	9 20	...
Muelle San Fdo.	6 43	...	...	...	12 50	12 50	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	—	8 10	...	11 40	—	—	4 55	5 25	...	6 35	...	...	9 30	...

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Mártes, Juéves y Viernes)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE Misto	TARDE (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	6 30	—	7 0	8 20	8 55	...	10 30	1 5	...	3 5	...	6 40	...
Muelle San Fdo.	...	7 0	...	...	...	...	...	...	1 10	...	...	...	...
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	...	10 37	1 20	1 18	3 15	...	6 48	...
San Isidro	—	7 20	7 20	8 39	9 11	...	10 43	1 25	...	3 30	...	7 0	...
Martinez		▼	▼	▼	...	...	10 53	1 40	...	▼	...	▼	...
Olivos		7 30	7 30	8 50	...	...	11 0	1 50	...	3 45	...	7 13	...
Rivadavia		▼	▼	▼	...	...	▼	▼	...	▼	...	▼	...
Nuñez		▼	▼	▼	...	—	▼	▼	...	▼	...	▼	...
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	...	4 0	6 5	7 23	8 0
Palermo		▼	▼	▼	...	▼	11 23	2 18	...	4 8	6 13	7 34	▼
Recoleta		▼	▼	▼	...	▼	11 27	2 25	...	4 13	6 18	7 38	▼
Retiro		8 0	8 2	9 22	9 43	10 33	11 32	2 32	...	4 18	6 23	7 43	8 17
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40	...	4 29	6 30	7 51	8 25

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE (Domingos solamente)
Central	7 30	9 35	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	6 0	6 0	7 5	9 0	11 15
Retiro	7 38	10 2	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	6 8	6 8	7 13	9 8	▼
[illegible]	7 43	10 6	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	6 13	6 13	7 18	9 13	▼
[illegible]	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	6 17	6 17	7 22	9 17	▼
[illegible] llegd.	...	...	...	...	2 25	...	3 35	...	...	...	6 25	...	...	...
Id salid.	7 55	10 20	11 55	1 35	—	...	—	...	...	5 25	—	7 30	9 25	11 35
[illegible]	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼	▼
[illegible]	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼	▼
[illegible]	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40	▼
[illegible]	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼	▼
[illegible]	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 56	...	8 0	9 55	▼
[illegible]	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10	▼
[illegible]	[illegible]	12 10	12 40	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20	12 30

Vlans la nota abajo

... en combinacion con los Vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y ... los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.

... parará por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajarse en ... al Guarda-Tren.

... en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa ... de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

... se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse ...

... (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez ... mas afuera hasta la Capital.

... al Puente 3 de Febrero. ... [illegible]

CAMARA SINDICAL
DE LA
Bolsa de Comercio

Escritorios en la nueva Bolsa

Por órden de la Cámara Sindical, se previene á los señores sócios de la Bolsa, que el dia 2 de Julio próximo, á las 2 p. m., serán adjudicados en remate por el liquidador oficial de la Bolsa, señor D. F. Marzan, los escritorios destinados á ser alquilados situados en el departamento que dá á la calle de Piedad.

Los señores sócios interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Cámara Sindical, á imponerse de las condiciones que sirven de base para la locacion.

Buenos Aires, Junio 3 de 1885—MANUEL DOLZ Gerente.

jn4 v2jl

Muebles
Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de ... finos y ordinarios.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atenderlos pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Rocca, 376 Cangallo 376—La Comision.

Union telefónica núm. 124. permt

ESTUFAS
HIGIENICAS
CALORIFEROS

Especialidad de la Casa Introductora
DE
Cassels, King & Ca.
191-MAIPU-191
Entre Cuyo y Corrientes

jn17v3jl

¡confort, calor é higiene! en el TIEMPO DE FRIO. con las ESTUFAS HIGIENICAS.

Especialidad de la Casa Introductora
DE
Cassels, King & Ca.
191-MAIPU-191
Entre Cuyo y Corrientes

jn17v3jl

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL

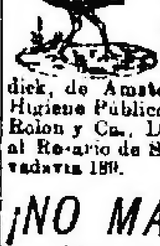

TRES DIAS! bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Botica Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69. Banchi, Parodi y Ca. y al Rosario de Santa Fé y Droguería del Pueblo. Rivadavia 189.

¡NO MAS INJECCIONES!

Algunas veces peligrosas, siempre incomodas

DOS DIAS!!! ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, VETRITIS, LEUCORREAS PÉRDIDAS Y FLORES BLANCAS!

Que tanto debilitan el estomago y catarro utero vagino, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANCICK de Amsterdam con copahibito de hierro y de cubebina, garantidos SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan CÓLICOS NI ERUCTO, ni necesita INYECCIONES NI TISANAS. Exigir sobre el frasco el sello rosado, desclavese su papel verde aprobado por el Consejo de Higiene pública de Buenos Aires. Depósitos: Gibson Rolon y Cia., Defensa 60. Demarchi Parodi y Cia., Defensa 165 y Rosario de Santa Fe, y droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

ESTOMAGO

TODOS!! Los que sufren de esta enfermedad, *aunque sea de muy antiguas!* pueden curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada TELA-PRODIGIO de los antiguos monjes, que es tambien soberana para curar REUMAS DE PECHO! LA TOS! OPRESION! HERIDAS! LLAGAS! VERTIGOS. Aprobada por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires: depósito en las casas arriba indicadas.

NO MAS DOLORES DE CABEZA!

Los afamados anillos eléctricos galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel y de oro garantido*, á 18 kilates y de gran duracion. Se venden solamente joyería Lamarque, Victoria núm. 57. m7v7ilio d.p. 1|2

A los hacendados

Bernabé Oraña con el diploma de médico veterinario de primera clase, espedido en el colegio superior de Madrid, con 15 años de práctica en una poblacion importante de España, recien llegado á esta capital, se ha establecido

Calle Cerrito núm 44 y 46

Se dedica á la curacion de todos los animales domésticos y sale á las estancias donde fuere llamado.

En la caballeriza de Marcial Miral calle Balcarce (junto á la plaza Victoria) admite consultas de ocho á nueve de la mañana, donde serán curados los enfermos y cuidados con esmero y equidad.

jn7v7julio

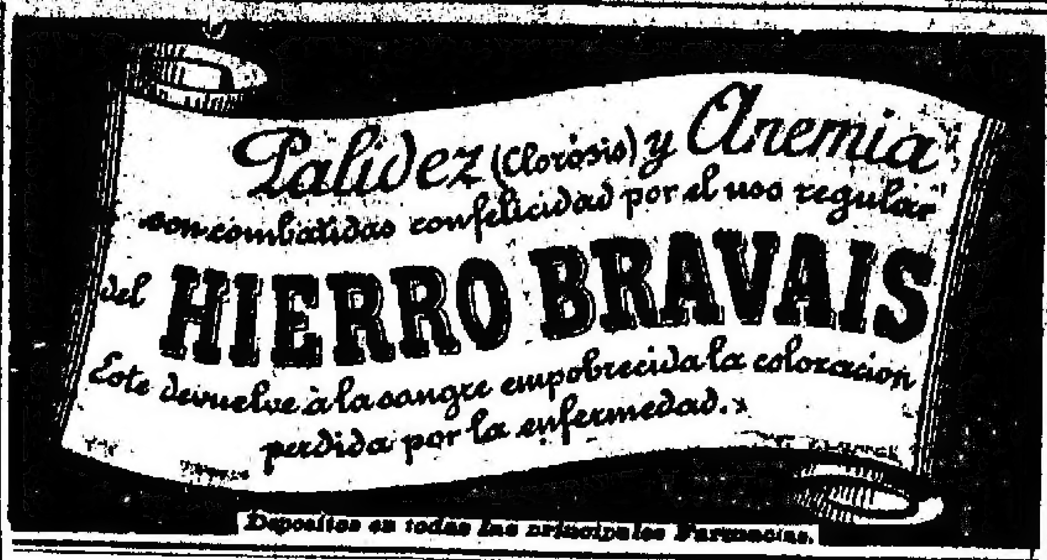

TIENDA
"A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia ó Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

30, 32, 34 - CALLE PERU - 38, 40, 42
ENTRADA UNICA-38 PERU 38-ENTRADA UNICA

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

FIESTAS JULIAS
ESTACION DE INVIERNO 1885

Avisamos á nuestras favorecedoras que desde hoy estarán en venta los surtidos especialmente recibidos en prevision de la estacion actual

EXPOSICION

De sederias, terciopelos, encages, tules, vestidos hechos, confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas—Modas, gorras y sombreros—Géneros para vestidos, bonetería, guantes, mercería, artículos de fantasia para regalos, corsés, ropa blanca, parures, esclavinas, manchones, géneros blancos para uso de familia, cobertores, frazadas, mantas de viage, colchas con hadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva, alemanescos y juegos de servilletas y manteles para mesa, hules, felpudos, cortinas, géneros para muebles—Cintas, guarniciones, abanicos, etc, etc.—Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 - PERU - 38—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

j28v7jl

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CHas FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires

DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1885 HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Distancia	ESTACIONES	1 A. M.	3 A. M.	5 A. M.	7 A. M.	9 A. M.	11 Ftas P. M.	13 P. M.	15 P. M.	17 P. M.	19 P. M.	21 P. M.
	Once Setiembre	5 50	7 0	8 0	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 25	7 35	8 40
2	Almagro	5 55	...		8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	[illegible]	8 45
3	Caballito	6 0	...		8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	[illegible]	8 47
6	Flores	6 5	...	...	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	[illegible]	[illegible]
7	Floresta	6 10	...	...	8 45	10 50	1 25	3 40	4 5	5 55	[illegible]	[illegible]
11	Liniers	6 20	...	...	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 0
15	Ramos Mejía	6 25	...	...	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 10
20	Moron	6 40	...	...	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 2	6 25	8 25	9 15
24	Ituzaingó	6 55	...	...	9 2	11 4		4 2	5 3	6 35	8 35	9 25
30	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 5		4 4	5 47	6 45x	8 45	
38	Moreno	7 15			9 5 x	12 0		4 5	5 55	6 55	8 55	
52	General Rodriguez	7 45		9 15x				5 2				
66	Lujan	8 15	8 25	9 45				5 45				
75	Jauregui	[illegible]						6 0				
81	Olivera	8 45			...	...		6 15x	...	...	...	...
98	Mercedes Llegada	9 15	...	10 30	...	...		[illegible]	...	...	...	...
	Salida	...	...	10 40	...	...		[illegible]	...	...	...	...
125	Suipacha	...	...	11 25	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...
142	Gorostiaga	...	...	11 5	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...
157	Chivilcoy	...	...	12 25	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...
186	Alberti	...	...	1 10x	...	...	...		...	...	...	...
195	Larrea	...	...	1 25	...	...	...		...	...	...	...
208	Bragado	...	...	1 45	...	...	...		...	...	...	...
230	Olascoaga	...	...	2 15	...	...	...	...	...	...	...	...
244	Dennehy	...	...	2 45	...	...	...	...	...	...	...	...
258	9 de Julio	...	...	3 10	...	...	...	...	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 A. M.	10 P. M. Mixto	12 P. M.	14 P. M.	16 A. M.	18 P. M.	20 P. M.
9 de Julio	...	...	...	...	...	...	...	11 10	...	...
Dennehy	...	...	...	...	...	...	...	11 35	...	...
Olascoaga	...	...	...	...	...	...	...	12 5	...	...
Bragado	...	...	...	...	...	...	...	12 35	...	...
Larrea	...	...	...	...	...	...	...	12 55	...	...
Alberti	...	...	...	...	...	...	...	1 10x	...	...
Chivilcoy	...	...	...	5 50	...	...	...	2 0	...	...
Gorostiaga	...	...	...	6 20	...	...	...	2 30	...	...
Suipacha	...	...	...	6 50	...	...	...	3 0	...	...
Mercedes Llegada	...	...	...	7 35	...	...	...	3 45	...	
Salida	...	...	...	7 45	...	...	...	3 55	...	5 45
Olivera	...	...	...	8 15	...	...	...		...	6 15x
Jauregui	...	...	...	8 30x	...	...	...		...	[illegible]
Lujan	...	...	...	8 50	...	2 55	...	4 50	...	6 45
General Rodriguez				9 20x		3 20		5 20x		7 15
Moreno	5 45	7 30		9 50x	1 20		4 30		6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	...	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55		10 15	1 5		4 50		6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15		5 5		7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 0	4 15x	5 20		7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 56	2 45		5 25		7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0		5 35		7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10		5 40		7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 15		5 45		7 55	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25		5 50		8 0	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 35	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	[illegible]

LINEA JUNIN Y SAN NICOLAS

SALIDAS

Estaciones	Tren 3 A. M.	
Once	7 0	
Lujan Lle.	8 25	
Sal.	8 35	
C. Keen	9 0	
Azcuénaga	9 30	
S. Antonio	9 55	
Duggan	10 20	
C. Sarmiento	10 45	
Arrecifes	11 50	
Viñas	12 10	
Anchorena	12 40	
Pergamino Lle.	1 5	
Sal.	1 20	1 20
O. Basualdo	1 50	...
Rojas	2 30	...
Echeverria	2 50	...
Roca	3 20	...
Junin	3 40	...
Acevedo	...	1 50
Conesa	...	2 20
Rojo	...	2 45
San Nicolás	...	3 15

REGRESOS

Estaciones	Tren 12 A. M.	
San Nicolás	...	8 5
Rojo	...	8 35
Conesa	...	9 0
Acevedo	...	9 30
Junin	7 40	...
Roca	8 0	...
Echeverria	8 30	...
Rojas	9 0	...
O. Basualdo	9 30	...
Pergamino Lle.	10 0	10 0
Sal.	10 15	
Anchorena	10 40	
Viñas	11 10	
Arrecifes	11 45x	
C. Sarmiento	12 35	
Duggan	1 0	
San Antonio	1 25	
Azcuénaga	1 50	
C. Keen	2 20	
Lujan Lle.	2 45	
Sal.	2 55	
Once	4 50	

LINEA A SALADILLO

SALIDAS

Estaciones	Tren 5 A. M.	Tren 13 P. M.
Once	8 0	3 20
Merlo Lle.	8 55	4 35
Sal.	8 50	4 45
C. Suarez	9 0	4 55
M. Paz	9 25	5 20
G. Hornos	9 50	5 45
Las Heras	10 0	5 56
G. Zapiola	10 30	6 25
Lobos Lle.	10 55	6 50
Sal.	11 15	
S. Maria	11 40	
R. Perez	12 15x	
Del Carril	12 45	
Cacon	1 10	
Saladillo	1 30	

REGRESOS

Estaciones	Tren 4 A. M.	Tren 14 A. M.
Saladillo	...	11 0
Cacon	...	11 20
Del Carril	...	11 45
R. Perez	...	12 15x
S. Maria	...	12 20
Lobos Lle.	...	1 15
Sal.	5 25	1 35
G. Zapiola	5 50	2 0
Las Heras	6 20	2 30
G. Hornos	6 30	2 40
M. Paz	6 55	3 5
C. Suarez	7 20	3 30
Merlo Lle.	7 30	3 40
Sal.	7 45	3 55
Once	9 0	4 50

NOTA—Los pasageros de las estaciones en que no paran los trenes núms. 3 y 5, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren núm. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en trenes 12 y 16 para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viage en trenes 14 ó 18. Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers Ituzaingo y General Rornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficás y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma escrita con tres colores: ... *Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.*

... por mayor: La Casa L. FRERE & CH. TORCHON, ... [illegible]

Corralon San Martin
77-Santa-Fe-77
ANTIGUA CASA DE
D. Roseti & Ca.

Depósito de carbon de piedra, coke, frigua y carbon de lus: á precios módicos.

Se garante el peso y calidad.

Communicacion telefónica por el Gower Bell, pídase con el corralon San Martin, la Union Telefónica pídase con el núm. 3847.—*A. Torriglia Cia.*

a28 v28jl

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el Rio Batel (Provincia de Corrientes).

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con ecepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán además espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que, á los efectos del depósito exigido en el articulo 10 de la ley de la Obras Públicas se fija en pesos 42070, 40 m|n.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 20 de Julio del corriente año—Buenos Aires Junio 20 1885.

j20v20julio

Dr. Emilio Marin
Medico veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Medico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. m9 v9julio

63-FLORIDA-63

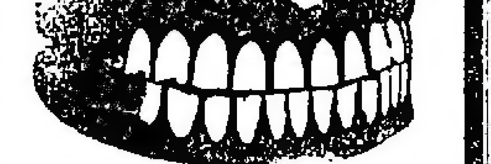

ESTRACCIONES SIN DOLOR

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

COKE
EN VENTA

En la Sucursal de la Compañía del Gas de Belgrano 621-Larrea-621. Los pedidos se atienden con todo esmero y prontitud. (Telefono Gower-Bell num 3012). El cobro se hará á domicilio para no demorar los pedidos urgentes. j17v17jl

CORSETS
FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

A LA

CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

AVISO
Banco de la Provincia

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 2 % á sesenta dias y 3 % á noventa dias.—*Ramon A. Toledo*—Secretario.

j17v17jl

AVISOS MARITIMOS

R. PIAGIO & Ca.

COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Servicio de vapores bi-mensual. Carrera entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

1º de Agosto, Regina Margherita, para Rio Janeiro, Génova y escalas.

25 de Agosto, Umberto 1º, para Rio Janeiro y escalas.

Precio de pasages—1a. clase, pfts. oro 160—2a. clase, pfts. oro 120—3a. clase, pfts. oro 30—Ernesto Piaggio, agente—25 de Mayo 192, Buenos Aires. 18 pm.

VAPOR
RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Ballena interior el ... y cómodo vapor argentino Rivadavia, ... pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Ballena para Palmira, Fray Bentos, ... [illegible]

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Julio 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 1, vapor Mensagero—Dia 6, vapor San Martin—Dia ..., vapor Rio Uruguay—Dia 16, vapor Taraguy—Dia 21, vapor Mensagero—Dia 26, vapor San Martin—Dia 31, vapor Rio Uruguay.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANA—Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Itusaingó los dias 4, 14 y 24, el nuevo vapor Posadas.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercadería.

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 20 de Mayo de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo: los Lúnes, vapor Minerva, los Juéves vapor Apolo—Para Salto y Escalas: los Juéves, vapor Minerva, los Domingos, vapor Apolo—Para Rosario y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor Leda ó Diana, los Mártes, Juéves y Sábados, vapor Tridente—Para Santa-Fé y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor Leda ó Diana—Para Bahía-Blanca: el 1o. de cada mes, vapor Pomona, el 8 y 23 de cada mes, vapor J. B. Say (carga solamente)—Para Patagones, el 1o. de cada mes, vapor Pomona.—Agencia General, Piedad 102. m17-perm

LLOYD
NORTE ALEMAN

A VIGO

Salidas fijas los 10 y 25 de cada mes

El magnífico y rápido vapor de gran porte

HANNOVER

Capitan—Ph. Berdrow

saldrá fijamente el 10 de Julio de 1885.

Admitiendo pasageros de primera, segunda y tercera clase para dicho puerto y los de Carril, La Coruña Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite tambien pasageros para todos los pueblos del interior de España que esten ligados á Vigo y la Coruña por ferro-carril, siendo de cuenta de la Compañía el viage á su destino.

Se dan billetes de pasage de venida, valederos por un año y con derecho á embarcarse en la Coruña, Carril ó Vigo en los vapores del Lloyd Norte Aleman que tocan en dicho puerto dos veces al mes.

Precios de pasage, sumamente reducidos.

Estos vapores toman carga para España, para lo cual debe ocurrirse al Sr. Vr. van Emster, calle Maipú num. 101.

Por pasages y demas informes referentes á España, dirijirse á los agentes especiales.—Miguel Santiago y Co.—Rivadavia 255.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Lunes Cosmos—Mártes Silex—Miércoles Villa del Salto y Olimpo—Juéves Saturno—Sábados Júpiter y Olimpo.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—Cosmos, los Juéves—Villa del Salto, los Sábados.—Silex, los Viérnes—Saturno, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.—Gran rebaja de 50 p8 en los precios de los pasajes.

Sábados Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower-Bell.—Pedro Russo, Agente.—163-calle Reconquista 145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 10 de 1884.

Vapor Apolo, carga solamente: saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario.

pm

NAVEGACION
GENERAL ITALIANA
FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata de paquetes italianos. Salidas fijas de Buenos Aires á Génova el 15 y 1º de cada mes.

El rápido vapor

PERSEO

Saldrá el 1º de Junio para Génova, Nápoles y escalas. Precios de los pasages—1ª clase ps. oro 150, 2ª id ps. oro 120, 3ª ps. 60 papel.—Agentes—*Lavarello y Ca.*—Corrientes 75. m13-pm

E. P. & C.
Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 de la tarde los dias Mártes Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas Ocurrir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56.

permt.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don JOSE BENITO ESTEVEZ, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha, se presente ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye á Luis Beruti, por hurto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires Julio 1º de 1885.—Raimundo Munita.

j2v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de 15 dias, á todos los acreedores de D. Eugenio J. Cronin que ha sido declarado en estado de quiebra y que deben presentar dentro del término de 20 dias, al Sindico nombrado D. Martin Casenave los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás Junio 19 de 1885—*Esteban G. Natta*—Secretario.

j30v15jl

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Pedro Perez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás Octubre 4 de 1883—*Horacio Turic*—Secretario.

j30v31jl

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á todos los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en el Partido de San Pedro, compuesto de 121 metro 940 milímetros de frente por 779½ metros de fondo y que linda por el Sud con herederos de don Hipólito Ramirez, por el Norte con la Ravida (hoy Somoza), por el frente con el Rio Paraná, y por el fondo con los Sres. Quijo y Muro; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Junio 16 de 1885.—Esteban G. Natta.—Secretario.

j19v3jl

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO ALVAREZ, para que dentro del espresado término, comparezcan por sí ó por apoderado, legalmente constituido, á estar á derecho en el juicio testamentario iniciado ante este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 13 de 1885.—Lino D. Lagos, Juez de Paz.

jn13 v13jl

Por disposicion del Señor Juez Correccional de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Pastor S. Obligado, se cita por el término de ... dias á don Adolfo Carro, para que comparezca á la sala de este Juzgado á efecto de ... en el espediente que se sigue por Don ... contra Manuel A. Iñiguez por ..., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 25 de 1885.—Moreno Andrade.

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de ... dias de la publicacion del presente, á ... [illegible]

Por resolucion del Juzgado de Paz del Pilar [illegible] Rosas y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Sirvo, ya sean como herederos ó ya como acreedores, para que dentro de dicho plazo se presenten á deducir sus acciones y derechos por ante este Juzgado.—Pilar 16 de Junio de 1885.—José Máximo Domínguez (h.) [illegible] j1ovs3jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Ibarguren, se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en esta ciudad, dejado por don FRANCISCO MUÑOZ, ubicado en la calle Progreso inmediato á la Estacion del Tramway, compuesto de sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros de frente, por sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros de fondo, que linda por el N. O. con don Joaquin Maldonado, por el N. E. con don Benito Basaldua, y por el S. O. y S. E. con doña Teresa Salinas, comparezcan á este Juzgado á deducir las acciones que les correspondan por derecho.—San Nicolás Junio 1º de 1885.—Esteban G. Natta, Secretario. j11v1ljlio

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Ibarguren, se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Sebastian Butiorres, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario á tomar la intervencion que les corresponda en dicho juicio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Junio 5 de 1885.—Esteban G. Natta, Secretario. j11v11jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Coronel se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Valentin M. Curutchet por intermedio del secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Junio 15 de 1885. —Horacio J. Ferrari. Escribano secretario. j18v18julio

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pablo Feu, para que, ya sea como herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias, se presenten á este juzgado y por la Secretaría del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo el apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Bs. As. Julio veinte y uno de mil ochocientos ochenta y dos.—Eduardo Munilla. j7v7julio

Juzgado de Paz, de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren con derechos á la propiedad de un terreno valdio de la testamentaría de don CRISÓSTOMO GOMEZ, ubicado en este pueblo en la calle Unido, compuesto de 16 metros, y 700 milímetros de frente por 28 metros y 80 milits de fondo, el cual tiene por linderos, al Norte don Ignacio de Dias, al Sud Testamentaria de don Atanasio Sosa, al Este Don Jacinto Noguera y al Oeste Don Simon Espm; cuyo terreno fué rematado con fecha 17 de Mayo del año corriente en virtud de resolucion recaida en el juicio que contra esta testamentaria sigue el Avalnador del Partido por cobro de Contribucion Directa y de conformidad con el art. 12 de la ley de la materia, para que dentro del término designado presenten á este Juzgado de Paz los títulos que tengan de tal propiedad para con ellos estenderse la escritura de venta á favor del comprador, previniéndose que, si vencido dicho término, no compareciesen al efecto indicado, el Juzgado entonces de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Contribucion, les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores, estenderá la escritura correspondiente á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Junio 16 de 1885 —Bartolomé Cané. j19v5julio

Departamento de Ingenieros Civiles de la República Argentina — Por disposicion de S. E. el Señor Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos del terreno de Don Manuel Martin y Omar situado en la Seccion tercera de Territorios Nacionales, Mentana P. de Gimenez, Pedro y Rommaldo Nievas, Mariano Unzué, Eugenio Hernandez y Fernando de Arenaza, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos de Martin y Omar y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á la disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—A. E. Bustillo, Secretario. j21v8jlio

Por disposicion del Alcalde del cuartel 3º de la Seccion 19 de la Capital, D. Américo Albino se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la fecha á D. Cárlos Hauks para que comparezca á contestar la demanda que tiene interpuesta ante esta Alcaldia por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 23 de 1885 — Agustin Pabio.—Oficial. j11v10

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á la propiedad de un terreno valdío de la testamentaría de Don Eusebio Casas, ubicado en este Pueblo en la calle San Martin, compuesto de 53 metros y 600 milímetros de frente por 107 metros y 390 milímetros de fondo, el cual tiene por linderos, al Norte, Don Fernando Ramírez, al Sud, Don Pricano Chucon, el Este, Doña Nicolasa Benitez y otros, y al Oeste, Da. María Heredia; cuyo terreno fué rematado con fecha 17 de Mayo del año corriente en virtud de resolucion recaida en el juicio que contra esta testamentaria sigue el Avaluador del Partido por cobro de Contribucion Directa y de conformidad con el artículo 12 de la Ley de la materia, para que dentro del término designado presenten á este Juzgado de Paz los títulos que tengan de tal propiedad, para con ellos estenderse la escritura á favor del comprador: previniéndose que, si vencido dicho término, no compareciesen al efecto indicado, el Juzgado entonces, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Contribucion, les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores estenderá la escritura correspondiente á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Junio 16 de 1885.—Bartolomé Cané. j19v5jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

A los señores horticultores

Y

Coleccionistas de plantas

Primer remate

Que va a dar

El Sr. Horticultor

DON

VICENTE PELUFFO

En nuestra casa, ALSINA 78

Participamos á los señores horticultores y aficionados á plantas que á fines del mes entrante daremos el primer remate de plantas provenientes del gran Establecimiento de horticultura situado en la calle Méjico propiedad del Sr. D. Vicente Peluffo que como todos saben es notable por la gran variedad de plantas finas y nuevas y de colecciones muy raras en Buenos Aires. ju26v2jl

POR EL MISMO

3er. Colosal Remate

DE

Tierras

VALIOSISIMOS TERRENOS

DE

INMEJORABLE CALIDAD

POR

Por liquidacion de un Sindicato

CON

CONDICIONES VENTAJOSAS

Sin base

NI

LIMITACION!

CAMPOS

En el Sauce Grande

CAMPOS

En la Seccion 1ª en Gainza

CAMPOS

En la Provincia de Santa-Fé

CAMPOS

En la Provincia de Córdoba

CAMPOS

Nacionales en [illegible]

El Viérnes 31 de Julio

A las 3 p. m.

En nuestra casa 78 Alsina 78

[illegible]

POR EL MISMO

Al Norte Al Norte

DE UNA

Preciosa y cómoda casa

Para familia

CALLE CORDOBA N. 430

Entre Cerrito y Libertad

9 1/4 varas de frente

POR

50 varas de fondo

Paredes propias y una medianera

Ad-Corpus

Base de venta pesos 10000 m|n

ALQUILER PESOS 120 M|N.

El Miércoles 1 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios:

La cómoda y elegante casa de familia que arriba indicamos construida con materiales de primer órden todo en cal, techos de baldozas y madera duras, su terreno de 9 1/4 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo, siendo la pared del costado Este y del fondo propiedad de la finca y la del Oeste medianera.

El edificio se compone de ocho piezas bajas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, empapeladas, dos pieza altas pisos de baldozas, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, cocina forrada con azulejo, depósito para carbon, sumideros, piletas de mármol para lavar, etc. etc.

En la antesala chimenea de mármol, lo mismo que en el comedor.

Las puertas y ventanas esteriores son de cedro, umbrales y frisos de mármol, primer zaguan y patio con mosaico Nolla, el segundo piso de baldozas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.

Actualmente la finca la ocupa su propietario, quien la edificó para su uso, con todas las comodidades que se pueden necesitar en una casa de familia.

Hecha la escritura se podrá entregar la finca si el comprador; pues en todo el mes su dueño se habrá trasladado á su nueva casa y de consiguiente el nuevo propietario podrá disponer de ella, previniendo que ya hay quien ofrece 100 pesos de alquiler, pero vale 120 pesos.

Títulos de primer órden.

NOTA—La casa podrá visitarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. j12

POR EL MISMO

J U D I C I A L

Atencion jóvenes médicos

De la Biblioteca

E

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA

PERTENECIENTES

A la Testamentaría del Dr. Daniel ITURRIÓS

EN LA CALLE

Rivadavia N. 394

(ALTOS)

EL VIERNES 10 DE JULIO

A las 12 del dia

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Basualdo y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones; la magnífica Biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaria del señor doctor Iturrios, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina núm. 78.

El pormenor en parte es como sigue: j6

POR EL MISMO

De 17 magníficos lotes

De Terreno

Entrando entre ellos un esplendido

EDIFICIO

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-Fe 1566

Esquina á Acevedo

Y con frente tambien á la calle GUEMES

Frente al Departamento de Agricultura

Donde ya no queda que vender

Sin base

Por lo que den

EL

DOMINGO 12 de Julio

A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender al mejor precio, al contado y por órden terminante de su propietario, los 17 lotes de terreno arriba indicados entre los cuales se encuentra el gran edificio Santa-Fé núm 1566 esquina á la calle de Acevedo y que se dividen del modo siguiente: jl1

POR EL MISMO

Importante para los Estancieros

DE

2000 ANIMALES

Vacunos mestizos

Al corte Al corte

Procedentes del Establecimiento

El Medano Blanco

Partido de Chacabuco

SIN BASE SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

EL SABADO 11 DE JULIO

A la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que alivianar el campo.

2000 animales vacunos al corte, libre de entocados y sin novillos, procedentes del Establecimiento "El Médano Blanco" partido de Chacabuco y que los interesados podrán inspeccionar ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.

Hacemos presente que las vacas son todas mestizas y animales nuevos casi todos ellos; y que hay que venderlas por encontrarse el campo muy cargado y tener que alivianarlo.

El comprador tendrá que recibir la hacienda antes de los ocho dias de efectuado el remate.

Mas datos, Alsina núm 78. ju31

POR EL MISMO

DE UNA CASA PARA RENTA

A dos cuadras

De la NUEVA POLICIA

CALLE

LOREA N. 295

Entre Méjico y Chile

BARRIO INMEJORABLE

AD-CORPUS

Base de venta

PESOS 6000 M. N.

EL

JUEVES 2 DE JULIO

A las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada por órden terminante de su dueño. La propiedad calle de Lorea núm. 295, edificada en terreno de 8 vs. de fte. al Este por 50 varas de fondo.

[illegible]

POR EL MISMO

Primer notable

ESPECIAL REMATE!

DE

Escojidas plantas

Provenientes del

Gran Establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN 1841)

DE LOS SEÑORES

PEDRO MARGAT Hnos.

En Montevideo

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL

MARTES 7 DE JULIO

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases bulbos de flores, árboles florestales y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc. etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. ju27

POR EL MISMO

UNICO LOTE

20 Carneros Rambouillet

Precoces

Hijos del famoso carnero que obtuvo el 1er premio en la Exposicion Internacional de Hamburgo

EN EL MES DE

Julio de 1883

Dicho animal fue comprado por la casa del señor Marco del Pont, para la cabaña

Nuestra Señora del Pilar

Propiedad del señor don

BENJAMIN NAZAR

EL SABADO 11 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, ALSINA 78

Remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet precoces de 14 á 18 meses de edad nacidos del 1 al 20. Los animales de esta raza son los que hoy emplean en Europa para dar un pronto desarrollo y gran tamaño á las razas merinas; con ellos se obtiene á los 15 meses el animal de tamaño grande para la esportacion de Carne, lo que tan importante es hoy, para los hacendados, á mas la lana es pareja, larga y de mucho rinde condiciones que exigen hoy los fabricantes.

NOTA—El Sr. Nazar nos recomienda hagamos saber á los señores hacendados que este año no han sido esquilados en la raiz todos los animales, por causa del tiempo lluvioso y frio al efectuar la esquila.

Tres dias antes del remate estarán en exhibicion los animales en nuestra casa Alsina 78. jn26

POR EL MISMO

J U D I C I A L

DE

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

18 HABITACIONES PERFECTAMENTE BIEN CONSTRUIDAS

Barrio comercial

Donde no se vende

CALLE

RIVADAVIA 390 AL 398

ENTRE LIMA Y SALTA

Tasacion pesos 93,690-08 m|n.

Base de venta 2|3 partes

$ 62,460-05 m|n.

PERTENECIENTE

A la Testamentaría del doctor don Daniel Iturrios

El LUNES 6 de JULIO

A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio q' exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Iturrios la central propiedad arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 18 metros 10 cent de frente al Norte por 30 metros 75 cent. de fondo, formando una superficie de 556 metros 58 cent. cuadrados.

EDIFICIO ALTO—Se compone de 18 habitaciones empapeladas, piso de madera, comedor con zócalos de roble, aljibe, cocina, cuarto de baño, dos letrinas, dos patios el primero con techo de vidrio y piso de mármol, todas las paredes estucadas, gran escalera de mármol á la entrada, puerta con cristales que dá al segundo patio y demás comodidades necesarias para una casa de familia, siendo el edificio hecho á todo costo.

BAJOS—Dos grandes almacenes, uno piso de madera y el otro piso de baldoza, con gas, ocupado por una fábrica de bolsas y un depósito de fierro.

El espediente tramita por la Secretaría de Munilla donde los interesados podrán ver las tasaciones y por más informes á nuestra casa Alsina 78.

Nota importante—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 10,000 Cédulas de la Série A, de las cuales se han amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado, 1840 pfts., con lo cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa.

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde. jn2

POR EL MISMO

Atencion

SEÑORES CABAÑEROS

Al hermoso y selecto lote de

Moruecos

Sangre RAMBOUILLET

Procedentes de la cabaña

En Schmoldow

(POMMERANIA)

Propiedad del señor Camarero

Don G. von Behr

Venidos en el vapor *Corrientes* á la consignacion de los señores

MOLLER & Ca.

Actualmente en Exposicion

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

Y se remataran

El VIERNES 3 de JULIO

A LAS 2 P. M.

Recomendamos muy especialmente á los señores criadores y cabañeros, este selecto lote de *Padres Reproductores*, uno de los mejores que ha venido á este país, como lo podrán constatar ellos mismos.

El Sr. Von Behr es ya muy favorablemente conocido en esta República y á mas amigo antiguo del Sr. D. Eduardo Olivera, quien nos lo recomienda muy particularmente desde Alemania.

Nuestro citado amigo en sus recientes viajes por las cabañas alemanas, visitó tambien la del Sr. Von Behr y tuvo ocasion de ver allí este lote que tenia destinado para Buenos Aires, indicando de paso ese señor los animales que consideraba mas apropiados á nuestros usos.

Así puede decirse, que lo asistió en la eleccion de los Moruecos, que ofrecemos ahora en venta.

Los carneros son de un notable tamaño, muy abundantes en lana y de un vellon bien rizado y finura relativa.

Los Criadores que necesiten buenos padres para sus majadas, tienen aquí una buena ocasion para procurárselos.

Catálogos detallados con fechas de nacimiento y [illegible] Alsina [illegible] ju17

POR EL MISMO

Para los Sres. criadores

DE LA

Raza caballar de tiro liviano

2 NOTABLES PADRILLOS

Y

2 SOBERBIAS YEGUAS

Todos animales de 8 años

Raza Oldenburguesa

Y

DOS TOROS SANGRE DURHAM

Remitido todo por el afamado criador señor don

Eduardo Lubben

EN

Sörcoürden: Oldenburgo

SE REMATARAN

El Miercoles 8 de Julio

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Acabamos de recibir por el vapor aleman "Hannover" y á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge, remitidos por el afamado criador Sr. D. Eduardo Lubben y que se rematarán bajo las condiciones que estipularemos en el acto del remate, los siguientes animales:

Yeguas

Crarelli, doradilla de 3 años de edad.

Antilope, zaina de 3 años de edad, ambas servidas en Abril del corriente año

Padrillos

Cornet, zaino de 3 años de edad.

Apollo, zaino

Estos animales que anteceden es lo mas notable que ha enviado el Sr. Lubben hasta la fecha invita á los señores criadores pasen á verlos

Toros

Sir Richard rosillo, nacido Noviembre 30 de 1884

King Roderick colorado y blanco, nacido Mayo 10 de 1883.

Todos los animales tienen su correspondiente pedigree y á mas certificado del Veterinario del distrito pudiendo verse en nuestra casa Alsina 78 jl1

POR EL MISMO

Especial remate de tierras

30 Leguas cuadradas

De campo

DE

Primer orden

SIN BASE SIN BASE

NI

LIMITACION DE PRECIO

Situacion inmejorable

PASTOS excelentes y abundantes

Agua casi superficial

En casi todos LOS LOTES

EN NUESTRA CASA

78- Alsina -78

El VIERNES 10 de Julio

A las 3 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á un año de plazo con pagaré hipotecario sin interes.

Treinta leguas de campo situadas al Norte y Nor Oeste de la "Mar Chiquita" es decir en el departamento de la provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro carril á los Sunchales en construccion y que llega ya á la Colonia Lehmann.

Las colonias de la provincia de Santa Fé ván estendiéndose de tal manera y con tal rapidez que á este paso tendrán que invadir forzosamente las provincias linderas cuyas feraces tierras se adaptan admirablemente á la agricultura que es la verdadera riqueza de las Naciones.

Creemos escusado entrar á demostrar las ventajas que hay para los que invierten su dinero en tierras, las grandes fortunas en el mundo se han hecho así y creo basta.

El detalle de las 30 leguas es como sigue

Lote núm 13, fraccion D del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.

Lote núm 5, del departamento de Rio Seco, compuesto de 4 leguas

Lote núm 4, fraccion B del Departamento Tulumba, compuesto de 4 leguas 48 cs

Lote núm 5, fraccion B del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.

Lote núm 5, fraccion A del Departamento de Tulumba, 3 leguas 276 cuadras y 16500 varas.

Lote núm 6, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 196 cuadras 3927 varas.

Lote núm 7, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 327 cuadras 16500 varas

Lote núm 12, fraccion A del Departamento Tulumba compuesto de 3 leguas 1'37 cs

Oportunamente podrán obtener planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. jn24

POR EL MISMO

J U D I C I A L

DE UNA CASA

CALLE

INDEPENDENCIA N. 261

Perteneciente á la Testamentaría de la señora doña Josefa Ausio de Villanueva

TASACION

Pesos 10,333-30 cents. M. N.

Base de venta 2|3 partes

PS. 6888-87 M.N.

AD-CORPUS

El Viérnes 3 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y pertenciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 metros 25 cts de frente al Sud por 28 metros 70 cts de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 mts 50 cts.

El edificio se compone de 9 piezas de material perteneciendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, una habitacion á la calle piso de madera y ladrillo, altillo con escalera, patio piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste con pisos de ladrillos y demas oficinas.

El todo tasado en la cantidad de diez mil trescientos treinta y tres pesos 33 cts m|n siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 6888-87 cts m|n.

NOTA—El comprador cualquiera que sea dará el 5 ojo á cuenta de la compra al firmar el boleto.

OTRA IMPORTANTE—Los interesados deberán examinar los títulos préviamente, ocurriendo á la Secretaria del Dr. Grimaud, porqué despues del remate no se admitirán observaciones á su respecto, quedando estos admitidos por el hecho mismo de la oferta. jn24

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

DE

Una preciosa casita

Verdadera monada

CALLE

AZCUENAGA núm. 552

Entre Santa-Fé y Arenales

Calle empedrada

Casa con gas y Aguas corrientes

A 66 varas de la gran calle

SANTA - FE

Barrio hoy de verdadera moda

TERRENO ALTISIMO

Gran renta

BASE DE VENTA

PESOS 2800 m|n.

Título completamente garantido

El Domingo 12 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta preciosa propiedad situada en uno de los barrios mas codiciados de la capital, con una área de 10 varas de frente por 17 1|2 varas de fondo y su edificio se compone de 4 piezas de material y una de tabla, cocina, letrina, aljibe, las piezas con cielo-rasos de yeso y piso de tabla, resumidero, piletas completas en el patio, etc—El edificio moderno y todo perfectamente conservado, la casita es un chiche.

GANA

Pesos 40 m|n. de renta

OJO A LA BASE

Pesos 2800 m|n.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 m|n en garantía de su escrituracion. jl1

POR EL MISMO

DE

Los buenos muebles

QUE

Adornan la casa habitacion

Calle Piedad 854

Por ausentarse su dueño á Europa

Juego de sala

Idem dormitorio

Idem comedor

UN PIANO

Cuadros al óleo, arañas

Galerias, etc.

EL VIERNES 3 DE JULIO

A las 12 del dia

Venderemos en remate público todo el menage de la referida casa, compuesto en parte de lo siguiente:

SALA—1 juego de sala forro brocatel, estilo Luis XVI con fundas, 1 Piano Ronisch, 1 bandeja, 3 grandes cuadros al óleo, fotografías, 1 espejo, 1 mesa de Pon, 3 cortinas con cortinas, 1 araña, cristal, 3 lo[illegible], 1 mesa centro, 1 [illegible], adornos etc.

Primer dormitorio—1 cama matrimonial con [illegible] 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 sillon hamaca, [illegible], adornos, etc.

Segundo dormitorio—2 camas de fierro, [illegible] 1 ropero, 1 mesa de noche, 1 comoda, [illegible], sillas, cuadros etc.

Otro dormitorio—2 camas de fierro con elástico, 1 ropero, un lavatorio, 1 mesa de noche, 1 estante con [illegible] cuadros etc.

Comedor—1 aparador de nogal con cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá, 2 grabados, 3 cuadros, 1 reloj, 1 juego de gas, loza, cristales, cubiertos, aceiteras etc.

Cocina—Batería, mesas, y bañaderas, etc.

Patios—1 trapecio, plantas, etc. j2

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

COMO PARA BUENA RENTA

O como para habitarla

CALLE DE ANDES 31

ENTRE

RIVADAVIA Y PIEDAD

Rodeada de Tramways

A 1|2 cuadra del boulevard Rivadavia

Base de venta bajisima

SOLAMENTE

Pesos 2400 m|n

EL

DOMINGO 12 de Julio

A LAS 3 EN PUNTO

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad arriba espresada situada en un paraje inmejorable.

Su terreno mide 9 3|4 varas de frente al Oeste por 16 1|2 varas de fondo al Este.

Su edificio se compone de 4 buenas piezas hechas en cal y barro, buena tirantería, patios embaldozados, cocina, letrina, pozo de buena agua, el frente y los patios revocados, ventanas de hierro, parral, etc, etc.

La situacion de esta casita es importantísima y de gran porvenir, produce buena renta

La base de venta muy baja

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps m|n en garantía del negocio. jl1

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

DE UNA

GRANPROPIEDAD

Edificacion moderna

Esquina a las calles

Belgrano y Solis

Numeros 792 a la 1ª y 194 al 206 a la 2ª

CON FRENTE A LA CALLE SOLIS

BARRIO

Comercial, importantísimo

Donde no hay

UN LOCAL DESOCUPADO

TRAMWAY en TODAS DIRECCIONES

Esplendida renta

Pesos 130 m|n.

Base para la venta

PESOS 9800 M. N.

Da el 1 1|2 o o de interes

Titulos

Completamente Garantidos

VENTA FORZOSA

Por division de condominio

EL DOMINGO 5 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Venderemos en remate público con la base fijada, esta nueva y sólida propiedad, situada en uno de los mas importantes parajes de la capital, calle Belgrano esquina á la de Solís, consta en edificio la esquina, en casa de negocio y para familia: un gran almacen pisos de tabla y baldosa, cielo-rasos de madera y yeso, un gran sótano, cocina, letrina, etc, gas, aguas corrientes y demás comodidades: además 3 piezas con cielo-rasos de yeso, paredes hechas en cal por dentro y fuera, un patio embaldosado.

Por la calle Solís núms 200, 204 y 206, son tres locales á la calle con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, gas, cocina, letrina, etc.

Venta obligatoria

Ojo a la base

EL DOMINGO 5 DE JULIO

A las 3 de la tarde

NOTA—El comprador abonará 200 pesos moneda nacional en garantía de su escrituracion. ju26

POR EL MISMO

EN LA PLATA

EL DOMINGO 5 DE JULIO

A LA 1 P. M.

DE UNA

MANZANA de TERRENO

Dividida en 32 lotes

Con frente a las calles

Boulevard 19

Calle 18

Calle 67

Calle 68

Casi frente al nuevo depósito de Aguas Corrientes y próximos á la Plaza Principal

Terreno sumamente alto

Base de venta sumamente baja

Solo pesos 50 m|n. lote

Por planos á nuestro escritorio, Bolivar 85. jl1

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

El Domingo 12 de Julio

A las 2 de la tarde

EN LA PLATA

19 ESPLENDIDOS

Lotes de Terrenos

SIN RIVAL

DONDE

NO HAY QUIEN VENDA

Una sola pulgada

FIJARSE EN SU UBICACION

FRENTE

AL BANCO DE LA PROVINCIA

FRENTE

AL BANCO HIPOTECARIO

Haciendo cruz por el Oeste

CON

San PONCIANO

Frente por la calle 5 al gran edificio (en construccion) para Colegio, á un paso de la Estacion del ferro-carril, á las importantes calles 6, 5, 47 y 46; imposible pedir nada mejor como local, terreno todo cercado de pared hecha en cal á todo costo, en la misma manzana se han construido 5 esplendidas casas, á sus frentes completamente edificando, suntuosos edificios, lo que ofrecemos en venta es lo único que hay para edificar, hay lotes de todos tamaños, magníficas esquinas.

Estos terrenos se venden garantidos sin obligacion de edificar, pues con los edificios que existen en esta manzana, quedan todos los lotes garantidos.

Las personas de buen gusto que deseen edificar, no deben perder la oportunidad de hacerse de terreno sin igual como ubicacion.

La venta se efectuara

Sobre los mismos terrenos

Sin base

NI LIMITE DE NINGUNA CLASE

EL

DOMINGO 12 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Planos con todos los detalles á nuestro escritorio Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo.

NOTA IMPORTANTE

Los señores empleados del Gobierno que compren y tengan BONOS DE EDIFICACION, se les recibirán igualmente en pago.

Todo comprador en el acto de firmar el boleto depositará el 10 ojo en garantía de su escrituracion. ju23

T. S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

PARA CABAÑEROS

Llego por el vapor

URUGUAY

UN SELECTISIMO LOTE DE

25 notables carneros

De la gran cabaña

GILBERT

EN

Wideuille —(Francia)

Inmejorable lote muy recomendado y elejido especialmente para las grandes cabañas argentinas por el propietario de la gran cabaña Sr. Victor Gilbert

Alerta señores criadores!

Hay varios carneros

DE LA RESERVA

Animales jóvenes y hermosos de 30 meses de edad

No hay mejores

AL MEJOR PRECIO

Y

Al CONTADO

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

El Mártes 7 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el espléndido lote de carneros verdaderos padres de cabaña, venidos por el vapor Uruguay.

Al anunciar en remate este selectísimo lote, debemos recordar á los señores cabañeros argentinos, la fama justísima de que goza la gran cabaña Gilbert, fama universal, que siempre le ha dado los mejores premios en todas las esposiciones del mundo.

Muchas de las cabañas de nuestro país fundadas con animales de la cabaña Gilbert, pueden demostrar de una manera cierta, la riqueza y pureza de la sangre y la bondad de los animales que anualmente envia esa cabaña y que hoy como siempre recomendamos á los criadores argentinos.

Pueden visitarse en nuestra casa. ju26

POR EL MISMO

Gran remate

DE

Muebles

NUEVOS Y USADOS

Por ORDEN y cuenta

De varios

Juegos de sala, comedor, dormitorios etc, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejo de varios tamaños, alfombrados, cortinas, galerias, etc, etc.

AL MEJOR PRECIO

Y

Al CONTADO

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

EL LUNES 13 DE JULIO

A las 12 del dia j2

POR EL MISMO

REMATE ARTISTICO

Gran cantidad de

Bronces de merito

De distinguidos autores

Cuadros al óleo

Id sobre porcelanas

Acuarelas

Cromos

etc, etc, etc.

Hay para todos los gustos

Variedad de adornos de bronce, porcelana, cristal, etc, etc, preciosas terra-cottas de formas variadas, bustos, grupos, cuadros, y alegorias, etc, etc, etc, objetos de utilidad de adorno y de lujo como ser carteras, estuches de viaje, id de toillete, etc, etc.

AL MEJOR PRECIO

Y

Al CONTADO

EL

SABADO 11 DE JULIO

A LA 1 P. M.

¡¡Al mejor precio!!

NADIE DEBE FALTAR

EN NUESTRA CASA

San MARTIN 51 ju23

POR EL MISMO

Caballos criollos

Yuntas de primer orden

CABALLOS DE SILLA

OSCUROS

COLORADOS

ZAINOS

DORADILLOS

ETC. ETC. ETC.

AL MEJOR PRECIO

Y

Al CONTADO

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

El Miércoles 8 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.

Los señores interesados pueden verlos el dia del remate por la mañana. ju28

T. S.

Miguel Cano

EN LA BOCA

DE LA BARCA ESPAÑOLA

"ADELA"

BUQUE

CLASIFICADO DE PRIMERA

TASADO EN PS. 3000 M. N.

Base de venta

PESOS 2000 m|n.

EL

DOMINGO 5 de JULIO

A LAS 2 P. M.

De órden del Consulado de España

Y con arreglo al siguiente, edicto procederé al remate de la barca ADELA que estará anclada en el muelle del Riachuelo, procediendo despues á la venta en la misma forma y en lotes, de todos los pertrechos del mismo buque, que están depositados en el depósito naval de Badaracco.

Consulado General de España

Se hace saber que el martillero público D. Miguel Cano autorizado por este Consulado General, procederá á vender en público remate el dia 5 del entrante mes de Julio á las dos de la tarde, la Barca española "Adela" con dos anclas con cepo de hierro de 20 qq. cada una—10 grilletes de cadena—1 molinete y cabrestante—3 palos con sus masteleros de gabia y juanete-obenques y burdas de los tres palos—dos vergas de juanete—2 botes y los estays de los tres palos, todo tasado en la cantidad de tres mil pesos moneda nacional de curso legal, siendo la base para la venta de sus 2|3 partes que son dos mil pesos de igual moneda: seguidamente venderá tambien al mejor precio y al contado los efectos siguientes: 1 trinquetilla, un toldo, 3 juanetes, 23 clavillas, 3 gabias bajas, 1 mesana, 1 fort, 2 sobres, 1 escandalosa, 1 petifot, 1 vela estay de gavia, 1 mayor, 3 latas de petróleo, 12 botes de pintura, 23 bultos de maniobra usada, 1 pescador, 52 bultos maniobra, 11 bols galleta, 3 gavias altas, 3 toldos usados, 3 velas de estay de mesana, 2 petifot, 1 vela estay de juanete, 3 encerados, 1 lenda, 1 saco conteniendo clavillas, 4 podasos maniobra con ocho motones, 1 pico de mesana, 2 vergas de sobre, 1 pié de mesana, 1 pescante de carga, 1 botavara de mesana, 1 verga de trinquete, 1 verga de mayor, 2 vergas de gavia, 3 vergas de velacho, 1 campana, 1 guinqué, 1 estufa, varios poznes y guarda cabos, varios pedazos de cabo muy usado 1 cajon con efectos de carpintero, 26 motones culisdo, 5 cuadernales, 15 garruchos galvanizados, 4 roldanas de bronce, 1 máquina para dar ligadas, 1 argolla de sebo, 4 baldes, 9 banderas, 8 motones chicos, 1 copero madera con 2 brazos bronce, 5 silletas, 1 silloa, 2 planchas de cobre, 2 garrafones vacíos, 1 jitora, 8 basos para bombas, 1 justaca, 1 pedazo plomo, 21 guarda cabos, 1 caja varios pernos para motones, 2 clavilleros de dos palos, 1 mortero, 1 escala chica, 1 cómoda, 1 lavabo de madera, 1 cabo alambre, 1 eje del timon, 2 amantillos de la botavara, 4 [illegible] del botalon, 1 balsa conteniendo el telégrafo, 2 cuarteles, el moco del botalon, 2 canastas con cera, 5 [illegible], 1 corredera, 2 [illegible], 1 gancho y una [illegible], 1 [illegible] de coco, 1 pedazo de id 2 [illegible] de [illegible], 2 [illegible], 1 pescante, 2 [illegible], 1 calabrote alambre, 2 cuarterolas, 1 [illegible] hilo de coser y [illegible], 1 maquina de [illegible] mayor, 37 motones y cuadernales, 32 pedazos de cañamo y cabos, 10 pedazos cadena, 2 bombas, 2 faroles, 2 campanas, 1 bombilla, 1 bitácora de metal. ju[illegible]

Romulo Carbia

DE 163 CUADRAS
DE
CAMPO FLOR
CUADRAS DE 150 VARAS
EN EL
SALADILLO

A treinta leguas de esta Capital—Con el Ferro-Carril del Oeste á pocas cuadras—Muy buenos pastos. — Por órden terminante de su dueño—Por ausentarse para Europa—Con la ínfima base de

Pesos 36 m|n. legal la cuadra
Títulos garantidos
El Miércoles 8 de Julio
A las 2 de la tarde
En mi casa Defensa N. 135

El dia y hora indicada, venderé en remate público y al contado siempre que pase de la base establecida, el mencionado campo.

Prevengo á todo comprador que exigiré el 5 o|o al firmar el boleto.

Por planos é informes á nuestra casa Defensa 135. jn23

POR EL MISMO
De articulos
PARA
Bazareros
Sastres
Tenderos
Almaceneros
Merceros
etc, etc.

POR CUENTA DE
Várias Casas Introductoras
En mi casa
Defensa 135
EL VIERNES 3 DE JULIO
A LAS 12 DEL DIA jl1

M. Marasso y Ca.
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
(Islas Barracas al Sud)
El Domingo 5 de Julio
A la 1 de la tarde
DE 12 CASILLAS
Por orden de la
Comision de Obras del Riachuelo

Procederemos á vender en remate público al contado y sin limitacion de precio alguno, las casillas arriba mencionadas cuyo detalle es: Núm 1 compuesta de 4 piezas y 1 cocina, núm 2 de 3 piezas, núm 3 de 5 piezas y 1 cocina, núm 4, de 4 id y 1 id, núm 5 de 1 pieza, núm 6, de 4 piezas y 1 cocina, núm 7, de 4 id y 1 id, núm 8 de 2 id y 1 id, núm 9 de 4 id y 1 id, núm 10 de 6 id y 1 id, núm 11 de 8 id y 3 id, núm 12, de 6 id y 1 id y un galpon.

Por mas datos á los martilleros Gral. Brown 53.

NOTA—Deben ser retiradas dentro del término de 15 dias. j28

Andres Piaggio
JUDICIAL
AL NORTE AL NORTE
DONDE
NADIE QUIERE VENDER

El Domingo 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde, de la casa calle Chavango núm 25 y 27 entre las de Montevideo y Garantías, á media cuadra de la muy pintoresca plaza 6 de Junio.

Muchisima atencion

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. José Gallino.

ALERTA PICHINCHEROS
Ad-Corpus
10 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte
Bajísima tasacion $ 5488-90 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
$ 3659-26 m|n.
VALE EL DOBLE
BARRIO HIGH-LIFE

El Domingo 19 de Julio á las 3 p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada compuesta de 5 piezas de material, cocina, letrina, árboles frutales y un hermoso parral, su correspondiente vereda de piedra, etc., etc. lo mismo que su hermosa calle empedrada y tramway.

NOTA — Me permito llamar sériamente la atencion sobre esta propiedad, tanto por la extension de su terreno como por su brillante localidad rodeada de muy importantes propiedades, como ser la del Gral. Viejo-Bueno. Sr. Capelle y muchas otras, y sobre todo solo dista 1|2 cuadra de la gran Plaza 6 de Junio, donde todos pueden pasearse y recrearse sin que le cueste un solo centavo. Por todos estos motivos recomiendo á los interesados una puntual asistencia en el dia y hora del remate.

No falten los que quieran emplear bien su dinero, pues la finca vale el doble de su tasacion.

El mejor postor oblará el 5 o|o como garantía al firmarse el boleto.

Títulos superiores

Por mas datos al martillero Arenales 274, ó en la Oficina del Escribano Don Manuel Lacasa. j14

Rafael Santa-Cruz

El Viernes 3 de Julio á las 12 del dia venderé en remate al mejor postor y dinero de contado, las existencias de la confitería situada en la calle de Libertad esquina Paraguay, consistentes en bebidas y licores.

Al mismo tiempo se venderá el armazon con vidrieras, mostrador, 2 vidrieras y varios muebles que estarán á la vista. jl1

Pedro Ebbeke y Ca.
De una
Gran PROPIEDAD
Barraca con prensa
A 50 varas mas ó menos
DEL RIACHUELO
Esquina á las calles
DEFENSA Y ROSALIA
(ANTES ARRAGA)

61 1|2 varas de frente al Norte, sobre la calle Rosalia núm 173, con tramway á la puerta.

124 id de frente al Este sobre la calle Defensa, precisamente el parage destinado para una gran plaza.

127 1|2 varas en el costado Oeste.

60 1|2 id de ancho en el fondo al Sud. Superficie [illegible] 7680 varas cuadradas.

Dentro de poco tiempo será el punto mas valioso de todas las propiedades cerca del Riachuelo. Quedan pocos parajes en el municipio que se presten con mas ventaja para una especulacion lucrativa como ésta.

Una vez establecida la Plaza, cada vara cuadrada, para no decir pulgada, valdrá una onza de oro sellado.

El Martes 7 de Julio
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de sus dueños la valiosísima propiedad arriba mencionada; tiene 5 espaciosos galpones, caballeriza para 25 caballos, magnífica prensa, algibe, pozo de balde, 12 piezas como para habitaciones de familia, dependientes, servicio todo en muy buen estado.

Base para la venta el ínfimo precio de 40,000 ps. m|n. al contado, títulos perfectos.

Se puede inspeccionar la propiedad cualquier dia antes del remate, y por mas datos á nuestra casa calle Perú núm. 80. j19

POR EL MISMO
DE 20 LOTES
De terreno
Al Norte Al Norte
Esplendida situacion
¡PARAJE ELEVADO!

Entre las calles Santa-Fé, Ministro Inglés, Araoz y Berutti rodeados de importantes propiedades v. b. de los Sres Demarchi y Parodi y Cía, Mariano Marenco, Cramwel, Garrigos, Iparraguirre, Rojas y otros—Son los únicos lotes que quedan—Venta al contado—Bases bajísimas—Títulos de primer órden—Escrituras gratis.

EL DOMINGO 5 DE JULIO
A las 2 de la tarde

Y en el mismo punto donde están ubicados los lotes venderemos por órden de su dueño y dinero al contado los terrenos arriba mencionados.

Planos con las bases de venta estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa calle Perú num 80. j27

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. l1

POR EL MISMO
LIQUIDACION
DE LA
SASTRERIA SUIZA
CALLE
72-PERU-72
EL SABADO 4 DE JULIO
A la 1 del dia

Por órden de su dueño venderé al contado todas las existencias de dicha sastrería, consistente su mayor parte en casimires finos para trajes, cortes de casimires para pantalones, paños y casimires negros, El buf y sedan, ropa hecha toda fina, trajes completos de casimir para hombres y niños, pantalones de medida, medias, pañuelos de seda y de hilo y muchos artículos del ramo que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Los armazones que son de vidriera, mesas de sastre, perchas y espejos etc. etc.

Tambien dos roperos de espejo de nogal macho de dos cuerpos como para guardar ropa hecha 6 casimires. j3

Andres A. Becher
REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO
VENTA EN REMATE
DE
MERCADERIAS GENERALES
LOS DIAS
LUNES
MIERCOLES
Y SABADO
A LAS 12 DEL DIA
86-Victoria-86
37 perm

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, las anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm.

Risso Patron y Ca.
De una casa
Para renta
Con siete habitaciones
Base de pesos 2000 m|n.
Da $ 39 m|n. de renta
AL NORTE AL NORTE
A una cuadra del Tramway á Belgrano
El parage mas alto de la Ciudad
Calle Bollini 748
ENTRE ARENALES Y BERUTI
9 3|4 varas de fte por 40 de fdo
El Domingo 5 de Julio
A las 4 de la tarde

Esta propiedad es de techo de azotea, las paredes propias, pozo, 3 resumideros, en perfecto estado para habitarla, á 1 cuadra de la cervecería Argentina, 1 de la calle de Santa-Fe, frente á la gran casa del Sr. Collado, á 1 cuadra del tramway á Belgrano, á 1|2 cuadra del palacio de Mr. Dounes. El comprador depositará el 5 o|o del importe de la venta. Por mas datos á los martilleros Victoria 31, escritorio 22, de 1 á 4. j30

POR EL MISMO
De 2 magnificos terrenos
Calle 70
Entre Anchorena y Laprida
Base de
Pesos 70 m|n. la vara de frente
EL
Domingo 5 de Julio
A las 3 de la tarde

Lote núm 1, 11-80 varas de frente por 70 de fondo, lote 2, 12 por 68 de fondo. Advirtiéndose que en el fondo solo tiene 10-63 cada lote. Estos terrenos son altísimos dando frente á la gran casa y jardin del Sr. Hecken A. 2 cuadras de la Estacion 11 Setiembre, de los talleres y de la Plaza y 1 cuadra del gran Boulevard Corrientes. Los compradores depositarán el 5 o|o sobre el importe de la venta. Por datos á los martilleros calle Victoria 31, escritorio 22, de 1 á 4 p. m. jl1

Juan Gaitan
JUDICIAL
DE
Articulos
DE
Almacen
Fonda
Muebles
Un Piano
etc, etc.
EN LA CALLE
Corrientes 979
EL
Sabado 4 de Julio
A las 12 del dia

Procederé á vender en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 11 de la capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Estéban Amoretti y Cía, contra D. Francisco Ghirlando, los artículos siguientes: 1 vidriera para fideos, 1 id fiambrera grande, 1 balanza con sus correspondientes pesas, escupideras, soperas, lámparas pocillos, aceite de comer en latas y de almendras, té en paquetes, ensaladeras, fuentes, palanganas, salivaderas, platos, chuño en paquetes, almidon en cajitas, encurtidos, conservas en tarros, sardinas, mostaza en polvo, coñac, vasos, copas, ginebra, vermout torino, id francés, aperital, fernet, vino Burdeaux, coñac martell, aceite plañol, frascos, frutas en aguardiente, fósforos, artículos de ferretería, soga, braseros y muchos artículos de la misma ejecucion que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 4a. de la capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Estéban Amoretti y Cía, contra D. Juan Chiocetti, venderé un mostrador con piedra mármol, 4 mesas con piedra id, 2 mesas de pino, 3 bancos de pino, 10 sillas asiento de esterilla, 90 botellas diferentes bebidas, 8 damajuanas con restos de bebidas, una rejilla de fierro 2 aparadores de pino, 8 cuadros, 1 reloj de pared y otras cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Alcalde del cuartel 3º de la Seccion 9ª de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jacinto Goria, contra Da. Amara de Llanes; venderé un piano perteneciente á la misma.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Alcalde del cuartel 4º de la 7ª seccion y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Cupaioli contra Da. Emilia Segovia, venderé un ropero de nogal con espejo, un lavatorio de nogal con espejo, un juego de lavatorio de lata, un lavatorio chico con espejo, una mesa de noche, un aparador de pino, 4 sillas de mimbre, un sillon de id, 3 cuadros, una cómoda enchapada en nogal, un lavatorio id y otras muchas cosas que estarán á la vista el dia del remate. j30

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 19 de Julio
A las tres de la tarde
EN BARRACAS
Calle prolongacion Defensa
Esquina á la de Industria
A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas
EN UN LOTE SOLO
IMPORTANTE TERRENO
DE GRAN PORVENIR
Una vez concluido el Puerto vale cuatro veces mas
Ojo a los especuladores
Base de venta
$ 140,000 M. C.
O SEAN
PESOS 5786-67 cents. m|n.

Los interesados pueden tomar el tramway en la Plaza de la Victoria que parte para Barracas y bajar en la calle de Industria que los deja á una y media cuadra del terreno.

Este terreno se compone de 74 varas y 1|2 de fte. al Este calle Defensa, 126 y 1|2 vs. por fte. al Sud, calle de Industria, 124 varas al Norte, que linda con otros herederos de la misma testamentaría y 75 y 1|4 vs al Oeste, lindando por este costado con Da. J. M. de Acosta, se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Gustavo Masselin.—Por datos y planos á mi escritorio Perú 141 á las 2. jn10

POR EL MISMO
EL DOMINGO 19 DE JULIO
A las 2 de la tarde
DE
12 lotes de terreno
Uno de los lotes forma esquina
En otro lote existe una casilla de madera
Calle prolongacion DEFENSA
ESQUINA ALEGRIA
Tramway al frente
POR DEFENSA
A 2 1|2 CUADRAS DE LA CAPILLA
SANTA FELICITAS
A una y media cuadra del tramway que pasa por la Avenida Montes de Oca
Bajan en la calle Alegría y de allí queda el terreno una cuadra y media

La venta es por órden de su dueño, el cual se encuentra en Europa, [illegible]

Eulogio [illegible]
Gran casa esquina
AL NORTE
En el barrio mas central
CALLE
CUYO ESQUINA ANDES
15 varas á la primera por 31 á la segunda
CON DIEZ PIEZAS
Incluso dos de negocio
FRENTE AL NORTE Y OESTE
Tramway á la puerta
BARRIO TODO DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS
Al mejor precio
Orden terminante
OCASION COMO ESTA NO SE PRESENTA DOS VECES

El Domingo 12 de Julio á las tres de la tarde venderé al mejor precio, órden terminante de su dueño, con las condiciones que se estipularán al tiempo del remate, la centralísima casa esquina arriba anunciada, compuesto su terreno de 15 varas frente á la calle Cuyo con los núms 1044, 1046 y 1050 con frente al Norte por 31 varas de frente á la calle de Andes con el núm 141 mirando al Oeste, y lo que resulte entre muros, con 10 piezas incluso los dos negocios á la calle. Esta demás hacer bombo sobre el local de esta propiedad, pues el barrio es de los mas centrales, con tramway á la puerta, calles empedradas y anchas, el comprador puede hacer un magnífico edificio que le dé de interés 600 ps m|n mensuales, pues en locales como este, no hay una casa desocupada. La casa tiene una hipoteca que el comprador puede tomarla si quiere. Volvemos a repetir, esta finca se venderá al mejor precio, por tener su dueño que emprender algunos negocios de campo.

Por mas datos al rematador San Martin 81, 2o. patio. jn24

José Gonzalez Bonorino
JUDICIAL

De la central y magnífica propiedad calle de Bolivar núms 258 al 262—Espléndido terreno—Ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra doña Luisa Sosa—11 metros 85 cts de frente por 32 metros 45 cts de fondo—Base para la venta 9950 pesos nacionales.

El Viérnes 3 de Julio á las 9 en punto de la tarde procederé á la venta, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, de la propiedad arriba expresada y cuyo terreno se compone de 11 mts 85 cts de frente al Oeste por 32 mts 45 cts al Este con un martillo á su favor que empieza á los 12 mts 30 cts de la línea del frente sobre el costado Norte de 2 mts de ancho por 19 mts 15 cts de largo, equivalentes el todo á una superficie de 22 mts 85 cts cuadrados, debiendo advertirse, que hay que deducir dos martillos en su contra, el primero á los 5 mts 70 cts de la línea del frente de mts 0,40 de ancho por 15 mts 22 cts de largo y el segundo á los 20 mts 92 cts de 1 mts 00 cts por 11 mts 53 cts.

La tasacion es de 14,916 pesos nacionales y no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes que 9950 ps m|n.

El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Por mas pormenores á mi Escritorio calle de Reconquista núm 150. j16

Títulos garantidos

Mas datos á nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza 6. j11

Adolfo Elias
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de Las Conchas, sobre la ribera izquierda del Rio Tigre, á una cuadra del puente que está frente á la Estacion del Ferro-carril, compuesto de 64 vs. de frente por 76 vs. de fondo. Linda por el frente con la ribera del Tigre, por el fondo con los Sres. Gonzales Moreno etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pfts. 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 917 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 465 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será pfts. 1383 ó ps. m|n 1426.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pfts. 83.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j24

Olazabal y Saliba
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de su propiedad situada en el pueblo de San José de Flores en la calle Buenos Aires núm 21 compuesto de 44 varas de frente por 30 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 2309 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 576 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 2385 igual á ps m|n 2991.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 691.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j24

Arturo Carranza y Cia.
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio en la casa del Banco, á las 3 1|2. p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Belgrano, frente á la Estacion del Ferro-carril, compuesto de 130 varas de frente al Sud, por la misma extension de fondo el costado S. E. y en el al N. O. Linda por el S. O. con la Estacion del Ferro-carril, por el N. O. con la calle La Paz, por el S. E. con la calle Lavalle y por el N. E. con una calle sin nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,794 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 350 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 2,126 ó ps. m|n 2,197.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 204.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j24

Saturnino Duarte
BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 5 de Julio, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de San Justo, con 35 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo; linda por el frente calle en medio con la Escuela de niñas de la Sociedad de Beneficencia, por el fondo con don Modesto Peralta, por el Este con don Donato Olivera, y por el Oeste con don Justi[illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, [illegible] de la mañana á 4 de la tarde. j24

Eduardo Massot
BANCO HIPOTECARIO

El Martes 7 de Julio, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de San José de Flores, á una cuadra al S. E. de la Estacion Floresta, compuesta de 78 vs. 30 cents. de frente, teniendo 42 de fondo [illegible] S. O. sobre una calle sin nombre 48 vs. y 52 al de N. E. 47 vs: linda por el frente con doña Juana y doña Josefa [illegible], al S. E. con Santiago Masoller, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ₣ 1,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 824 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 190 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ₣ 1,014 ó ps. m|n. 1048.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ₣ 176.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j24

Manuel Muñoz
BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 4 de Julio, á las 2 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el partido de Moron, paraje conocido por "La Manuelita", cuyo terreno consta de 200 varas de frente, por igual extension de fondo, linda por el frente al O. y por el fondo al E. con D. Agustin Silveyra, por al Norte con el mismo y D. Cárlos M. Marenco y por el Sud con dicho Silveyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1650, segun la tabla de amortizacion série A debe además 490 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ₣ 2,140, ó sean pa m|n. 2211.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ₣ 1350.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde j21

M. Billinghurst é hijos
BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 4 de Julio, á las 2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en esta ciudad, calle Buen Orden Nos 587 y 589, (hoy 793 y 795) edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con 5 piezas, galpones, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario, de pfs 000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,663 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 639 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pfs 2,302 ó sean ps m|n 2378.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 1037.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j21

A. Muñoz Cabrera y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en Barracas al Sud en la calle Belgrano formando esquina á la de La Plata, compuesta de 12 varas de frente por 55 1|2 de fondo, lindando por el frente calle Belgrano en medio con Don Francisco Madros, por el otro frente calle La Plata en medio con terreno del ferro-carril de la Boca, por el fondo con el mismo y por el Sud con don Juan Flores.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 800 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfs 697, segun la tabla de amortizacion serie A Debe además pfs 186 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs 883 ó sean ps m|n 911.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que por resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j24

Cárlos M. Fernandez
BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 4 de Julio, en la casa del Banco, á la 1 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á las mas alta postura y dinero al contado, de un terreno en el partido de Barracas al Norte, con 31 metros 10 cents. de frente al Este por 88 metros 76 cents. de fondo. Linda por el frente con la calle Santa María, por el fondo con la de Santa Elena, por el Norte con Moujean y por el Sud con este mismo y Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario, que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncien para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j21

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas—Calle Defensa núm. 43

El Juéves 2 de Julio á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los artículos siguientes:

200 damajuanas anisado, 150 cajones bebidas, de diferentes clases, 30 tercios yerba paraguaya, 30 cajones maizena, 25 bolsas arroz glacé, 20 cajones pasas de San Juan, 150 damajuanas ginebra, 50 cajones aceite italiano de diferentes marcas, 20 fardos papel estracilla, 30 bolsas fariña, 50 cajones té en paquetes y suelto, 80 damajuanas aguardiente, 30 bolsas garbanzos, 25 cajones sardinas, 40 bolsas azúcar, 50 cajones bacalao, 10 bordalesas vino, 34 bolsas yerba paraguaya, 200 resmas papel amarillo, 40 bolsas porotos, 100 barriles aceitunas, 50 cajones ciruelas, 80 cajones pitos de yeso, 35 cajones almidon, 15 cajones anchoas, 20 bolsas café, 30 mil cigarros italianos, 20 fardos tabaco para curar ovejas, 50 cajones agua florida, 50 id id colonia, 30 tarros pimienta molida, 40 id especias, 35 id canela, 20 cajones betun americano, etc. etc. jn27

Luis Godoy

De un precioso terreno en la parte mas linda é importante de la capital calle de Méjico entre Alberti y Saavedra, gran centro de poblacion á 2 cuadras del gran Boulevard Belgrano é igual distancia del tramway, [illegible]

El Domingo 5 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público y á todo precio el terreno mencionado, mide 8 1|2 varas de frente por 60 de fondo [illegible], títulos superiores, el comprador dará una seña al firmar el boleto, mas informes Perú 151. [illegible] jl1

Vicente Royo y Ca.
JUDICIAL
Colosal REMATE
DEL VALIOSO
Establecimiento de campo
DENOMINADO
Rincon de Luna
Departamento de Concepcion
Jurisdiccion de la Provincia
De CORRIENTES

A once leguas del pueblo de Bella-Vista y cuatro leguas del de San Roque

Perteneciente á la testamentaría de don José María Rojas y Patron, y de órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital, Dr. don Cárlos Molina Arrotea

18 leguas cuadradas y 4.046,435 varas cuadradas, idem de otra legua de rico campo, con 3.000,000 de Palmas negras y montes de ricas maderas, como Lapacho, Ibirá Pitá, Algarrobo, Guayaibí, Quebracho, y otras.

"Campos reconocidos como los mejores de la Provincia de Corrientes".

A MAS

De 8 á 9000 cabezas de ganado vacuno
300 " " " tambero
100 " " " raza Durham

Hacienda lanar y yeguariza
Magnificas poblaciones, corrales, etc.
Muchos otros objetos

La venta la efectuaremos en la calle de Bolivar 14, casa de remates de nuestro colega D. Francisco Constenla, que galantemente nos ha cedido el local.

EL LUNES 27 DE JULIO
A LAS 2 P. M.
Bases de venta
AREA DEL CAMPO

18 leguas cuadradas, mas 4 345 435 varas de otra legua, cuyo base son las 2|3 partes de la tasacion, incluyéndose en esta la de las poblaciones, corrales, etc.

Base 2|3 partes ps 6243 m|n cada legua

HACIENDAS
ESTANCIA PRINCIPAL
Ganado vacuno tambero

1 toro de raza Durham cabaña Caste[illegible]
Base 2|3 partes pesos 13-66 m|n
100 cabezas ganado al corte, de primera cruza (con mas el aumento
Base 2|3 partes pesos 8 m|n cada uno
200 cabezas ganado, al corte, criollo (con su aumento)
Base 2|3 partes pesos 4 m|n cada uno
47 novillos
Base 2|3 partes pesos 6-67 m|n c|u
40 bueyes
Base 2|3 partes pesos 9-33 m|n c|u

LANAR
450 animales lanares al corte (con mas su aumento)
Base 2|3 partes 34 cts. cada uno.

YEGUARIZO
536 animales yeguarizos al corte (con mas el aumento
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
100 [illegible] buen estado
Base 2|3 partes pesos 5-33 cts. m|n c|u
15 redomones
Base 2|3 partes pesos 4-34 m|n c|u
6 caballos mancarrones
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u
4 potros
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

PRIMER RODEO DENOMINADO
Cerrero de la Estancia
1511 animales vacunos al corte (mas su aumento)
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
615 novillos
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

SEGUNDO RODEO DENOMINADO
EL FONDO
1230 animales vacunos (mas su aumento) al corte
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
248 novillos
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno
36 animales yeguarizos al corte (mas su aumento)
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
13 caballos (buen estado)
Base 2|3 partes pesos 5-33 m|n c|u
7 mancarrones
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u

TERCER RODEO DENOMINADO
RODEITO
1907 animales vacunos al corte (mas su aumento).
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
791 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

CUARTO RODEO DENOMINADO
RODEO DEL MEDIO
1680 animales vacunos al corte (mas su aumento)
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
407 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

La accion á la marca del Establecimiento con sus fierros.
Base 2|3 partes pesos 333 m|n

Muebles, útiles y demás enseres del establecimiento, que constan del Inventario, cuya tasacion total asciende á la suma de pesos 766-67 m|n.
Base 2|3 partes pesos 511-15 m|n

TAMBIEN
Otro Terreno de Estancia
DENOMINADO
PEGUAHO

En la misma Provincia de Corrientes y sobre el Rio Paraná, con una superficie de siete á 8.000,000 de varas cuadradas.

Tasacion pesos 1000 m|n
Base 2|3 partes, pesos 666 con 66 cent m|n

DOS SUERTES DE CHACRA
EN
BELLA-VISTA

En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general, con los núms 604 y 605, próximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del rio Paraná, con una estension de 500 varas por costado lo que dá una superficie total de 500,000 varas cuadradas (igual á 37 hectáreas, 48 áreas y 78 centiáreas) tasadas en 400 ps m|n las dos.

Base 2|3 partes pesos 266-67 m|n

UN SITIO
En el mismo Pueblo

á 2 cuadras de la plaza principal, con una estension de 31 1|2 varas de frente por 69 1|2 varas de fondo, tasado en pesos 312-50 m|n

Base 2|3 partes pesos 208-34 m|n

NOTA—Para mayores detalles, lo mismo que examinar la mensura del campo, folletos, planos y cartas órdenes para ver las haciendas, etc. á nuestro Escritorio Victoria núm 31, pieza núm 4.

Títulos de primer orden

Siendo los del Rincon de Luna establecidos por ley especial de la Legislatura de Corrientes.

Para verlos, á la Secretaría de don José A. [illegible], Cabildo. [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LAS
Lomas de Zamora
EN UNA
CASA-QUINTA

Testamentaría de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea

Tasacion $ 3291-50 m|n.
BASE 2|3 PARTES
$ 2194-34 m|n
A una cuadra al Este de la Estacion del Ferro-Carril
El Martes 4 de Agosto
A LA 1 1|2 EN PUNTO

Venderemos en público remate la expresada casa quinta al contado, con un terreno compuesto de 51 mts 51 cts de frente al Oeste por 68 mts 41 cts (esquina) de fondo y frente al Este: tiene 5 buenas piezas, techos de azotea y tejas francesas, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo, jardines, etc.

Títulos de primer órden

Para verlos á la Secretaría del Dr. Lamarque (Cabildo) y mas detalles á nuestro Escritorio. jn27

Florencio Fernandez
Muy importante
OJO MUCHO OJO
EN EL
PARTIDO DE TAPALQUE
DE
Haciendas
Y
ARRENDAMIENTO DE CAMPO
En el Establecimiento denominado
"SAN JORGE"
Y conocido por La Rosa

A 7 leguas al Oeste del pueblo de Tapalqué y lindando con los establecimientos "Tosca Chica", "Rachuelo" y "Keen".

Por disolucion completa de sociedad.
7500 ovejas mestizas Rambouillet.
400 ovejas finas (majadita tipo.)
90 carneros padres finos.
2 carneros id de 1ra clase.
250 yeguas y potros.
25 caballos mansos

Utiles y enseres del establecimiento y el arrendamiento de 2 leguas de campo

Donde estan estas haciendas, que se rematará por 5 años con base de 1000 ps. m|n. la legua, pagadas anualmente.

Se rematarán además todos los útiles, como lienzos de corral, postes de ñandubay, bebidas, carro, tilbury, muebles etc, etc. Todas las haciendas se venderán por la mas alta oferta, sin base, y al contado, y solo el arrendamiento del campo se le fija la ínfima base de 1000 ps. moneda nacional por legua.

El Domingo 12 de Julio á las 12 en punto del dia en el mismo establecimiento de "San Jorge" y después de obsequiar á la concurrencia con un almuerzo de una vaquillona con cueros, dos ó tres corderos gordos, buen pan y buenos vinos, procederé á rematar las haciendas que quedan mencionados y el arrendamiento del campo con poblaciones por el término de 5 años, por órden terminante de los socios en este negocio cuya sociedad se liquida. Se garante que las ovejas no tienen corderos pues son majadas estacionadas con la paricion para el mes de Setiembre, así es que son todos animales grandes y con lana de seis meses. Se venderán por majadas ó en un solo lote al gusto de los compradores. Prevengo que el establecimiento tiene la poblacion de á estancia y siete puestos y además una casa para negocio en una esquina del campo la que está arrendada por 12,000 ps m|c y un puesto en otra esquina arrendado por 4000 ps m|c con derecho á poder tener 1500 ovejas. Estos arrendamientos entrarán en favor de que compre el arrendamiento de todo el campo. De modo que ya tiene asegurado el comprador 650 ps m|n al año.

Los interesados podrán ir por el ferro-carril á Olavarría y de allí se trasladarán á la Estancia. No faltar á este remate que será una verdadera pichincha. Las haciendas y el campo son superiores. Por mas informes al Rematador, calle de Reconquista núm 86 1|2. m29

POR EL MISMO
De un lindo terreno
ESQUINA
10 varas de fte por 36 de fondo
SITUADO EN LAS CALLES
Moreno y 24 de Noviembre

Queda frente del Gran Colegio Normal de Profesores que ha mandado construir el Gobierno Nacional.

Sin base
A todo precio
Por lo que den
No hay bombo ni exageracion

Rodeado de lindos é importantes edificios y á una cuadra de la estacion Caridad del tramway Ciudad Buenos Aires y á tres cuadras del Once Setiembre y con el tramway de la calle Moreno que pasa por frente al terreno.

El Domingo 5 de Julio próximo á las 3 en punto de la tarde, remataré el lindo é importante terreno esquina ya mencionado, por la mas alta postura y órden espresa de su propietario, quien me ha autorizado para venderlo por cualquier precio.

Escuso decir lo que la tierra vale por esos alrededores así es que los interesados no deben dejar de concurrir á este remate porque el que lo compre hará una verdadera pichincha. Garanto que los títulos son de primera clase.

NOTA El comprador entregará al firmar la boleta el 5 o|o en seña sobre el valor del terreno.

Por mas datos ocurrase al rematador Reconquista núm 86 1|2 jn27

Julio Julianez
IMPORTANTISIMO REMATE
En Chivilcoy
El DOMINGO 5 de JULIO
EN EL
Establecimiento de la Destilería
Por órden de los señores Hutz, Barrera y Ca.
Y
Liquidacion de Sociedad

100 cerdos al corte.
24 bueyes mansos y muy gordos.
11 caballos y yeguas de tiro.
27 id de silla buenos y mansos.
3 lindos petisos.
10 potros y potrancas.
3 hermosos carruajes de cuatro y dos ruedas.
2 grandes carros de cuatro ruedas para bueyes.
Uno id con arneses para seis caballos.
Un molino [illegible] para ser movido por fuerza de vapor ó caballos.
[illegible] de granos.
3000 bolsas [illegible] para id.
3000 id id para maiz,
8 zorras.
3 balanzas.
Palas, carretillas, cuartillas, rastrillos, filtros, valdes, medidas para líquidos, en número considerable.
Utiles y herramientas de herrería.
Id id de carpintería.
Id id de molino.
Id para [illegible]
Id para cocinar.
Muebles finos y regulares.
Camas, roperos, armarios, escritorios, aparadores, etc. etc, etc.

El Domingo 5 de Julio próximo, venderé por órden terminante de los señores Hutz, Barrera y Ca., lo que dejo mencionado al mas alto precio y dinero de contado.

El remate tendrá lugar en la Destilería, y dará principio á las 12 a. m., despues de un almuerzo campestre.

De la confitería de "La Paz" plaza principal, saldrán carruajes para conducir á los interesados á las 10 a. m. hasta el local del remate.

No olvidar este gran remate los que tengan interés.

En su variedad é importancia hay para vender á todos. j17

Manuel de la Serna

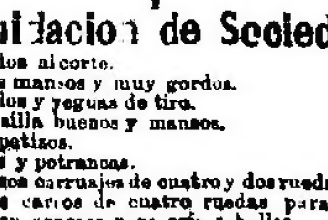

CARRUAGES!
Se venden y se compran de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo, surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm 143 perm

FRANCISCO CONSTENLA
¡UNDECIMA EXPOSICION!
Remate de noche
A la mas alta postura
Hoy y los dias
3, 4, 6, 7 y 8 de Julio, a las 7 p. m.
Gran cantidad de objetos de lujo
Espléndidos Pianos, Bronces, Cuadros, Arañas
Magníficos chifoniers

[illegible] juegos de dormitorio, [illegible] mesas, consolas con espejo, [illegible]

ATENCION

[illegible]

SE COMPONE DE:

[illegible]